

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

\$12.00

Año XCVIII-Tomo II, Número 35,280 ■ México, D.F. ■ 100 páginas

MIÉRCOLES 9 de abril de 2014

www.excelsior.com.mx



adrenalina

## FINAL MEXICANA

Con la victoria de 2-0 sobre el Alajuelense, Toluca espera a Cruz Azul o Tijuana en la final de la Concachampions.

## Sobrevive

AUNQUE REAL MADRID PERDIÓ 2-0 CONTRA BORUSSIA DORTMUND, AVANZÓ A SEMIFINALES DE LA CHAMPIONS.

Fotos: Mexsport y Reuters

“CUESTE LO QUE CUESTE”

# Michoacán seguro, promete Peña Nieto

Asevera que se hará valer el Estado de derecho; afirma que se está recuperando la tranquilidad en la entidad

POR GEORGINA OLSON  
ENVIADA

CHILCHOTA, Mich.— Recuperar el Estado de derecho en Michoacán, “cueste lo que cueste”, es el objetivo final de la política de seguridad, dijo el presidente Enrique Peña Nieto. “El gobierno de la República ha comprometido, y yo personalmente he hecho el ofrecimiento, de darle nuevamente a Michoacán seguridad y tranquilidad, cueste lo que cueste, y no importando lo que tengamos que hacer para hacer valer y respetar el Estado de derecho”, manifestó.

Expuso que la estrategia partió de la presencia de todas las instituciones de seguridad y de la coordinación con las autoridades estatales.

Sin embargo, insistió, si a la par de la política de seguridad no hay una estrategia para mejorar las condiciones de vida de

la población, los resultados no serán permanentes.

“Estamos actuando con apego a la ley e imponiendo nuevamente el imperio de ésta, restableciendo el Estado de derecho que asegure tranquilidad a los habitantes de Michoacán y, también, permita que quienes son emprendedores encuentren estímulos y motivación suficientes para invertir, para generar empleo”, aseveró.

En su gira por Michoacán, donde inauguró obras de electrificación y el centro de atención de una empresa de telecomunicaciones, Peña Nieto reiteró que en seguridad “no podemos echar campanas al vuelo”, aunque, precisó, “con distintos testimonios ha quedado acreditado que el gobierno y las instituciones de seguridad van teniendo logros, están avanzando y estamos recuperando la tranquilidad para Michoacán”.

Primera/Páginas 20 y 21

### >Osorio: no es otro michoacanazo

El secretario de Gobernación dice que la credibilidad de Vallejo no está en duda.

Primera/Página 21

### >Van 24 muertos en Tamaulipas

Ayer hubo nuevos enfrentamientos con saldo de tres muertos.

Primera/Página 24

## EFFECTOS

Las obras sociales buscarán fortalecer la estrategia federal para recuperar la seguridad en Michoacán.

## Vinculan a alcalde con narcotráfico

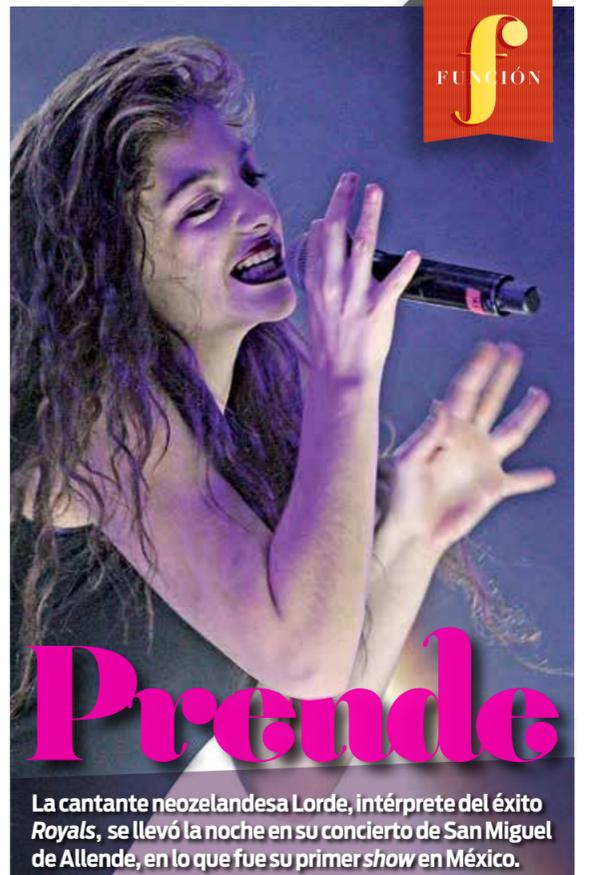
El alcalde del municipio de Cuetzala del Progreso, en Guerrero, Feliciano Álvarez Mesino, acudió al Ministerio Público federal, en cumplimiento a una orden de presentación.

La PGR informó que el alcalde perredista comparó en torno a investigaciones relacionadas con el crimen organizado.

Álvarez Mesino es cercano al presidente del PRD en Guerrero, Carlos Reyes Torres, quien ha sido vinculado con *Los Caballeros Templarios*.

—DAVID VICENTEÑO

Primera/Página 22



FUNCIÓN

## Prende

La cantante neozelandesa Lorde, intérprete del éxito *Royals*, se llevó la noche en su concierto de San Miguel de Allende, en lo que fue su primer show en México.

Foto: Daniel Betanzos

## REFORMA EDUCATIVA

# Mexicanos Primero acusa a los estados

POR LAURA TORIBIO

Al menos la mitad de las entidades del país incumplen con la Reforma Educativa, según un análisis de Mexicanos Primero, parte de la organización Ojo Ciudadano.

La enmienda constitucional está en riesgo de diluirse de manera seria y grave en Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, entidades que incumplieron con la armonización de sus leyes locales al artículo 3º constitucional.

Según Mexicanos Primero,

Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala brillan por su opacidad, pues ni siquiera han dado a conocer la información de leyes aprobadas.

Un caso aparte es Oaxaca, que ni siquiera cumplió con el mandato constitucional.

Ocho entidades, según la organización civil, cumplieron a medias: Baja California, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí.

Primera/Páginas 16 y 17



## TARDARÁN 6 MESES EN REPARAR L12

En su comparecencia ante diputados federales, Joel Ortega Cuevas, director del Metro, afirmó que los trabajos de rehabilitación iniciarán en cinco o seis semanas. Según el funcionario, se avisó a tiempo al consorcio constructor sobre las fallas. >COMUNIDAD

Significa 72% del total de las pérdidas de la paraestatal

# Por refinación, Pemex pierde 123 mil mdp

No crece la producción, pese a la mayor capacidad instalada

POR NAYELI GONZÁLEZ

Al término de 2013, Pemex Refinación registró una pérdida económica superior a 123 mil 15 millones de pesos, cifra que equivale a 72 por ciento del resultado negativo que en general tuvo la paraestatal por más de 169 mil 92 millones de pesos.

Según la propia paraestatal, Pemex Refinación mantiene un índice ineficiente de producción, sin poder alcanzar los niveles que tenía hasta hace diez años, derivado de la incapacidad en mantenimiento, fallas

continuas y paros no programados; esto, a pesar de los trabajos de modernización de algunos de sus complejos.

Según el informe anual de Petróleos Mexicanos, en 2004 se logró obtener un promedio de un millón 303.4 mil barriles diarios de hidrocarburos refinados. En 2013, apenas se alcanzó un nivel de un millón 224 mil barriles por día, es decir, 6.9 por ciento menos.

“Llama la atención que contando con una mayor capacidad instalada, gracias a la reconfiguración de Minatitlán, la elaboración de petrolíferos en 2013 no supera la producción de hace años”, según el reporte.

De manera contraria, la demanda de refinados, principalmente gasolinas y diesel, se ha

### >Oxxo, la más valiosa en retail

Lidera el sector minorista, según el listado Best Mexican Retail Brands.

Dinero

incrementado 2.6 por ciento a tasa anual, por lo que al término del año pasado la venta de este combustible en México alcanzó el millón 202.3 mil barriles al día.

Por ello, la paraestatal urgió a solventar los problemas derivados de ineficiencias y aumentar las inversiones en el ramo.

Dinero/Página 8

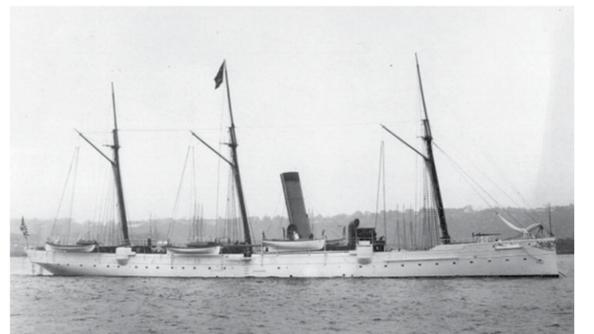


Foto: www.history.navy.mil

## INCIDENTE QUE DETONÓ INVASIÓN

Hoy hace un siglo, el gobierno de Huerta detuvo por 90 minutos a marines de EU que desembarcaron del USS Dolphin, en el puerto de Tampico, lo que detonó la última invasión a México. >PRIMERA/26



## Abren diálogo en Venezuela

Maduro y opositores acuden a un primer encuentro exploratorio en Caracas.

>GLOBAL



## Gabo vuelve a casa, delicado

El Nobel de Literatura fue dado de alta tras permanecer ocho días hospitalizado.

>EXPRESIONES

## OPINIÓN

Pascal Beltrán del Río	2	Carlos Ornelas	13
Francisco Garfías	4	José Cárdenas	14
Jorge Fernández Menéndez	10	Félix Cortés Camarillo	18
Leo Zuckermann	11	Yuriria Sierra	22
María Amparo Casar	12	Enrique Aranda	28
Juan Carlos Sánchez Magallán	12	Ban Ki-moon	Global 3



7 503009 929011

# POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior\_Mex



PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Bitácora del director

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Café de altura

Escándalos van, escándalos vienen, pero la clase política se mantiene inalterable ante la crítica cuando se trata de gastar los recursos públicos.

Por eso el costo de la Línea 12 del Metro puede haber crecido 50% sobre lo proyectado inicialmente, pero el debate público sea por otra cosa.

Aun así, mal harían los ciudadanos en dejar de sorprenderse por el desparramo que muestran los políticos al echar mano del erario.

Esa reportera acuciosa e incansable que es Leticia Robles de la Rosa descubrió, en el faraónico recinto senatorial de Reforma e Insurgentes, otro motivo para quitarle el sueño a quienes han apostado que algún día tendremos unos legisladores que se hagan notar por su capacidad de trabajo y su austeridad: los cafés de 87 pesos.

Si usted compra su café en alguna de las cadenas comerciales cuyos establecimientos proliferan en esta ciudad —Starbucks, Punta del Cielo, Cielito Querido, etcétera—, sabrá que un americano tamaño grande, sin leche u otros agregados, no pasa de los 32 pesos.

Pues en el Senado, que gasta anualmente 2.16 millones de pesos en café —para sus miembros, trabajadores y visitantes—, el costo por unidad (taza o vaso) es de casi el triple.

La cifra de 87 pesos es un cálculo, por supuesto, pero Robles de la Rosa no se lo sacó de la manga. Con esa obsesión por los datos exactos que sólo un periodista es capaz de entender, la reportera de Excelsior multiplicó el número de sesiones de pleno y de comisiones por el número de senadores por la cantidad de tazas que, de acuerdo con su observación cotidiana, toma un legislador.

Luego le agregó una taza por cada uno de los visitantes que acudieron el año pasado al Senado (sí, ella tiene el dato preciso: siete mil 163) y una estimación de cuántas tazas se habrán servido los trabajadores de esa Cámara.

El dato que resultó fue de 24 mil 685 tazas consumidas durante el año. Si uno divide los 2.16 millones de pesos que pagó el Senado por café entre esa cantidad de tazas, cada una sale en 87 pesos. Insisto, eso es casi tres veces más caro que en los establecimientos que están a tiro de piedra.

No sé cuántos kilos de café compre el Senado, pero si suponemos que usa diez gramos por taza, el kilo le sale en algo así como ocho mil 700 pesos.

Eso cuesta, más o menos, el café más caro del mundo, el kopi luwak de Sumatra. Si ese es el tipo de café que compran en el Senado, no diré que es caro, pues eso vale, pero preguntaré si los senadores lo merecen y, más aún, si los contribuyentes tienen por qué pagarlo.

Pero sería incongruente que el Senado comprara café importado. En internet uno puede encontrar diversas manifestaciones de solidaridad de los actuales senadores con los productores de café. Como la del veracruzano José Yunes Zorrilla, quien el año pasado, en Huatusco, prometió que el Senado sería “la voz de los productores de café ante las instancias federales y estatales”.

Oiga, senador Yunes, ¿y si comienza por ser la voz de los productores ante la oficina de compras del Senado?

México tiene la fortuna de producir muy buen café. Lo hay de calidad extraordinaria en Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí y Colima, entre otros estados.

Personalmente, nunca he tenido que pagar más de 200 pesos por un kilo de muy buen café. Entonces, me pregunto: si el que sirven en el Senado no es kopi luwak, alguien está haciendo un extraordinario negocio con la intermediación.

Es evidente que el Senado no se lo compra directamente a los productores, lo cual, si se hiciera, sería una extraordinaria noticia, pues representaría un gran ahorro y apoyaría a un sector muy débil de la economía.

¿A quién se lo compra? Uno de los proveedores, de acuerdo con la información de Leticia Robles de la Rosa, tiene la razón social “María Bertha Guillermina Patricia Contreras Espinosa”.

Al meter dicho nombre en un buscador de internet, uno puede ver que esa empresa o persona no sólo es proveedor del Senado sino también de la Asamblea Legislativa del DF.

Hace un año, el mismo proveedor vendió una cafetera de 30 litros marca Turmix, modelo CT6.8L, a la ALDF por mil 245 pesos.

Curioso que es uno, quise saber en cuánto venden esa misma cafetera otros establecimientos. De inmediato brincó el dato en la página internet de la tienda departamental Sears: 735 pesos.

Es decir, la Asamblea pagó casi 72% más por la misma cafetera. Y la adquirió del mismo proveedor que vende café al Senado por ocho mil 700 pesos el kilo. ¿Quién decide esas compras y cómo?

Hay muchas tragedias en esto. Una de ellas es que se pida a los contribuyentes que paguen más impuestos al tiempo que subsisten prácticas oscuras y despilfarradoras de recursos públicos como las relatadas arriba.

Otra es que hay más de seis millones de mexicanos que sobreviven con el salario mínimo (67 pesos al día), menos de lo que le cuesta al contribuyente una taza de café en el Senado.

Como sugiere el dicho estadounidense puesto en boga en la columna de Ann Landers (seudónimo usado por distintas personas en el diario *Chicago Sun-Times* entre 1943 y 2002), es tiempo de que los contribuyentes despierten al aroma del café.

< REUNIÓN EN VERACRUZ >

## Analizan combate al secuestro

EL LENCERO, Ver.- El coordinador nacional Antisecuestros, Renato Sales Heredia, aseguró que Veracruz presenta la cifra más alta por personas detenidas presuntamente involucradas en el delito de plagio.

En el marco de la Segunda Reunión sobre Seguridad y Justicia, sector Xalapa, en el que participó como invitado especial, Sales Heredia dijo que “este hecho refleja la confianza de la ciudadanía en sus autoridades,

pero además el trabajo que mantienen las instituciones encargadas de la procuración de justicia y de la seguridad”.

Por su parte, el procurador general de Justicia, Luis Ángel Bravo, se pronunció por fortalecer los espacios de diálogo entre representantes de diversas cámaras empresariales y autoridades del gobierno del estado, para desarrollar esfuerzos coordinados y establecer e implementar estrategias de seguridad.



JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH PROPUSO FOMENTAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

# Concluyen reuniones con aspirantes a IFAI

Entre el 11 y el 21 de abril será definida en el Senado la lista de los mejores candidatos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

José Buendía Hegewisch propuso al Senado que el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) se convierta en el rector del Sistema Nacional de Transparencia y que sus integrantes trabajen con ética, sin posiciones maniqueas o protagonismos del políticamente puro.

Al comparecer ante el Senado como candidato al IFAI, el articulista de Excelsior y conductor de Excelsior Televisión, consideró que debe fomentarse la cultura de la transparencia, para que las preguntas que la gente se hace en las calles se conviertan en solicitudes de información pública.

De igual forma, planteó la necesidad de que la ley secundaria que reglamente la reforma constitucional en materia de transparencia convierta a ese instituto en un activo importante en el combate contra la corrupción.

El especialista fue el penúltimo en la lista de 158 aspirantes a ocupar un lugar en el IFAI, por lo que las comisiones unidas del Senado concluyeron la ronda de comparecencias y anunciaron la etapa de integración de las listas para que el pleno del Senado elija a los mejores perfiles.

En conferencia de prensa, el senador Pablo Escudero, presidente de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana; Alejandro Encinas, de la de Estudios Legislativos Segunda, y Javier Corral, de la de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, informaron que



ANTE EL LEGISLATIVO

José Buendía Hegewisch, quien participó en la última ronda de comparecencias, planteó convertir el IFAI en un activo importante del combate a la corrupción.

Foto: Eduardo Jiménez

el Comité de Expertos del Seguimiento de Selección de Comisionados del IFAI, que Excelsior dio a conocer en exclusiva desde la semana pasada, entregará a los senadores el listado de los mejores perfiles entre el viernes 11 y el lunes 21 de abril.

“Por supuesto que como ha sido todo un proceso de transparencia, será pública, será abierta, estará en la página en internet y podrá ser consultable”, dijo Pablo Escudero, quien recordó que con base en esa lista, los senadores harán las siete quintetas que tendrá el pleno para elegir a los nuevos integrantes del IFAI a más tardar el 24 de abril.

“Queremos un perfil autónomo, imparcial, con amplio criterio, con una formación académica muy importante, con grandes conocimientos, inclusive algunos con conocimiento de la materia. Hemos hablado de la importancia de la congruencia

entre sus posicionamientos en la audiencia con sus currícula y con su actuar en el desarrollo de su vida, para que no se tenga duda de su plena honestidad”, dijo.

Alejandro Encinas informó que de los 160 aspirantes que se inscribieron, 158 cumplieron con los requisitos, uno declinó y 10 no asistieron a la cita.

Por lo tanto, el Senado de la República entrevistó a 147 aspirantes; de los que cumplieron con los requisitos, 22 fueron mujeres y 136 hombres.

Destacó el alto perfil académico de los candidatos, pues el 74.6% tiene posgrado, ya que 52 cuentan con doctorado, uno con posdoctorado y 65 con maestría; cuatro tienen especialidad y 35 licenciatura; sólo uno registra el grado medio superior.

También se observa que 29% de los aspirantes estudió en la UNAM; 13.9% lo hizo en universidades estatales, 39.2% pertenece a universidades privadas; entre ellas, la Escuela Libre de Derecho tiene el mayor número, con 10 de los candidatos.

El 58.9% es profesional del Derecho; les sigue, muy lejos, 7.6% de profesionales de la Ciencia Política.

### ESPECIALISTAS

De 160 aspirantes, 158 cumplieron con los requisitos. Al final, comparecieron en el Senado 147 de ellos.

74.6  
POR CIENTO

de los candidatos al IFAI cuenta con posgrado, precisó el Senado

58.9  
POR CIENTO

de quienes aspiran a un sitio en ese instituto es profesional del Derecho

# Impulsan mejor servicio aéreo

Aerolínea y Legislativo unen esfuerzos para establecer comunicación con la ciudadanía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Directivos de Aeroméxico se unieron con los senadores para construir los parámetros que mejoren el servicio aéreo de calidad y disminuya el número de quejas de los usuarios.

Ayer, Juan Rodríguez Castañeda, director ejecutivo de Asuntos Corporativos e Industria, así como Sergio Romero Orozco, director de Cumplimiento y Responsabilidad Social, de Aeroméxico, acordaron con el senador Benjamín Robles cuatro acciones para mejorar el servicio.

Pactaron mantener un canal de comunicación directo, a fin de que Aeroméxico conozca, por conducto de Benjamín Robles, las quejas y propuestas de la ciudadanía; el senador y los ciudadanos que se acerquen a él

conocerán los avances que tiene Aeroméxico, con lo cual el legislador será un “observador ciudadano de los servicios aéreos”.

Ambas partes acordaron “impulsar que sea obligatorio para las aerolíneas la publicación de indicadores de calidad del servicio —quejas, sobreventa, equipaje, cancelaciones y demoras—; lo cual permitirá a los usuarios tomar decisiones mejor informadas y elevar la calidad del servicio”.

De igual forma, “impulsar procesos de formación para los

empleados de la totalidad de las aerolíneas para que atiendan las reclamaciones de los viajeros”.

También “convocar a un espacio de reflexión en el que participen todos los actores de la aviación y se analicen los retos que tiene la industria; se establecerán compromisos claros de las partes involucradas, a fin de contar con una industria que sea motor del desarrollo, el turismo y sea portadora de los mejores valores de México en el mundo”, precisa el documento que hicieron público.

# EN BANORTE PAGA TUS IMPUESTOS FÁCIL, RÁPIDO Y SEGURO.

Ramón y  
Gloisa Chávez



PAGA **CÓMODAMENTE** LA **TENENCIA**,  
EL **PREDIAL**, **AGUA** Y OTROS IMPUESTOS,  
EN CUALQUIER SUCURSAL BANORTE,  
**BANORTE POR INTERNET** U OFICINA  
RECAUDADORA.

PODRÁS PAGARLOS CON TU TARJETA DE CRÉDITO,  
TARJETA DE DÉBITO O EN EFECTIVO.



CONSULTA FORMAS DE PAGO  
Y MODALIDADES EN [BANORTE.COM](http://BANORTE.COM)

Consulta impuestos y formas de pago aplicables a tu localidad en [www.banorte.com](http://www.banorte.com)

¿Y tú, Chávez o no Chávez?

PRODUCTOS  
**FUERTES**  
TE HACEN MÁS  
**FUERTE**  
BANORTE

 **BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MEXICO



FRANCISCO GARFIAS

panchogarfiass@yahoo.com.mx

## “Vino a echarle la culpa a Marcelo...”

“No seas malito, ya contesté mucho...”, evadió **Joel Ortega**, director del Sistema de Transporte Colectivo, y se siguió de largo hacia a salida del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En la boca nos quedamos con la pregunta que le hizo la diputada del PRD, **Yesenia Velasco**, vinculada con **Ebrard**, al final de su comparecencia ante la Comisión del DF, a la que fue invitado para explicar las fallas de la Línea 12 del Metro:

¿Está dispuesto a separarse del cargo para facilitar la investigación sobre las fallas de la Línea 12 del Metro? No hubo respuesta.

La legisladora del PRD se fue por la libre. Sin micrófono. A título individual. No pertenece a la Comisión del DF. Supimos que el coordinador **Silvano Aureoles** le llamó incluso la atención. El michoacano tuvo que salir a aclarar que esa no era la posición de la bancada del amarillo en San Lázaro. **Joel Ortega** no dejó satisfecho a nadie. “Vino a echarle la culpa a **Marcelo**”, sintetizó el diputado del PAN, **Fernando Rodríguez Doval**, secretario de la Comisión del DF.

El panista sostiene que **Joel** no despejó ninguna de las muchas incógnitas: ni el destino de los famosos 489 millones de pesos que reclama la Contraloría ni sobre el tema de la falta de mantenimiento que acusa el consorcio constructor.

Menos sobre los motivos que lo llevaron a aceptar la entrega definitiva de la Línea 12 —a mediados del año pasado—, a sabiendas de que la obra estaba mal ejecutada.

“Ni siquiera pudo darnos ni una fecha segura sobre la reanudación del servicio”, recalcó el panista.

**Ortega**, eso sí, habló de un plazo aproximado de seis meses para que la Línea 12 nuevamente dé servicio.

La realidad es que **Joel** no sólo se le fue encima a **Marcelo**. El hombre repartió culpas. Todos, menos yo.

En el tema de la lana volteó hacia la Secretaría de Finanzas de la administración anterior. En otras palabras: puso el índice sobre el ahora senador **Mario Delgado**.

Al consorcio constructor ICA-Carso-Alstom no le fue mejor con el funcionario. Va el botón de muestra:

“A pesar de acciones realizadas y de las facilidades otorgadas por el STC para que ICA, Carso y Alstom cumplieran con sus obligaciones, éstas no ejecutaron los programas de corrección, al mismo tiempo que se presentaban los problemas a lo largo de la línea”.

Y más: “El mantenimiento otorgado por parte del consorcio no ha sido suficiente para cumplir con las correcciones y hasta la fecha los trabajos de rectificación, alineación y renovación del sistema de vías, no están terminados”.

**Silvano Aureoles** sí llevo a **Jesús Reyna** a la Cámara de Diputados. Lo hizo en forma institucional. Fue el 10 de septiembre de 2013, y no la semana pasada, como sostienen versiones difundidas en la prensa. Era entonces gobernador interino de Michoacán.

El coordinador de los diputados del PRD asevera que ni se arrojó ni se arrojó en el priista caído en desgracia. Es más, nunca hizo química con él. “Fue el que me jodió cuando yo era secretario de Agricultura de **Lázaro Cárdenas**”, nos dice el hombre.

En el amarillito tienen sus sospechas de dónde viene el *periodicazo*. Dicen que se escribió con tinta azul y aroma electoral. El año que entra hay cambio de gobernador en Michoacán. **Luisa María Calderón** es potencial candidata del PAN.

La hermana del expresidente también trae sus broncas. No ha desmentido las afirmaciones de *La Tuta* en el sentido de que lo buscó para pactar con él.

Al que todos han volteado a ver desde el arresto de **Reyna** es al gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**. La caída de su secretario de Gobierno, ése por el que metía las manos al fuego, lo coloca automáticamente bajo sospecha. Peor: al hijo del gobernador lo relacionan también con el crimen organizado.

¿**Reyna** actuaba solo? ¿Nada sabía su jefe de las reuniones con *La Tuta* y otros narcos? ¿Van a investigar al gobernador? Son las preguntas con las que **Manlio Fabio Beltrones**, coordinador de los diputados del PRI, fue literalmente acerbillado ayer.

El sonorensé respondió: “En una investigación no hay posibilidad de que ninguno pueda librarse de ser observado. Lo que sí afectaría es que, en prejuicios como estos, se lastimará a un gobernador —**Fausto Vallejo**— que hasta hoy lo único que ha dado son muestras de eficacia y de amor a México”.

Los que saben dicen que después del trasplante de hígado al que fue sometido **Vallejo** le pidieron que no regresara a la gubernatura. “No estás en condiciones”, le dijeron. Pero él se aferró y hoy está en lo que se llama “el ojo del huracán”.

El diputado del PRI **Francisco Arroyo** se ríe del mito —fomentado por **López Obrador**— de que **Carlos Salinas de Gortari** tiene gran influencia sobre **Enrique Peña Nieto**.

“El Presidente de la República es un hombre que sabe escuchar. De repente lo hace con **Zedillo**, de repente con **Salinas**. Con **Calderón** no se ha dado, ¿con **Fox**?, Dios nos libre”, dijo el priista guanajuatense.

Y más: “Hoy tenemos una Presidencia empoderada y un Presidente que no va a permitir que ningún ex tenga influencia por encima de él”.

Concluyó ayer el proceso de comparecencia de los aspirantes al IFAL. Fueron 147 en total. Viene el análisis de los perfiles a cargo de un Comité de Notables integrado, entre otros, por **Jacqueline Peschard**, ex presidenta de ese instituto, y **Mauricio Merino**, ex consejero electoral.

Uno de los aspirantes mandó su intervención en comisiones del Senado al correo de este reportero. Se trata de **Enrique Zazueta Morineau**, coordinador de la Dirección Jurídica en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en Petróleos Mexicanos.

En esa intervención, **Zazueta** hizo hincapié en que el fortalecimiento de este nuevo instituto abre un campo fértil para, por un lado, debatir las necesidades de una ciudadanía cada vez más informada y, por el otro, un modelo distinto de administración pública y nuevos entes obligados.

www.elsarsenal.net

http://panchogarfiass.blogspot.com

## › JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRATS, EXDIPUTADO PANISTA

# “En el PAN faltan políticos profesionales”

### EL TAMBIÉN EXSENADOR AFIRMA QUE LA INMENSA MAYORÍA DE ALBIAZULES LES DISGUSTA LO SUCIO DE LA POLÍTICA, LO QUE HA DETONADO LA PRESENCIA DE GRUPOS CON POCOS ESCRÚPULOS EN BUSCA DE PODER



POR WILBERT TORRE

wilbert.torre@gimm.com.mx

**T**ú vives de la política —le recriminó Diego Fernández de Cevallos. —Y tú vives del litigio —se defendió Juan José Rodríguez Prats. Tu peor pecado —reclamó al jefe Diego— es mantenerte lejos del PAN. Le debes todo lo que has sido.

Ese diálogo, ocurrido hace algunos años, retrata el drama del PAN: la falta de políticos profesionales, advierte Rodríguez Prats, quien inauguró hace dos décadas una circunstancia aún no muy común en la política mexicana: en 44 años de carrera ha militado en los dos partidos que han gobernado México: el PRI y Acción Nacional.

“Como Diego, la inmensa mayoría de panistas son políticos de medio tiempo, les disgusta lo sucio de la política y se sienten impotentes ante esa realidad; son empresarios o abogados o académicos que no están dispuestos a dejarlo todo por la política”, subraya. En contraste, dice, “los priistas son políticos de riego: su vida es la política. Los panistas son de temporal”.

Tres veces diputado, senador en una ocasión y candidato panista a gobernador de Tabasco contra Andrés Manuel López Obrador y Roberto Madrazo, cita casos paradigmáticos de panistas que han declinado a entregarse a la política de tiempo completo: Francisco Barrio, Ernesto Ruffo y Carlos Medina Plascencia, exgobernadores de Chihuahua, Baja California y Guanajuato que durante años han alternado la política y la vida empresarial.

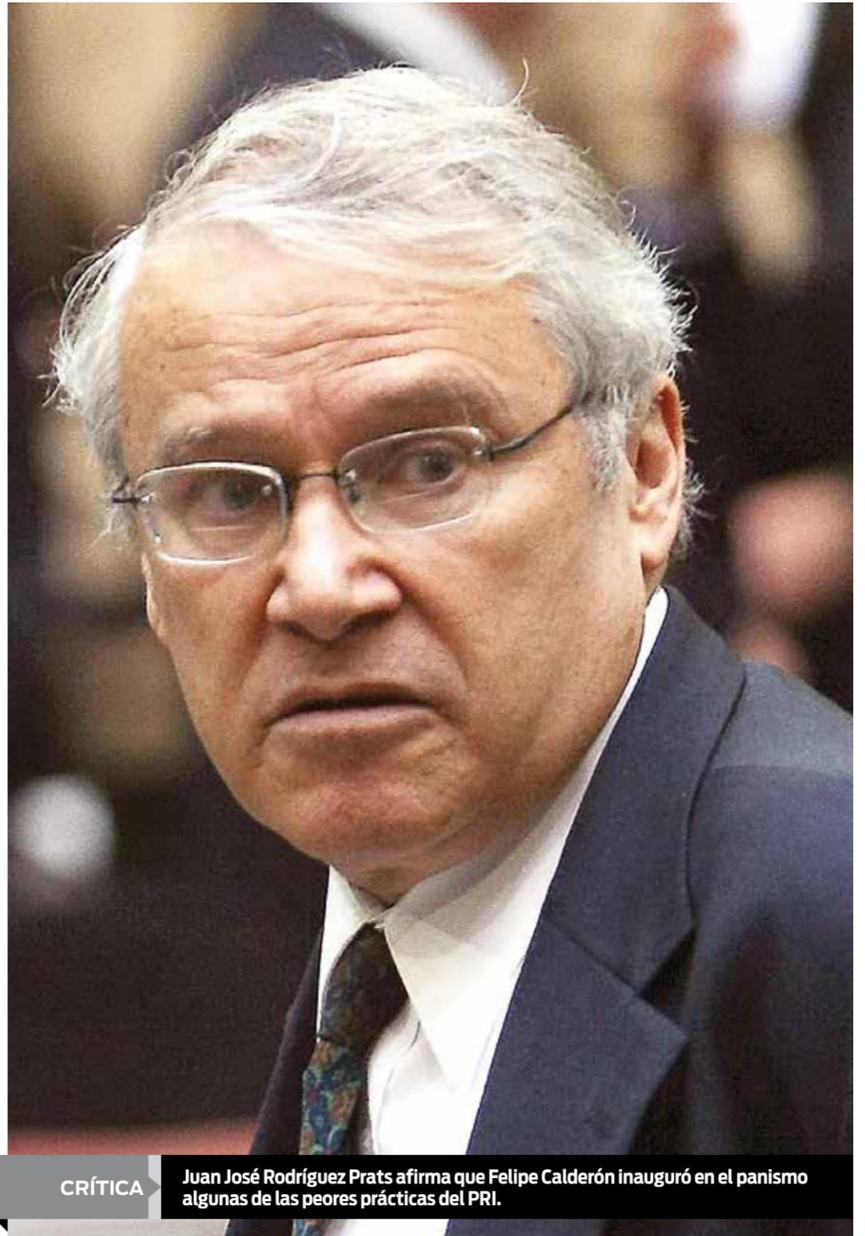
Observa que esa dedicación incompleta ha agravado la ausencia de políticos profesionales empeñados en superarse en el PAN y detonado la presencia de grupos con pocos escrúpulos y demasiados intereses en busca de posiciones políticas y de poder, un fenómeno similar a las tribus del PRD.

“Este mal perverso ya contagió al PAN”, señala Rodríguez Prats, sentado en un sillón de una casa sencilla en un barrio del sur de la ciudad. “Ahora lo representa Ernesto Cordero, pero lo inició Felipe Calderón, que vio enemigos por todos lados y en vez de usar la política para sembrar afectos y favorecer la unidad, golpeó a distintas corrientes para favorecer a su grupo”.

Rodríguez Prats es un orador vehemente y prolijo —lleva la cuenta de sus 541 intervenciones como parlamentario del PAN—, lector nocturno y autor de 22 libros. Le gusta la palabra “enrumbar”, que significa enseñar el camino, que diferencia de “derrumbar”, que significa echar abajo. Con frecuencia recurre al juego de palabras para describir la realidad de Acción Nacional.

“El PAN y México necesitan darle rumbo a la política. Construir, no derrumbar. A nadie beneficia su desprestigio. Los profesionales de la política deben serlo de verdad”, exclama y su cabellera revuelta y blanca de 68 años se sacude al ritmo de sus palabras.

Nacido en Pichualco, Chiapas, empezó su vida política en el PRI en 1970 y se separó del tricolor en el 94, con una decena de priistas. Renunció desde la tribuna de la Cámara de Diputados con un discurso de 11 minutos que lo diferenció del resto: dijo que se iba porque lo habían engañado. Se le había prometido una senaduría y en una típica salida política de reparto de cuotas el



CRÍTICA

Juan José Rodríguez Prats afirma que Felipe Calderón inauguró en el panismo algunas de las peores prácticas del PRI.

Foto: Archivo

Las primeras décadas significaron un panismo de principios sólidos y una entrega total. En los 80 hubo un giro con el ingreso de los bárbaros del norte, los nuevos panistas que no pertenecían a la doctrina pero que aportaron dinero.”

El PAN y México necesitan darle rumbo a la política. Construir, no derrumbar. A nadie beneficia su desprestigio. Los profesionales de la política deben serlo de verdad.

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRATS, EXSENADOR DEL PAN

Revolucionario Institucional lo hizo a un lado para favorecer a otro político.

Dieciocho años más tarde, las prácticas de camarillas e intereses comunes en el PRI ya habían contagiado al PAN y por segunda ocasión Rodríguez Prats naufragó en medio de una lucha de intereses: en 2012 intentó ser candidato del PAN al gobierno de Chiapas. Diego Fernández de Cevallos lo respaldó, pero el gobernador Juan Sabines lo vetó y designó candidato a Emanuel Nivón, presidente municipal de Tapachula.

Rodríguez Prats impugnó la postulación, denunció violaciones legales y cuestionó la trayectoria política de Nivón. La comisión nacional de elecciones del partido le dio la razón, pero Gustavo Madero, presidente del PAN, viajó a Chiapas y respaldó esa candidatura. “Saltando estatutos y las reglas de la convocatoria, Madero lo hizo candidato al viejo estilo priista”, dice el político chiapaneco con residencia en Tabasco.

Un año después Nivón era detenido para declarar sobre presuntos manejos irregulares en la alcaldía de Tapachula.

“Éste es sólo un ejemplo de las formas corruptas y la descomposición en el partido”, subraya. “Madero prefirió elegir como candidato a un adherente de seis meses y dudosa reputación y no a un panista de 20 años”.

Para comprender la profunda crisis política, ética y moral de su partido, Rodríguez Prats cita cuatro etapas fundamentales:

Entre 1939 y 1962, un partido apostólico y con candidaturas testimoniales que logra sus primeros 17 triunfos en alcaldías del país.

De 1962 a 1983, la consolidación del PAN como un partido con vocación de poder y una creciente participación ciudadana. Gana en 17 municipios, entre ellos Mérida y Hermosillo. En 1969 postula a Víctor Manuel Correa Racho y el PRI retiene la gubernatura en medio de denuncias de fraude electoral.

La tercera, entre 1972 y 1983, corresponde a un partido competitivo. Se enriquece con liderazgos jóvenes tras el rompimiento con la élite financiera por la expropiación bancaria de 1982. Surge el movimiento de neopanistas con Manuel J. Clouthier, Ernesto Ruffo, Francisco Barrio y Carlos Medina Plascencia. En 1983 gana Ciudad Juárez y Durango.

De 1983 a 2000 el PAN se transforma en partido en el poder al ganar varias gubernaturas y la Presidencia.

La cuarta etapa, el regreso del PAN como partido de oposición.

“Las primeras décadas significaron un panismo de principios sólidos y una entrega total. En los 80 hubo un giro con el ingreso de los bárbaros del norte, los nuevos panistas que no pertenecían a la doctrina pero que aportaron dinero, liderazgos jóvenes y estrategia clara para extender los triunfos del partido”.

Sostiene que con Fox se mantuvieron los principios básicos del partido. Su corazón tal vez estaba con Santiago Creel, pero a nadie dio instrucciones para apoyarlo. Paradójicamente es con Calderón, un panista doctrinario, hijo de un fundador, quien hunde al partido en una franca descomposición.

“Calderón inauguró en el panismo algunas de las peores prácticas del PRI —dice el político chiapaneco—. El 2 de junio de 2007 rompió con la historia del PAN, detrás del abucheo a Manuel Espino en una asamblea nacional, porque se había negado a seguir sus dictados. Ahí el Presidente de la República emergió como jefe nacional de su partido para imponer a Germán Martínez y luego a César Nava. Después los panistas nos equivocamos al elegir a Madero, y a la descomposición política se sumó la corrupción”.



SINALOA Ernesto Cordero, aspirante a la dirigencia del PAN, ayer estuvo en Guamúchil.

Foto: Especial

## ACUDEN AL TRIBUNAL ELECTORAL

# Equipo de Cordero impugna el proceso



**Se quejan del nombramiento de funcionarios de casillas y del padrón de militantes**

**POR HÉCTOR FIGUEROA**  
hfa@gimn.com.mx

A menos de 40 días de que el Partido Acción Nacional (PAN) celebre su elección interna para elegir nuevo dirigente nacional, el equipo de Ernesto Cordero impugró ante la comisión organizadora de la elección, el padrón de militantes y el nombramiento de los funcionarios de casilla.

La primera elección abierta a toda la militancia del PAN para elegir sus dirigentes en 74 años de historia del partido, es cuestionada de esta forma por el grupo del exsecretario de Hacienda.

Los corderistas interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso para impugnar la designación de los encargados de recibir y contar los votos de los panistas y solicitaron que dicha insaculación se realice con base en un algoritmo que posee el Instituto Nacional Electoral (INE) y no el PAN.

La representante del equipo de Cordero ante la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, la senadora María del Pilar Ortega Martínez, subrayó que el equipo de Cordero tendría una mayor confianza en el proceso panista con la intervención de la autoridad electoral.

Dijo que aun cuando la comisión organizadora del proceso interno panista había reconocido

## Madero atiende agenda

Las campañas por la dirigencia nacional del PAN continúan, mientras Ernesto Cordero realizó una gira por Sinaloa, Gustavo Madero atendió agenda personal.

En gira proselitista por Sinaloa, Ernesto Cordero consideró que las alianzas electorales deben ser muy excepcionales, ya que entre el panismo de todo el país hay cuadros muy buenos con los que el partido puede contender solo.

En caso de ganar la elección del próximo 18 de mayo, Cordero ofreció ser muy respetuoso de las decisiones que tomen las dirigencias estatales y municipales, y por ende que "se deje de imponer línea y decisiones desde el centro".

Resaltó que la militancia panista es de ciudadanos libres a "los que no nos gusta que nos tiren línea y

que decidimos libremente participar en política".

**El partido fortalecido**  
El PAN llega a sus 75 años como una institución fortalecida y firme en sus principios, aseveró el secretario general adjunto de Asuntos Internos de esa fuerza política, Tomás Trueba Gracián.

El panista reconoció en entrevista que puede haber una lectura de que en el panismo hay ciertas divisiones, porque cada uno de sus integrantes es un ser humano único y a veces "no se apegan a lo que debe ser".

De ahí que señalará que una cosa es el partido como institución, con sus principios y doctrina, y otra los panistas, entre los que desde luego hay algunos que "se han desviado y no han cumplido".

— CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

### GIRA

Se espera que hoy Gustavo Madero continúe con sus giras en busca del voto.

que el padrón de militantes del partido tendría 8 mil 874 inconsistencias, estas podrían llegar hasta las 46 mil 40, lo cual, dijo tiene que certificar el Instituto Nacional Electoral.

Ante esta situación, la presidenta del PAN, Cecilia Romero Castillo, afirmó que el padrón de militantes del partido está certificado y en su momento se corrigieron la deficiencias que pudo haber tenido.

"El PAN presume con sustento y con fundamento que su padrón de militantes es un padrón perfectamente revisado. En el PAN están los panistas y tenemos complicaciones y problemas como todos en el mundo.

"Pero, yo reitero como presidenta del partido que el listado

nominal que fue publicado en su versión preliminar se convirtió en el listado nominal definitivo cuando hubo el aval tácito o explícito de toda la militancia del partido y es un padrón confiable", señaló.

Hay que destacar que el Registro Nacional de Miembros (RNM) del PAN con derecho a voto arroja una cifra de 217 mil 593 panistas con derecho a voto, y en el listado, a decir del equipo de Cordero, habría hasta 8 mil 874 inconsistencias.

Para las elecciones de presidente del PAN entre Ernesto Cordero y Gustavo Madero el próximo 18 de mayo se instalarán un total de 1,326 centros de votación en todo el país, que contarán con 5 mil 304 funcionarios de casilla.



## CONVOCATORIA

A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

### CONSIDERANDO

Que el Artículo 16 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que el Consejo Político Nacional lo integrarán 27 consejeros electos por la Asamblea Nacional, quienes durarán en su encargo seis años y por los ex presidentes nacionales del Partido. Que en fecha 20 de septiembre de dos mil once de conformidad con lo previsto por el artículo 17 del ordenamiento referido de este Órgano Colegiado quedo debidamente instalado. Que el Artículo 17, último párrafo, faculta para que el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional puedan convocar al Consejo Político Nacional. Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 16, 18 y demás relativos de los estatutos del Partido, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político Nacional, en términos del artículo 16, de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 17 fracción I y último párrafo y 18 del referido instrumento normativo, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político Nacional, que se celebrará el día 11 de abril de 2014, a las 08:00 horas en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional sitas en la calle cerrada de Loma Bonita N° 18, Colonia Lomas Altas Delegación Miguel Hidalgo, México Distrito Federal, de conformidad al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta que somete a este Consejo la Comisión Nacional de Procedimientos Internos.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura y termino de la sesión.

### TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación nacional y en la página de internet del Partido, desde el día de su publicación y hasta el 11 de abril del año en curso.

México, Distrito Federal a 9 de abril de 2014.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"

Diego Guerrero Rubio  
Secretario Técnico del Comité Ejecutivo Nacional

Jorge Legorreta Ordorica  
Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional

Responsable de la publicación: Martha Patricia Aguilar Ramírez

Inserción pagada

## SEGUIMOS TRABAJANDO PARA TÍ

### la Sucursal "Tequesquihuac"

Gustavo Baz # 230, Locales 22 y 23, Col. Tequesquihuac, C.P. 54020, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Prestará sus servicios en éste domicilio hasta el 30 de abril de 2014, por lo que a partir de esta fecha reubicará sus operaciones en:

### "Valle Dorado"

Bld. Manuel Avila Camacho # 3227, Col. Valle Dorado, C.P. 54020, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

La distancia entre ambos

domicilios es de aproximadamente 1.2 Km.

Lo esperamos con gusto en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs., con Fernando Perafan Suverza quién se encuentra a sus órdenes en el teléfono: (55) 86 28 44 11



**BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

# El duopolio, en telecomunicaciones quiere crecer sin invertir, y en TV teme competir.

**TELMEX**

PIDEN ENDURECER PENAS POR DELITOS ELECTORALES

# PAN propone cárcel... que alcanza fianza

Envía iniciativa para castigar a los funcionarios públicos, incluso a gobernadores, que se entrometan en campañas o usen los programas sociales para apoyar a candidatos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El Partido Acción Nacional quiere que los servidores públicos, incluidos los gobernadores, vayan a la cárcel hasta por nueve años si violan las leyes electorales al entrometerse en las campañas o utilizan los programas sociales para atraer votos hacia su candidato; sin embargo, los responsables podrían quedar libres, porque no se considerarían delitos graves.

Ayer, el grupo parlamentario del PAN puso en la mesa de negociación de las leyes secundarias su propuesta de Ley General en Materia de Delitos Electorales, en la cual establece que absolutamente todos los servidores públicos serán sujetos obligados a cumplir las reglas de una competencia equitativa entre candidatos a puestos de elección popular.

Motivado por lo que considera una intromisión constante de los gobernadores en elecciones en favor de los candidatos de su respectivo partido, así como en el descubrimiento de que un delegado federal de Sedesol en Veracruz condicionó la entrega de los programas sociales durante las elecciones del año pasado, el PAN promovió la reforma político-electoral a nivel constitucional y ahora quiere que existan reglas para evitar que se repitan tales episodios.

Así, la propuesta del PAN pide cárcel de cuatro a nueve años a quien utilice los programas sociales con fines electorales.

“Se considerará uso indebido de los programas sociales la entrega de apoyos destinados al desarrollo social dentro de los 45 días previos a la jornada electoral, a excepción de aquellos que por su naturaleza e importancia social deban continuar suministrándose.

“Realizar movimientos de altas y bajas de beneficios en los padrones de los programas sociales del gobierno dentro de los 60 días previos a la jornada electoral y efectuar asambleas o reuniones públicas de operaciones de programas con los beneficiarios dentro de los 60 días de las elecciones”, precisa.

También propone cárcel de uno a nueve años a los servidores públicos que proporcionen “apoyo o presten algún servicio a un candidato, candidato

“Se considerará uso indebido de los programas sociales la entrega de apoyos destinados al desarrollo social dentro de los 45 días previos a la jornada electoral.”

“Se impondrán nueve años a los servidores públicos que proporcionen ‘apoyo o presten algún servicio a un candidato, candidato independiente, partido político, coalición, agrupación política nacional o candidato.’”

INICIATIVA DE LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES PRESENTADA POR EL PAN

independiente, partido político, coalición, agrupación política nacional o candidato, sea que lo haga por sí mismo o a través de sus subordinados, usando el tiempo correspondiente a sus labores, durante su jornada laboral, o utilice bienes de la administración pública federal, estatal o del Distrito Federal”.

También a quien “condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas gubernamentales federales, estatales o municipales, o del Distrito Federal o los órganos políticos administrativos, el otorgamiento de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones o la realización de obras públicas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio

en favor de un candidato, un partido político (...) a la abstención del ejercicio del derecho de voto o al compromiso de no votar en favor de un candidato, partido político o agrupación política”.

En el catálogo de sanciones promovidas por el PAN, está la cárcel de tres a siete años a quien “altere, falsifique, destruya, posea, use, adquiera, comercialice o suministre de manera ilegal información contenida en sistemas, equipos o medios de almacenamiento informático relativos al Registro Federal de Electores”, que ataca la posible venta ilegal del padrón electoral.

Plantea prisión de seis meses a tres años a los ciudadanos que impidan el desarrollo normal de los comicios; que haga proselitismo el día de la elección o presione a los votantes; recoja las credenciales para votar; solicite votos por paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa durante las campañas electorales o el día de los comicios.

Cárcel de dos a seis años a los funcionarios electorales y partidistas que divulguen de manera dolosa noticias falsas sobre el desarrollo de la jornada electoral o de sus resultados; permita votar a quien carezca de credencial electoral. no entregue o impida la entrega de documentación electoral, entre otras causales.

Prisión de uno a nueve años al funcionario partidista que se niegue a entregar a la autoridad electoral la información para la fiscalización de gastos o se niegue a entregar los bienes, en caso de que se declare la anulación del registro del partido político al que pertenece.

Propone la coordinación constante con los órganos electorales estatales para que estas conductas sea identificadas con oportunidad y se castiguen de inmediato.

Ordena la coordinación entre las autoridades de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno y la próxima Fiscalía General de la República, las procuradurías de los estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus competencias, para atender con oportunidad estos casos y proceder en consecuencia.

## OBJETIVO ORIGINAL

La iniciativa panista blinda los programas sociales de su posible uso electoral.

## DERECHO

El Registro Nacional de Electores tendrá presencia en donde vivan más mexicanos.

Los partidos en el Congreso buscan construir la ley que norme la institución que castigará los delitos electorales, que sustituirá a la Fepade.



## Promueven curules para los paisanos

PAN y PRD negocian que los candidatos puedan hacer campaña en el extranjero, y que los connacionales voten desde la ciudad donde residen

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Encabezados por el perredista Armando Ríos Piter, senadores del PRD y el PAN presentaron una propuesta para fortalecer los derechos electorales de los mexicanos en el extranjero, quienes podrán ejercer “su derecho a ser votados a cargos de elección popular, mediante la postulación por partidos políticos, o su registro como candidatos independientes”.

Plantea que “la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto Nacional Electoral

deberán incorporarse en un lugar anterior al quinto de su lista, cuando menos a un candidato propietario y suplente con residencia en el exterior, inscrito en el Padrón de Electores residentes en el extranjero”.

Para incorporarse al Padrón de Electores Residentes en el Extranjero, que será organizado y actualizado por el Instituto Nacional Electoral, se requerirá una solicitud individual en la que consten firma, huellas dactilares, país de residencia, domicilio y fotografía del conacional residente en el extranjero.

Detalla que las campañas de actualización del Catálogo General de Electores y el Padrón Electoral serán difundidas en el extranjero a través de los consulados mexicanos y de los medios que determine el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, conforme a la disponibilidad de recursos presupuestarios, se privilegiará la difusión en los lugares de mayor concentración de mexicanos.

Añade que la Dirección



Armando Ríos Piter y senadores del PRD

Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) mantendrá presencia permanente en los sitios de mayor concentración de mexicanos en el extranjero, de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita el Instituto.

En los sitios de menor concentración de mexicanos residentes en el extranjero, los ciudadanos presentarán su aviso de solicitud de manera electrónica a través del portal de internet del INE; adjuntarán copias de los documentos que les sean requeridos y de su matrícula consular vigente; quienes cumplan con los requisitos recibirán por correo la documentación en la que deberán estampar huellas digitales y firma; la devolverán de la misma manera



## GUERRERO REUBICA ESCUELAS DAÑADAS POR MANUEL

CHILPANCINGO.— El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, y el director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Eduardo Hernández Pardo, sostuvieron una reunión de trabajo con presidentes municipales, quienes ya iniciaron la entrega de actas de donación de terrenos para edificar planteles educativos en su respectivo municipio, para darle celeridad a las obras de reubicación y construcción de escuelas afectadas por la tormenta Manuel.

## Examinan tamaño de los

Legisladores avanzan en la construcción de la ley de organismos y procedimientos electorales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Senadores y diputados federales avanzaron ayer de manera considerable en la construcción de la Ley General de Organismos y Procedimientos Electorales, que está considerada como el instrumento legislativo más urgente, porque sustenta el trabajo y las decisiones que debe tomar el Instituto Nacional Electoral (INE) para los próximos comicios.

Ayer, los senadores conocieron los documentos de coincidencia entre los planteamientos que hicieron y la posición de que

sea el INE el que decida el número de consejeros electorales por entidad cobró fuerza, dado que había discrepancia en este tema.

De acuerdo con la información proporcionada por legisladores federales, la propuesta coincide de las tres fuerzas políticas es que los plenos de los órganos estatales estén integrados por siete consejeros; sin embargo, surgió el debate a raíz de que la realidad indica que no puede ser el mismo número de consejeros para el Estado de México que para Colima, porque su tamaño no es igual.

De esta manera, los legisladores, junto con los representantes de la Secretaría de Gobernación

y la Oficina de la Presidencia de la República, debatieron la variedad de números que pueden establecerse en la ley para la integración de los plenos estatales.

Sin embargo, surgió la propuesta de que sea el propio INE el que determine el número, en función de la distribución distrital que haga y, por tanto, conocerá los requerimientos de cada entidad.

De igual forma discutieron temas como las facultades concurrentes del INE y los organismos estatales electorales, así como la facultad de atracción de las elecciones en caso de anomalías graves; aunque de acuerdo con los relatos de los legisladores consultados, surgió la posición

## TAMAÑO

Legisladores no pudieron ponerse de acuerdo en el número de consejeros de los órganos estatales.



Foto: Notimex/Archivo

## NUEVAS REGLAS

El PAN envía la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que propone mayores penas:

**9**  
AÑOS

de cárcel piden los panistas para el funcionario que viole la ley electoral.

**7**  
AÑOS

en prisión se hará acreedor quien intente comerciar con el padrón electoral.

**60**  
DÍAS

antes de la elección, ningún funcionario debe reunirse con beneficiarios.



Foto: Especial

y del PAN, defendieron los derechos políticos de mexicanos en el extranjero.

o la entregarán al consulado, agrega la propuesta.

Para las campañas electorales que realicen los candidatos, los partidos políticos y los candidatos independientes en busca del voto de los mexicanos en el exterior, la propuesta de los senadores del PAN y el PRD dispone que podrán realizar campaña en el extranjero, así como emitir y enviar propaganda impresa o por medios electrónicos; quedará bajo su estricta responsabilidad la obtención, en su caso, de los permisos necesarios y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país que visiten.

Prohíbe la entrega de promocionales utilitarios en el extranjero; en caso de que los candidatos decidan hacer

actos de campaña en el extranjero, "se deberá presentar aviso previo al Instituto Nacional Electoral, señalando la agenda y presupuesto particular de gastos, los cuales serán considerados dentro del tope de gastos de campaña".

La iniciativa también advierte que "queda prohibido y se sancionará conforme a lo dispuesto en este ordenamiento, la ley de medios de impugnación en materia electoral y la legislación en materia de propaganda gubernamental, la contratación para transmitir en el extranjero mensajes de radio y televisión para la promoción de candidatos y partidos políticos nacionales, de propaganda encubierta y de propaganda negativa".

## INE aún no sabe quién nombrará a los consejeros

POR AURORA ZEPEDA  
aurora.zepeda@gimm.com.mx

*Se define, entre hoy y mañana, quiénes encabezan sus seis comisiones permanentes*

Luego de varias horas de reunión, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) iniciaron la negociación para la integración de las comisiones permanentes previstas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), pero todavía no conforman la lista definitiva que sería votada en la sesión del próximo viernes.

Uno de los temas revisados fue el de los varios institutos electorales locales que tienen que renovar pronto a los integrantes de sus consejos, y que preguntan al INE qué hacer al respecto.

El consejero Benito Nacif explicó que estarán estudiando jurídicamente el asunto para determinar quién es la autoridad competente para crear los criterios con los que se nombrarían a los nuevos consejos, una vez que todavía no existen reformas secundarias que establezcan el procedimiento para que el INE realice el cambio de consejos locales.

Mencionó que quizás el INE tendría que declararse incompetente, si así lo arroja el análisis jurídico, para dar respuesta clara a los cuestionamientos de los Órganos Públicos Locales Electorales. Nacif dijo que al menos tienen los casos de Oaxaca y el Estado de México.

Explicó que una vez que existan leyes secundarias, tendrán prioridad el nombramiento en los 17 estados que tendrán elecciones en 2015, además de aquellos consejos que cumplen sus encargos en las próximas semanas o meses.

"Tenemos que esperar que se apruebe la legislación secundaria y ahí ver si hay un procedimiento para el nombramiento de los consejos de los Organismos Públicos Locales Electorales; no podemos anticiparnos a eso, claramente la prioridad van a ser los consejos de las entidades que tienen proceso electoral que concluye el próximo año; nos vamos a concentrar en esos 17, pero tenemos que ir avanzando en los otros."

En el caso de las Comisiones, aún no quedaron establecidas las presidencias, pues en un principio se pidió a los consejeros que externaran sus preferencias, y será en el transcurso de hoy, o a más tardar mañana, cuando se definan las presidencias de las seis comisiones permanentes que, por el momento, tiene el INE.

Los consejeros electorales Marco Antonio Baños y Ciro Murayama explicaron que hoy seguirán las reuniones para concretar la composición final de esas instancias, entre ellas la de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En igual caso están las de Organización Electoral, de Prerrogativas y Partidos Políticos, del Servicio Profesional Electoral, del Registro Federal de Electores y de Quejas y Denuncias.

"Todavía no terminamos la discusión. Estamos en un proceso de revisión de quién quiere

### ...y heredan dos actos de impugnación

Los primeros recursos de impugnación contra actos del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que enviar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), fueron interpuestos el pasado viernes por la noche por los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional.

El recurso del PAN contra el IFE tiene que ver con el turismo electoral entre 2009 y 2010, sobre todo de Cuernavaca a Boca del Río, Veracruz, por el que priistas de ambos lugares llevaron a ciudadanos de Morelos a cambiar su domicilio a Boca del Río, donde el PRI recuperó ese municipio en las elecciones locales con una diferencia de 984 votos.

El pasado 31 de marzo, el aún IFE resolvió amonestar a los ciudadanos identificados, pero no sancionó a los priistas que los llevaron. Por lo anterior, el PAN solicitó al Tribunal que revoque la decisión del IFE y ordene al INE individualizar sanciones contra los priistas que cometieron el delito electoral.

Las quejas perredistas tienen que ver con un asunto de 2011, cuando se detectó que capacitadores electorales entregaban a ciudadanos tarjetas telefónicas con la imagen del entonces candidato Enrique Peña Nieto, que fue declarada infundada por el IFE; otra queja contra el gobernador veracruzano, Javier Duarte, por participar en una conferencia de prensa en favor del entonces candidato Enrique Peña Nieto, y otra en contra de la determinación del IFE de no llevar a cabo un estudio muestral sobre las boletas de 2006 correspondiente a la calidad del voto en las elecciones federales.

Una vez que estas impugnaciones entraron al INE, tendrán que mantenerse en estrados por si hay algún tercero interesado, y luego el Instituto enviará los expedientes al Tribunal Electoral.

En caso de que el TEPJF revoque las resoluciones, regresarán al INE para que éste atienda la sentencia de los magistrados.

— AURORA ZEPEDA ROJAS

estar en las comisiones; será un tema que resolvamos probablemente hasta mañana (miércoles), máximo el jueves en la mañana, porque vamos a subir el acuerdo el viernes", explicó Baños Martínez.



Foto: Eduardo Jiménez

Benito Nacif (izquierda) dice que el INE estudia cuál es la autoridad competente para nombrar a los consejeros electorales locales.



Foto: Notimex

Los recursos aplicados en el Seguro Popular serán fiscalizados por la Federación, que también repartirá los medicamentos.

## Curan en salud al Seguro Popular contra desvíos

*Avala el Senado una iniciativa que cierra el paso a la corrupción en la compra de fármacos; se los quitan a estados*

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto de 103 legisladores y dos abstenciones, el pleno del Senado de la República aprobó una reforma propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto para quitar a los estados la compra de medicamentos del Seguro Popular y que sea la Federación la que los entregue.

Incluso, la iniciativa plantea castigar con cárcel que va de cuatro a siete años a quien desvíe el presupuesto federal de ese programa o haga mal uso de él.

La reforma aprobada por los senadores también brinda el sustento jurídico para que los estados brinden el servicio del Seguro Popular sin incurrir en irregularidades.

El año pasado fueron públicos los casos de estados como Tabasco y Chiapas donde los responsables de aplicar el Seguro Popular utilizaron los fondos para la compra de medicinas y pago de personal médico, lo cual generó crisis en sus respectivos sistemas de salud.

En septiembre del año pasado, el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados su propuesta de reforma para cerrar el paso a las malas prácticas en el Seguro Popular, y que ayer logró el aval del Senado, aunque con algunos cambios.

Los senadores avalaron que "se impondrá de cuatro a siete años de prisión, y multa de mil a 500 mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal a cualquier persona que desvíe del objeto para el cual fueron transferidos o entregados los recursos en numerario o en especie, según el caso,

o para la prestación de servicios en materia de salubridad general, si por razón de sus funciones o actividades los hubiere recibido en administración o por cualquier otra causa.

"La pena prevista en el presente artículo es sin perjuicio de las sanciones administrativas u otras penas que puedan determinarse conforme a lo dispuesto a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental", detalla.

Precisa que el gobierno federal transferirá a las entidades federativas los recursos por cuota social y aportación solidaria, "en numerario directamente a las entidades federativas, en numerario mediante depósito en las cuentas que constituyan los Regímenes Estatales de Protección en Salud en la Tesorería de la Federación, o en especie, conforme

**103**  
SENADORES

aprobaron la reforma enviada por el Presidente, a través de los diputados, sobre el Seguro Social.

**7**  
AÑOS

de cárcel propone la iniciativa para quien desvíe el presupuesto de este programa.

**500**  
MIL

días de salario mínimo vigente que desvíe los recursos destinados al Seguro Popular.

a los lineamientos que para tal efecto emitan la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda, en el ámbito de sus respectivas competencias".

Disponde que la Tesorería de la Federación, con cargo a los depósitos a la vista o a plazos, "podrá realizar pagos a terceros, por cuenta y orden del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, quedando éste obligado a dar aviso de las disposiciones que realice con cargo a estos depósitos a la Tesorería de su entidad para los efectos contables y presupuestarios correspondientes".

Añade que los recursos en especie se entregarán a los servicios estatales de salud, los cuales estarán obligados a dar aviso a la Tesorería de su entidad.

"La Secretaría (de Salud) establecerá precios de referencia a los que deberán sujetarse las entidades federativas que reciban los recursos en numerario para la adquisición de medicamentos.

"Cuando una persona elegible beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud sea atendida en cualquier establecimiento de salud del sector público de carácter federal, la Secretaría de Salud canalizará directamente a dicho establecimiento, el monto correspondiente a las intervenciones restadas con cargo a los recursos a transferirse al respectivo Régimen Estatal de Protección Social en Salud", dice.

El Senado devolvió a la Cámara de Diputados la minuta, porque le hizo cambios.

#### RETORNO

Al hacerle cambios al dictamen, los senadores la regresan a San Lázaro para que la avalen.

## Consejos locales

de que si es el mismo Instituto el que va a nombrar a los consejeros estatales, resulta absurdo que ponga en entredicho sus propias decisiones.

Sin embargo, el panismo insistió en que deben de esclarecerse los supuestos en los que el INE se hará cargo de las elecciones en los estados y en qué momento del proceso electoral, pues los perredistas propusieron que una vez entrado el periodo de campañas ya no pueda ejercerse esta facultad, pero los panistas insisten en que sea en cualquier momento, de acuerdo con la valoración del Consejo General del Instituto, que deberá asumir la decisión con el voto de al menos ocho de sus 11 integrantes.

El resto de los temas están consensuados, porque las tres fuerzas políticas coincidieron en trasladar el texto del Código de Instituciones y Procedimientos

Electorales (Cofipe), todavía vigente, a la nueva ley, dado que las reglas electorales se mantienen en los procedimientos regulares y sólo se tiene que esclarecer la concurrencia de funciones entre el INE y los órganos electorales.

También informaron que se busca distribuir el trabajo para que las comisiones de Reforma del Estado, coordinada por Miguel Chico Herrera, y de Gobernación, encabezada por Cristina Díaz, junto con Estudios Legislativos Segunda, presidida por Alejandro Encinas, asuman la dictaminación de las leyes generales, mientras que la comisión de Justicia, que dirige Roberto Gil Zuarth, la referente a la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respecto de las adecuaciones a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

SIGUE A LA ESPERA DE QUE EL GOBIERNO ENVÍE EL PAQUETE DE INICIATIVAS EN MATERIA ENERGÉTICA

# Senado abre posibilidad de periodo extraordinario

**Los legisladores no aprobarán sobre las rodillas las leyes secundarias, advierten desde el PAN y el PRI**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Aun cuando mantienen la decisión de que en este periodo de sesiones aprobarán el paquete de leyes secundarias en materia energética, los líderes de los senadores del PRI y el PAN abrieron la puerta a un posible periodo extraordinario de sesiones, porque el gobierno federal no ha entregado su iniciativa sobre el tema, a pesar de que el 19 de abril vence el plazo constitucional de 120 días y de que se atraviesa el periodo de receso por Semana Santa.

Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado y coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), aceptó que los tiempos se acortaron y que será difícil procesar el tema energético.

Por eso, Preciado consideró la posibilidad de un periodo extraordinario.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comentó también que si los tiempos se agotan será necesario un extraordinario.

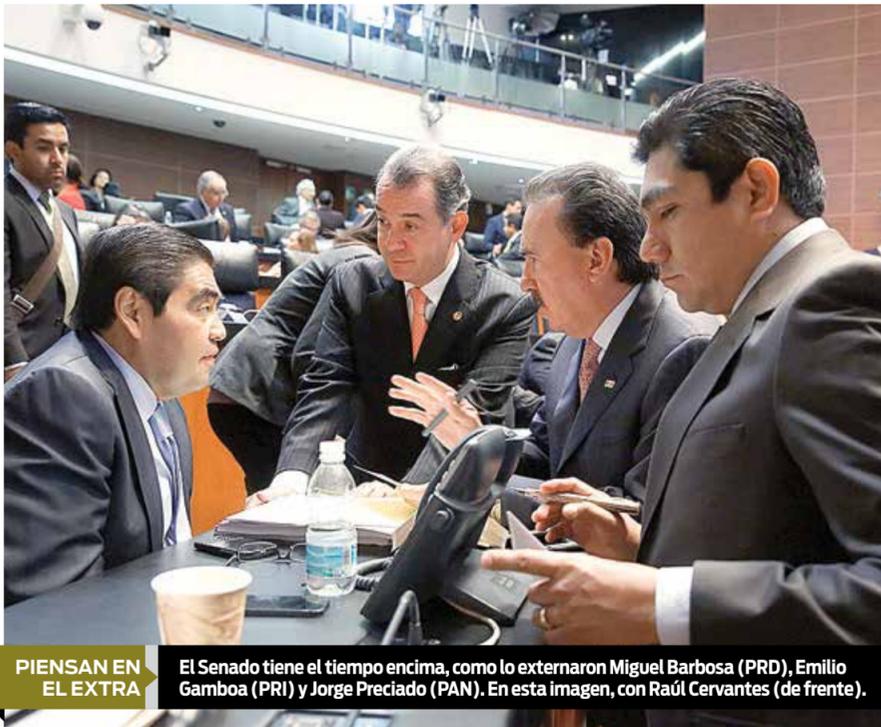
Ambos dejaron en claro que los legisladores no aplicarán el *fast track* o vía rápida para analizar las leyes energéticas ni las aprobarán "sobre las rodillas".

Aunque el presidente de la Comisión de Energía del Senado, David Penchyna, negó que el gobierno federal y el PRI sostengan una mesa de negociación con los senadores y diputados federales del PAN para construir las leyes energéticas, ayer Emilio Gamboa informó que sí existen esas pláticas y hay varios avances.

"Insisto que hay grupos que están trabajando, entre diputados y senadores de diversos partidos, y desde mi punto de vista hoy todavía tenemos tiempo de sacar la Reforma Energética. Si llega después de Semana Santa entraremos a tiempos muy cortos y lo que hemos ofrecido, ratifico, es que no va a haber *fast track*. Vamos a tomar el tiempo necesario en el Senado para sacar las leyes energéticas", dijo.

Como lo informó **Excelsior** la semana pasada, los senadores y diputados federales del PAN se han reunido con el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y con el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, para dialogar sobre el contenido del paquete de leyes secundarias. Los panistas decidieron hacer sus propias propuestas ante la carencia de acuerdos con la parte oficial.

Los puntos que los tienen separados se centran en temas



PIENSAN EN EL EXTRA

El Senado tiene el tiempo encima, como lo externaron Miguel Barbosa (PRD), Emilio Gamboa (PRI) y Jorge Preciado (PAN). En esta imagen, con Raúl Cervantes (de frente).

Foto: Especial

## SATURADOS

El domingo pasado, el líder del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, propuso también un periodo extraordinario de sesiones.

- Argumentó que el Senado está saturado y es necesario procesar con mucha calma las leyes secundarias en telecomunicaciones y energía.
- Miguel Barbosa lamentó que "desafortunadamente" en el Congreso existe una "saturación legislativa" por el retraso del gobierno federal para enviar al Congreso sus iniciativas.
- Planteó una ruta legislativa para dictaminar este mes las leyes político-electorales, la reforma política del Distrito Federal y la designación de integrantes del IFAI.
- El Senado tiene previsto sesionar diariamente luego de Semana Santa.



Hoy todavía tenemos tiempo de sacar la Reforma Energética (...) Lo que hemos ofrecido, ratifico, es que no va a haber *fast track*. Vamos a tomar el tiempo necesario en el Senado para sacar las leyes energéticas."

EMILIO GAMBOA  
LÍDER DEL PRI EN EL SENADO

como la independencia de los órganos reguladores, la autonomía de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a la Secretaría de Hacienda y el régimen fiscal de los hidrocarburos, que el gobierno federal quiere que entre en vigor el próximo año y los panistas quieren un plazo perentorio de dos años.

En el escenario de que los panistas y el gobierno federal no lleguen a acuerdos, los albiazules presentarán todo su paquete de iniciativas, pero no incluirán el régimen fiscal, porque decidieron que sea el gobierno el que haga la propuesta.

La información recabada anoche entre legisladores federales establece que si se ponen de acuerdo los panistas y el gobierno federal, éste presentará el paquete de iniciativas que al contar con el aval de sus aliados en esta materia tendrá un recorrido sin mayores problemas en las comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados.

## Barbosa regaña a Lozano

Sin que existan antecedentes recientes de una decisión similar, el coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Miguel Barbosa, utilizó la *Gaceta del Senado*, órgano oficial de información interna, para regañar al presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Javier Lozano Alarcón, a quien le pidió que se comporte de manera institucional cuando conduzca audiencias públicas.

Luis Miguel Barbosa pidió a la Mesa Directiva del Senado que leyera en tribuna la carta que hizo pública, y eso motivó que el coordinador de los senadores del Partido del Trabajo, Manuel Bartlett, pidiera que se exija a Javier Lozano excusarse de participar en el proceso de dictaminación de las leyes en telecomunicaciones, porque tienen interés de beneficiar a algunos sectores, argumentó.

Durante la realización del último día de las audiencias públicas en torno a las leyes de telecomunicaciones, la semana pasada, algunos participantes en la discusión se quejaron de la manera en que el senador panista Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, los trató.

Incluso se asumieron como sujetos de descalificación del legislador federal. Uno de los inconformes con el trato de Javier Lozano fue el líder de los telefonistas,



Foto: Especial

Al senador panista Javier Lozano se le pidió comportarse de manera institucional al conducir audiencias públicas.

### LOCRITICAN

Para Barbosa, Lozano utilizó descalificaciones, algo poco acorde como anfitrión en el Senado.

Francisco Hernández Juárez, quien incluso se retiró de la audiencia pública.

Ayer, Luis Miguel Barbosa pidió que se publicara en la *Gaceta del Senado* la carta donde le pide al presidente de la Cámara de Senadores, el priista Raúl Cervantes Andrade, que "tenga a bien hacer un respetuoso llamado a las y los senadores que

integran esta Legislatura para que se conduzcan con respeto y atención a quienes participan como invitados a los foros que son convocados por las comisiones legislativas".

El coordinador del grupo parlamentario del PRD recordó que en la audiencia pública celebrada durante la semana pasada "se observó al presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes conducirse de manera poco acorde a su carácter de anfitrión, al formular descalificaciones y conducirse de forma inadecuada con invitados que manifestaron sus puntos de vista, ajenos a los de dicho senador".

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA

## AMLO exige consulta a SCJN

POR ISABEL GONZÁLEZ  
nacional@gimm.com.mx

El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador exigió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a su presidente, Juan Silva Meza, que aclaren "si se han comprometido con los círculos del poder político" para declarar impropio la realización de una consulta sobre la Reforma Energética.

López Obrador acudió ayer a la SCJN y entregó en la oficialía de partes un derecho de petición a los integrantes de la Corte, en el que demandó un pronunciamiento sobre la consulta popular "lo más pronto posible".

El presidente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aseguró tener información respecto de que los ministros se prestarían "a una simulación" en el tema de la consulta energética, debido a presiones de legisladores priistas e integrantes del gobierno federal.

El Congreso aprobó el año pasado la Reforma Energética, pero las fuerzas políticas de izquierda, incluido Morena, quieren echar abajo esos cambios mediante una consulta popular en los comicios federales de 2015.

"(Emilio) Gamboa, (Manlio Fabio) Beltrones y (Miguel Ángel Osorio) Chong ya establecieron comunicación con los ministros de la Corte para rechazar la petición. Por eso vengo aquí, a advertir que sería muy grave que luego de hacer todo el trámite ellos resuelvan que es impropio. Sería una maniobra contraria al interés de los ciudadanos y al interés de México, no sé por qué tienen tanto miedo en consultarle a los mexicanos si quieren o no que se privatice el sector energético nacional.

"Si los ministros de la Corte deciden que es impropio, se estaría demostrando que el Poder Judicial no es más que una comparsa del Poder Ejecutivo y que los ministros no son más que simuladores, cómplices de las traiciones a la nación, como es en este caso la entrega del petróleo, que es del pueblo."

Minutos después de obtener el acuse de recibo de su documento, López Obrador adelantó que mañana en el Senado de la República formalizará la petición para que se lleve a cabo la consulta popular, respaldada con la firma, dijo, de más de dos millones de ciudadanos.

"En junio del año próximo va a haber una boleta donde se le va a preguntar a los ciudadanos si quieren que se otorguen contratos a particulares nacionales y extranjeros de petróleo, refinación y petroquímica", aseguró.

Sobre el trámite que sobre el mismo tema desarrolla el PRD en el Senado, declaró que está muy bien que un grupo de ciudadanos defiendan el interés del pueblo y entre más firmas sean, "mejor", aunque aclaró que se trata de trámites diferentes.

—ISABEL GONZÁLEZ



Juan Silva Meza, ministro presidente de la Corte, y José Narro, rector de la UNAM, durante la ceremonia en la Torre de Rectoría.

## UNAM rinde homenaje a la Corte

Es una institución que lucha en favor del régimen de los derechos humanos, señala el rector Narro

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Por la promoción de los derechos humanos y hacer valer la Constitución, lo cual fue reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) rindió ayer un homenaje a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

### ENTRE ELOGIOS

La SCJN imparte justicia de manera "oportuna, objetiva, con absoluta imparcialidad", dijo Narro.

Ante 10 de los 11 ministros que integran el máximo órgano judicial, el rector de la UNAM, José Narro Robles, enlistó las razones por las que se otorgó el reconocimiento, como que la SCJN da certidumbre y dignidad a uno de los Poderes de la Unión, por fortalecer la democracia y luchar a

favor del régimen de los derechos humanos.

En una breve ceremonia en la Torre de Rectoría, el presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, aclaró que, aunque "los juzgadores no trabajamos para recibir reconocimientos o felicitaciones, sabemos que esa distinción era útil para amplificar la visión jurídica, que compartimos con las Naciones Unidas".

Destacó además que la Suprema Corte está convencida de que no puede haber respeto a los derechos humanos sin seguridad y no puede haber paz sin respeto al Estado de derecho.

Narro Robles resaltó que las decisiones que se toman por un

cuerpo colegiado son discutibles, pero "uno se queda tranquilo cuando atestigua que la discusión es informada y movida por el estudio de los casos", y "nos consta que en esas discusiones lo que impera es la intención de impartir justicia y de hacerlo con la más amplia calidad".

El rector de la Universidad Nacional subrayó también que, pese a que muchos mexicanos desconfían de las instituciones, de las autoridades y los procedimientos que de ellas se desprenden, él es una de los millones de personas que confía "plenamente en la Suprema Corte, en su presidente y en los ministros que la integran".

## MODIFICACIONES

La minuta aprobada anoche en comisiones de la Cámara de Diputados es un proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de:

- La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.
- La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de iniciativa ciudadana y preferente.

# Iniciativa ciudadana pasa en comisiones

*Fue aprobada en lo general y en lo particular, y se prevé que sea votada hoy por los diputados*

## NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

La Comisión de Gobernación aprobó por mayoría, en lo general y en lo particular, la minuta en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente, que remitió la colegisladora a la Cámara de Diputados y se turnó a la Mesa Directiva para que sea discutida y votada en la sesión plenaria de hoy.

El presidente de esa instancia legislativa, Alejandro Moreno Cárdenas, declaró en sesión permanente a la Comisión de Gobernación que preside con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos que el Congreso realiza sobre las iniciativas en materia política-electoral.

El objetivo de la minuta es abrir nuevos cauces a la participación directa de la ciudadanía a través de fórmulas y procedimientos que estimulen el interés de la sociedad en los asuntos públicos y los procesos electorales, sin debilitar el sistema de elecciones en México.

En la reunión de trabajo, la diputada Esther Quintana

## LA DEFIENDEN

El PAN en San Lázaro sostuvo que la minuta marca un avance en participación ciudadana.

Salinas, del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la minuta es un avance en materia de participación ciudadana, porque permitirá que los ciudadanos promuevan con plazos más amplios las iniciativas de reforma o de leyes que crean convenientes.

Destacó que la minuta regula las atribuciones del Congreso de la Unión para solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) la reedición y validación de los datos de los ciudadanos promotores, lo que generará mayor seguridad y veracidad al trámite de su iniciativa.

Quintana Salinas indicó que el ciudadano que presente una iniciativa tendrá el derecho de participar "de viva voz" en las sesiones de dictaminación.

En cuanto a la iniciativa preferente, expuso que se regula su procedimiento, pues garantiza que las iniciativas enviadas con tal carácter por el Ejecutivo federal puedan ser dictaminadas

dentro del periodo ordinario de sesiones en el que se hayan presentado, sin que en ningún momento del proceso legislativo pierdan esa característica.

En tanto, el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del Partido del Trabajo (PT), se manifestó en contra de la minuta porque, dijo, no contempla garantías para la plena efectividad y exigibilidad de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Aseguró que la minuta contempla una presentación centralizada, pues la iniciativa ciudadana sólo se puede presentar en las sedes de las Cámaras o de la Comisión Permanente.

## Congreso aprueba prohibir el refill

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado conmemoró ayer el Día Internacional de la Salud con la aprobación de un paquete de reformas a la Ley General en la materia, a fin de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios, la seguridad en los bancos de sangre y el cuidado en la vida sexual a fin de evitar enfermedades.

Así, el Senado aprobó una reforma para contribuir a los mejores hábitos alimenticios, con medidas como prohibir que los comercios vendan bebidas con alto contenido calórico en la modalidad de relleno o refill.

Además, con acciones como el impulso, por parte de la Secretaría de Salud en coordinación con las entidades federativas, de la prevención y el control del sobrepeso, obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria y, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, la detección y seguimiento de peso, talla e índice de masa corporal en los centros escolares de educación básica.

De igual forma, con la facultad de la Secretaría de Salud de difundir en los entornos familiar, escolar, laboral y comunitario la alimentación correcta y expedir, en coordinación con la SEP, "los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparadas y procesadas en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, a fin de eliminar dentro de estos centros escolares el consumo y expendio de aquellos que no cumplan con los criterios nutrimentales que al efecto determine la Secretaría de Salud y, en consecuencia, no favorezcan la salud de los educandos y la ponga en riesgo".

Asimismo, desde tribuna, la presidenta de la Comisión de Gobernación y promotora de la reforma para el cuidado de la salud sexual de los jóvenes, Cristina Díaz, destacó que entre lo aprobado hay medidas que permitirán una práctica sexual responsable, como promover el uso del condón.

Recordó que de acuerdo con las estadísticas y estudios disponibles, la existencia de enfermedades de transmisión sexual aumenta la probabilidad de infección por VIH.

En México, la principal forma de transmisión de VIH/SIDA, según los casos acumulados a marzo del 2012, es la vía sexual, y el grupo más afectado es el de la edad de 25 a 29 años.

Los senadores también procesaron ayer una reforma para garantizar la seguridad sanguínea, a partir de ordenar la transparencia de los procesos y la valoración de donantes de sangre.

## SEGURIDAD

Una meta es disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades por transfusión sanguínea.

## Viaja a ese lugar que todavía no conoces.



**Te vas a enamorar aún más de México.**  
Sus maravillosos lugares, playas y pueblos mágicos que han conquistado al mundo, te esperan.  
Visítalo, hoy te necesita más que nunca.  
Es el momento de demostrarle cuánto lo quieres.  
La vas a pasar como nunca y México te lo va a agradecer.

Uxmal, Yucatán.

**México**

visitmexico.com

**VIAJA CON EL CORAZÓN  
VIAJA POR MÉXICO**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**JORGE  
FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

## De Jesús Reyna a Yarrington: narcopolítica

Cuando el 28 de junio de 2010 fue asesinado el candidato del PRI al gobierno del estado de Tamaulipas, **Rodolfo Torre Cantú**, se estaba escribiendo uno de los capítulos más sórdidos de la lucha del crimen organizado contra el Estado mexicano.

Un año después, tuve oportunidad de entrevistar al presidente **Calderón**. La fecha coincidía con el primer aniversario del asesinato de **Rodolfo Torre**. En esa entrevista, el Presidente reconoció que su administración estaba "en falta" en la investigación de ese crimen, al que calificó como "el asesinato político más grave" que se había dado en todo su sexenio, pero que entre los elementos que ya se tenían de la investigación, lo más importante era que se había comprobado que dos de las armas utilizadas en el atentado pertenecían a policías municipales: una de Reynosa y otra de Ciudad Mante, que una tenía reporte de robo y que la otra no. Hasta ahí llegó, públicamente, la investigación sobre la muerte de **Rodolfo Torre**. Sin embargo, los nombres de personajes ligados a la administración de **Tomás Yarrington**, que había dejado el gobierno seis años atrás, siguieron apareciendo como fantasmas detrás de esa muerte. Y su presencia

se ha fortalecido con el proceso contra **Antonio Peña Argüelles** que ha iniciado en Estados Unidos.

En mayo del 2012, divulgábamos en este espacio que, según la DEA, **Antonio Peña Argüelles**, excolaborador de **Yarrington**, recibió el 29 de noviembre de 2011 un mensaje de uno de los líderes de *Los Zetas*, **Miguel Ángel Treviño Morales**, *El Z-40*, que le advertía que "su hermano (**Alfonso**) ha estado diciendo que usted y **Tomás Yarrington**, junto con (**Jorge Eduardo**) **Costilla** (líder del cártel del Golfo y enemigos mortales de *Los Zetas*), asesinaron al candidato a gobernador **Rodolfo Torre Cantú** porque afectaba al negocio de la construcción y estaba (**Peña Argüelles**) patrocinado/protegido". Los restos de **Alfonso Peña**, el hermano de **Antonio**, fueron encontrados ese mismo 29 de noviembre en Nuevo Laredo. Junto al cuerpo había un mensaje de *Los Zetas* en el que acusaban a **Antonio** de haberles robado cinco millones de dólares.

Siempre, según la DEA, **Antonio Peña** se reunió en 2008 con **Yarrington** en una casa que éste rentó en San Antonio, para analizar el conflicto financiero que existía con **Treviño Morales** y que terminó con el asesinato de **Alfonso**. El hecho es que **Antonio Peña**

**Argüelles** fue arrestado en San Antonio y se ha convertido en la principal fuente de acusaciones contra su exjefe, **Yarrington**. En sus declaraciones, reconoce que estaba encargado de lavar el dinero del exgobernador, en relación con esos grupos criminales. Recordemos que *Zetas* y el Golfo pertenecían a una misma organización criminal: cuando se dio la ruptura, en 2006-07,

**El asesinato de Rodolfo Torre se habría generado porque el próximo gobernador no tenía buena relación con Yarrington...**

quienes habían colaborado con ambos quedaron, literalmente, como habría ocurrido con **Peña Argüelles** y **Yarrington**, en medio de la refriega entre los dos grupos criminales. La DEA sostiene que obtuvo los libros contables de **Peña** y de su hermano **Alfonso** de 2004 a 2006, en los cuales se puede comprobar que recibieron millones de dólares del narcotráfico destinados a **Yarrington** y otros colaboradores. El asesinato de **Rodolfo Torre** se habría generado porque el próximo gobernador no tenía buena relación con **Yarrington** y rechazaba los acuerdos con los grupos criminales en distintos ámbitos, incluido el de las construcciones.

A **Rodolfo** lo reemplazó su hermano **Egidio**, actual gobernador de Tamaulipas. **Egidio**, pese a la tormenta que ha tenido que sortear, es un buen gobernador que ha intentado coordinarse con las fuerzas federales, desarrollar con ellas una estrategia sólida de combate a los delincuentes y es consciente de que, sin construir sus propias fuerzas de seguridad, no podrá avanzar en ese combate. Pero también creo que sabe que la clase política de su estado, como en otros, por ejemplo en Michoacán, debe ser depurada porque se contaminó, sobre todo en el periodo **Yarrington**, demasiado con los grupos criminales.

Todo esto viene a cuento por dos historias paralelas que, desde **Einstein** sabemos que, al final, terminan cruzándose: por una parte, la ola de violencia que ha azotado al estado en estos días, en forma simultánea con las detenciones de **Javier Garza**, un líder histórico del cártel del Golfo

(y la de *El Simple*, el responsable por esa organización en Reynosa), pero también con el inicio formal del proceso a **Antonio Peña** en Estados Unidos, al mismo tiempo que otro líder histórico de *Los Zetas*, *El Talibán*, enemigo de *El Z-40*, aceptaba su culpabilidad en los delitos por los que se le acusa también en Estados Unidos, buscando un acuerdo con ese gobierno. Y todos estuvieron directamente involucrados en aquella historia que constituyó el asesinato más grave del pasado sexenio contra un candidato que rechazó los acuerdos *narcopolíticos*. Hay muchos casos, como el de **Jesús Reyna**, pendientes en distintos estados del país.

## YO LECTOR

### PRECIOS EXORBITANTES PARA IR AL MUNDIAL

Señor director:

Me parece un abuso por parte de las autoridades de Brasil permitir que se incrementen los precios para el Mundial, a celebrarse en unas cuantas semanas.

Leyendo varios de los artículos que han salido en la prensa nacional sobre los costos de los paquetes para ir a Brasil 2014, me enteré que están en más o menos 18 mil dólares.

El precio se incrementa si quieres asistir a las semifinales y a la gran final.

Lo cierto es que la cantidad es exorbitante, en comparación con los últimos cuatro Mundiales.

La diferencia en el precio entre un año y otro oscilaba entre mil y dos mil dólares, sin embargo, en la última Copa del Mundo, en Sudáfrica 2010, el costo de los paquetes estaba en alrededor de diez mil dólares, es decir, tenemos una diferencia de casi el doble.

Mucha gente que deseaba ir al Mundial y que pensaba que si tal vez ahorra lo suficiente podría lograrlo, se desilusionó al conocer los costos de los paquetes.

Es por ello que pienso que deberían regularse los precios para hacerlos más accesibles, ya que aun bajándolos un poco, las ganancias que obtendría la gente de Brasil, como los hoteleros, restauranteros y las autoridades, serían grandes.

No se debe permitir que se incrementen los costos sin ninguna razón más que la pura avaricia de algunos.

ÓSCAR VALENCIA  
MÉXICO, DF

### FUERTE VIENTO EN EL DF

Señor director:

Los fuertes vientos registrados ayer en la Ciudad de México provocaron la caída de algunos árboles.

Hace apenas unos días, el viento también provocó la caída de las láminas de un edificio, cerca del Senado de la República, ubicado sobre Paseo de la Reforma, dejando al menos tres heridos.

Si bien no podemos prevenir este tipo de percances, provocados por un fenómeno natural, si podemos saber cómo debemos reaccionar ante este tipo de eventualidades.

La institución encargada de solucionar este tipo de situaciones es el Heroico Cuerpo de Bomberos del DF, al que se puede contactar llamando al 068.

LETICIA GARCÍA  
MÉXICO, DF



GRUPO  
IMAGEN  
MULTIMEDIA

REPORTE  
JURÍDICO



LA JUSTICIA ES UN DERECHO,  
NO UN PRIVILEGIO.

Recibe la mejor orientación sobre tu situación familiar, penal, laboral o civil de la mano de Jueces y Magistrados.

Marca a los teléfonos:  
52 03 40 39 o 52 03 32 70

REPORTE  
PRIMERA EMISIÓN  
CON MARTÍN ESPINOSA

TODOS LOS MIÉRCOLES  
10 a 11 HRS.

reporte 98.5 FM

## EXTRADICIONES Y OTRAS COSAS...

Señor director:

El tema de la extradición en México es inherentemente uno de irresponsabilidad. El mandar criminales a Estados Unidos con la certeza de que allí no se escaparán, no encontrarán hoyos legales que les brinden la libertad, ni crearán redes de tráfico de estupefacientes, cigarrillos, teléfonos, etcétera, en las prisiones, revela una profunda desconfianza no sólo en el sistema penal de nuestro país, sino también en el judicial.

Desafortunadamente, la solución tan mexicana de tapar hoyos que más tarde se volverán a abrir se manifiesta en estas acciones, que no solucionan los problemas que tenemos aquí, sino que simplemente los eluden.

¿No sería mejor buscar soluciones, a pesar de la tan mentada excusa "Va a tardar mucho tiempo"? Por supuesto que solucionar problemas como el de la falta de confianza en todos los órdenes de gobierno va a tardar tiempo. Llevamos una historia entera permitiendo que nuestros problemas se agraven, crezcan, limitando nuestro acceso al primer mundo y a la modernidad. Nuestros errores nos han convertido en un anacronismo, y entonces no es el engaño, sino la ignorancia, lo que nos evita el desarrollo.

DANIELA MÉNDEZ NÚÑEZ  
MÉXICO, DF

## ROBO DE BICICLETA

Señor director:

Hace poco tiempo le robaron una bicicleta a un amigo, lo cual me parece una pésima señal de la seguridad en nuestra ciudad. Es cierto, pudo ser algo mucho peor que en verdad constituyera un crimen irreparable, pero me llama la atención porque la bicicleta está directamente asociada con el cuidado al ambiente. Se supone que ésta es una de las grandes preocupaciones de las autoridades; sin embargo, no veo que la seguridad permita que la gente la utilice más. Vamos, mucha gente no sale en bicicleta de noche por el temor a ser asaltados. Todo tiene una conexión.

FERNANDO ROBLES LÓPEZ  
MÉXICO, DF

## Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx



LEO  
ZUCKERMANN

Juegos de  
poder

leo.zuckermann@cide.edu

## El INE (antes IFE) quedó en buenas manos

Como parte de la última reforma política del año pasado, el Instituto Federal Electoral (IFE) desapareció para dar paso al Instituto Nacional Electoral (INE). El Consejo General del nuevo órgano se incrementó de nueve a 11 consejeros. No sé por qué. Quizá porque a los políticos les encanta crear plazas con cargo al contribuyente o porque así los tres partidos grandes tenían más fichas para negociar a la hora de la designación. Cualquiera que sea la razón, el hecho es que ahora habrá diez consejeros y un consejero presidente.

Otro cambio se dio en el proceso de selección de los candidatos. A diferencia del pasado, hubo un Comité Técnico que evaluó a todos los candidatos. Dicho comité estuvo integrado por mexicanos de prestigio reconocido, como la profesora-investigadora Soledad Loaeza, de El Colegio de México, el académico Enrique Cárdenas, el experto electoral Ricardo Becerra y el presidente de El Colegio de la Frontera Norte, Tonatiuh Guillén.

Dicho comité recibió la solicitud de 307 candidatos. Luego entrevistó a 71 semifinalistas para posteriormente integrar 11 quintetas de aspirantes finalistas para el Consejo General del INE. Las quintetas fueron remitidas a la

Cámara de Diputados, donde comenzaron las negociaciones para definir la lista final. La Junta de Coordinación Política llegó a un acuerdo de los 11 nombres, que fue votado por una amplia mayoría en el pleno de la Cámara con más de las dos terceras partes de votos que se requerían.

De esta forma, Lorenzo Córdova fue elegido consejero presidente. Es una estupenda noticia. Se trata de un joven e inteligente abogado, experto, como pocos en México, en materia electoral. Trabajó en el IFE como funcionario y, para las elecciones pasadas de 2012, lo habían nombrado consejero. Desde luego que era una tontería que su experiencia adquirida se perdiera por el capricho de los partidos de cambiar el Consejo General del INE. Afortunadamente los partidos regularon y corrigieron el error, dándole la posibilidad a Córdova y a dos consejeros más del IFE de continuar como consejeros del INE. Lorenzo cuenta, además, con una gran capacidad comunicativa. Ha colaborado en diversos medios, donde demostró su poder de explicar cosas complicadas de manera sencilla y didáctica. Si no se le sube el poder a la cabeza, tiene una buena probabilidad de convertirse en un gran presidente del INE.

Estupenda noticia que

también se hayan quedado los otrora consejeros del IFE, Marco Baños y Benito Nacif. El primero trae la camiseta del Instituto tatuada, ya que lleva muchos años trabajando en él. El segundo ha demostrado gran capacidad negociadora y defendido el valor de la libertad de expresión en casos donde se ha pretendido censurar spots de campaña. Lástima, en este sentido, que los diputados no hayan reelegido a la otra consejera que estaba en la

quien no sólo se ha destacado en la academia y los medios de comunicación, sino que ya pasó por el IFE siendo, como Córdova, uno de los pupilos del apreciado José Woldenberg.

De los restantes seis consejeros que quedaron en el INE, reconozco a Javier Santiago, politólogo, quien fue el presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que conoce esta materia. Luego hay cinco consejeros cuyos nombres son nuevos para mí. Todos comparten una característica profesional: son abogados. Adriana Margarita Favela es, al parecer, la carta peñista dentro del Consejo. Trabajó en el Poder Judicial local y federal en el Estado de México. José Roberto Ruiz ha pasado por varios cargos judiciales, incluyendo la aplicación del nuevo sistema de justicia penal. Beatriz Eugenia Galindo también tiene experiencia laboral en el Poder Judicial. Enrique Andrade trabajó como coordinador jurídico de asesores del Conse-

**Hay que reconocer que el proceso para seleccionar a los consejeros electorales sí funcionó en esta ocasión; que los diputados, al parecer, hicieron bien su trabajo y que, por tanto, el INE quedó en buenas manos. Ojalá así sea. Suerte a todos ellos.**

lista: María Marván, quien estos años demostró su honestidad y capacidad de servicio en órganos autónomos como el IFE e IFAI.

También es una buena noticia la integración de Arturo Sánchez al INE, otro viejo lobo de mar en las lides electorales. Él fue durante muchos años funcionario y consejero del IFE. Celebro, asimismo, la llegada al Consejo General del INE de Ciro Murayama,

jo General del IFE. Alejandra Pamela San Martín, de igual forma, laboró en el IFE en la Comisión de Quejas y Denuncias.

Hay que reconocer que el proceso para seleccionar a los consejeros electorales sí funcionó en esta ocasión; que los diputados, al parecer, hicieron bien su trabajo y que, por tanto, el INE quedó en buenas manos. Ojalá así sea. Suerte a todos ellos.

Twitter: @leozuckermann

## CRUZ ROJA APLICA PLAN DEL 11 AL 21 DE ABRIL

# Anuncian semana de seguridad vial

La campaña busca reducir los accidentes viales; al año se registran más de 17 mil muertes

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Anita murió a los nueve años porque un conductor ebrio la atropelló. Fernando falleció al volcar su auto en la autopista; manejó cansado y se quedó dormido apenas unos segundos. Francisco también perdió la vida al chocar su automóvil por distraerse con el celular y no traer el cinturón de seguridad puesto. Y don Andrés dejó dos huérfanos cuando un camión le pasó por encima por no fijarse en el semáforo peatonal.

Los accidentes viales llevan a la tumba a más de 17 mil mexicanos cada año. La mayoría de las víctimas son niños y jóvenes de entre cinco y 29 años.

En la Semana Nacional de Seguridad Vial que se celebrará del 12 al 20 de abril, la institución inauguró una feria y lanzó una campaña con el objetivo de disminuir los riesgos al conducir un automóvil o al transitar por las calles como peatón, que está dirigida principalmente a las y a los niños, así como a los jóvenes para que adquieran una educación vial y con ello salven vidas.

Se trata de educar a niños y jóvenes en las normas elementales de seguridad vial y autocuidado, fomentando el uso de dispositivos



Foto: Jaime Boites

## ESTUDIO

Se ha comprobado que 90% de accidentes automovilísticos se pueden prevenir.

de sujeción y protección, promover los procesos autogestivos y la participación en el aseguramiento del entorno vial escolar y mejorar la atención a las víctimas a través de la preparación universal en primeros auxilios y de la capacitación y certificación de técnicos en urgencias médicas, aseguró Fernando Suinaga Cárdenas, presidente de Cruz Roja Mexicana.

De manera paralela con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, ocho mil voluntarios de Cruz Roja repartirán un millón de volantes informativos en las principales vías y carreteras de

todo el país, a fin de sensibilizar a la sociedad sobre el impacto de los accidentes vehiculares.

Del 11 al 21 de abril se reforzará la vigilancia en las principales carreteras del Distrito Federal y zona conurbada, en la Autopista México-Cuernavaca; México-Toluca; Xochimilco-Oaxtepec y Picacho-Ajusco

La institución recordó que diez simples medidas pueden salvar millones de vidas. Usar el cinturón de seguridad, casco en motocicleta, conducir a una velocidad y a una distancia segura, no conducir bajo los efectos del alcohol o drogas, no utilizar el teléfono celular cuando se conduce, hacerse visible como peatón o ciclista, conocer y respetar el reglamento de tránsito, mantener el vehículo en buen estado, tener formación y licencia para conducir el vehículo y reaccionar en caso de un accidente.



Compra hoy mismo tus boletos y disfruta su belleza colonial. Ven y conoce su encanto.

## ▶ México - Morelia

Salida	Llega	Frecuencia
6:35	7:40	Viernes
8:25	9:15	Lun, Mar, Mie, Jue y Sab
17:05	17:55	Dom a Vie
17:55	18:45	Sábado

## ▶ Morelia - México

Salida	Llega	Frecuencia
8:45	9:35	Viernes
9:35	10:25	Lun, Mar, Mie, Jue y Sab
18:20	19:13	Dom a Vie
19:10	20:00	Sábado

2 Hasta Vuelos Diarios



michoacán  
LA VIDA EN MOVIMIENTO

AEROMAR  
Consulta a tu agente de viajes o visítanos en  
aeromar.com.mx  
01800 237 6627

México

## EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

JUAN CARLOS SÁNCHEZ  
MAGALLÁN\*

## Ingenieros

*Los sismos de 1985* destruyeron la Ciudad de México, enlutando a miles de familias mexicanas, fui llamado a las tareas de reconstrucción y conocí a ingenieros talentosos que construyeron una ciudad dentro de la Ciudad de México.

El primer ingeniero que conocí en la vida fue a mi tío Gerardo, con quien volé aviones eléctricos en las instalaciones del IPN. Los sismos de 1985 destruyeron la Ciudad de México, enlutando a miles de familias mexicanas, fui llamado a las tareas de reconstrucción y conocí a ingenieros talentosos que construyeron una ciudad dentro de la Ciudad de México. Me refiero a la edificación de aproximadamente 100 mil casas. Comandados por el exitoso economista Manuel Aguilera Gómez, Guillermo Guerrero Villalobos, Héctor Rodríguez Naya, Juan Manuel Martínez, Enrique Dau Flores, Pedro Salgo, Francisco Gil Valdivia y muchos más hicieron posible transformar un desastre natural en esperanza de mejora de vida de miles de damnificados. Aclaro, ellos realizaban proyectos de construcción y los materializaban, nosotros (el área de Dirección Social y Política) los concertábamos con la gente y finalmente convertirlos de inquilinos a propietarios de casas habitación nuevas en sus propias vecindades.

**Comandados por el exitoso economista Manuel Aguilera Gómez, muchos hicieron posible transformar un desastre natural en esperanza de mejora de vida de miles de damnificados.**

Fui invitado al festejo de Manuel Arriaga Quintana, ingeniero civil mexiquense distinguido con la preseña Filiberto Gómez, otorgada por el gobernador Eruviel Ávila, por aportaciones al desarrollo social, económico e industrial del Estado de México, entre líderes de organismos empresariales, la presidenta municipal de Metepec, Carolina Monroy del Mazo, y Adrián Fuentes, exalcalde de Huixquilucan y actual secretario de Desarrollo Económico, el ingeniero Arriaga propuso impulsar la creación de un Patronato para el Desarrollo del Valle de Toluca a efecto de regresarle el esplendor que antaño tuvo. Conocedor del tema,

pues a él se debe la construcción en los años 70 del Paseo Tollocan, bulevar de 42 kilómetros arbolados, diseñado con vías para ciclistas, caballos y ferrocarril, fuentes con mucha agua y, lo más importante, vías de alta y baja velocidad vehicular. Principal vía de comunicación entre ambas capitales, mencionó el arco de entrada que, a manera de bienvenida, contenía las frases siguientes: "Toluca es la provincia y la provincia es la patria".

Dicho patronato es para impulsar el entubamiento del Río Lerma y en paralelo construir lagos naturales en las entradas de Toluca con flora y fauna inherentes a la región (tules, lirios, cisnes y gansos, etcétera), diques para el almacenamiento, retención y tratamiento de aguas negras. Espejos de agua instalados en todos los accesos a la ciudad de Toluca, incluido el tren proyectado por la administración del presidente Enrique Peña Nieto. Propuesta sería que proviene de un profesionalista experto en asuntos de ingeniería civil e hidráulica y, si no, David Korenfeld, titular de la Comisión Nacional del Agua, y Luis Miranda Nava, subsecretario de Gobernación, deben consultar este asunto y otros como el de tribus yaqui en Sonora, que están disgustadas y enfrentadas a los sonorenses por la construcción del Acueducto Independencia (con una longitud de 145 kilómetros) para extraer y trasladar agua a la ciudad de Hermosillo de la presa El Novillo, ahora Plutarco Elías Calles, construida por el ingeniero Arriaga y, en su opinión, este asunto se resuelve con una buena administración del agua y será suficiente con una buena operación y mantenimiento de todo el sistema hidráulico del Río Mayo que, entre otras peculiaridades, genera y abastece de energía eléctrica al noroeste del país. La técnica al servicio de la patria. ¿O no, estimado lector?

\*Presidente del Congreso Nacional de la Abogacía, A. C.

juancarlosanchezmagallan@gmail.com

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

El ingeniero Arriaga propuso impulsar la creación de un Patronato para el Desarrollo del Valle de Toluca a efecto de regresarle el esplendor que antaño tuvo.

MARÍA AMPARO CASAR

La mayor coordinación, el mando único ahí donde se ha implementado, los esfuerzos de profesionalización de las policías, etcétera, no están funcionando...

MARÍA AMPARO CASAR\*

Para cuántos *Castillos* alcanza

*Seguimos* con una concepción centralista del combate contra la industria local de la delincuencia. La estrategia y práctica para disminuir la violencia sigue siendo federal. Ahora más que nunca. ¿Y las entidades federativas? Pues por desesperación, incapacidad o conveniencia abdican de sus funciones.

Tenemos nuevas cifras sobre la evolución de la inseguridad en México. Las del Sistema Nacional de Seguridad Pública no coinciden con otras mediciones como las de Lantia o las del Observatorio Nacional Ciudadano, pero las tendencias son las mismas. Una ligera baja en la tasa de homicidios (dolosos o ligados al crimen organizado) y un alza en los delitos de alto impacto como secuestro, extorsión o robos y asaltos con o sin violencia. Alzas o bajas, la inseguridad sigue siendo alarmante y sus niveles intolerables. Las cifras son, por decir lo menos, desesperanzadoras.

La estrategia seguida no está dando ningún resultado en caso de los delitos que más afectan a la población y pocos en relación al crimen organizado aun cuando el gobierno federal pueda presumir —con razón— la captura de importantes capos y la desarticulación de algunos cárteles.

La mayor coordinación, el mando único ahí donde se ha implementado, los esfuerzos de profesionalización de las policías, el aumento de recursos para todos los rubros en materia de seguridad, el mejor equipamiento, los incrementos salariales, la inclusión de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública, la creación de cuerpos de élite, las células anticrimen, las unidades antisequestro, el pacto con los *autodefensas*, etcétera, no están funcionando o no como se esperaba.

Las entidades federativas no están pudiendo con el fenómeno delictivo y unos más, otros menos, recurren al expediente de pedir auxilio a la Federación para enfrentar no sólo el crimen organizado sino también a la delincuencia común.

Pero los recursos que el gobierno federal puede brindar son, por fuerza, limitados. Cuánto presupuesto, además del que ya se otorga a los estados a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun), puede seguir aportando la Federación por la vía directa a los estados que así lo solicitan. Para cuántos *michoacanes* y para cuántos *edomexes* o *tabascos* alcanza la policía federal cuyos efectivos suman aproximadamente 40 mil. Cuántos *Castillos* puede proporcionar la Federación y cuánto tiempo puede permanecer un procónsul en cada entidad. Cuántos representantes de cada secretaria del gobierno federal pueden colocarse e instalarse en cada estado para suplir los gabinetes locales. A cuántos secretarios de Seguridad Pública y a cuántos procuradores estatales

puede sustituir la Federación. Y, sobre todo, con qué resultados. Seguimos con una concepción centralista del combate contra la industria local de la delincuencia. La estrategia y práctica para disminuir la violencia sigue siendo federal. Ahora más que nunca. ¿Y las entidades federativas? Pues por desesperación, incapacidad o conveniencia abdican de sus funciones.

Ante esta situación han surgido al menos dos experimentos interesantes. Uno en Nuevo León y el otro en Querétaro. Curiosamente en ambos estados los experimentos involucran a "los privados". No a los guardias comunitarios y *autodefensas* que buscan sustituir a las autoridades policiales o quieren hacer justicia por propia mano, sino a eso que se llama la sociedad civil organizada, incluidos los empresarios.

En el caso de Nuevo León, ante el incremento constante de los índices delictivos primero intervino la Federación con la policía y el Ejército y después se creó la llamada Fuerza Civil, que comenzó a operar en 2011, que hoy cuenta con tres mil 500 elementos y que quiere llegar a 15 mil. Es un intento de renovación de la policía estatal apoyada en la acción conjunta de gobierno y sociedad, en donde la idea es integrar una nueva policía con estudios, entrenamiento de campo, valores, prospectiva de carrera, sueldos y prestaciones

muy superiores a los que hasta ahora operan en todo el país ([www.fuerzacycivil.org.mx](http://www.fuerzacycivil.org.mx)).

La otra experiencia es del municipio de Querétaro, en donde la ambición es más limitada, pero que también anuncia la asunción de responsabilidad estatal y la importancia de la colaboración entre gobierno y sociedad. Se trata de la creación de la Dirección de Auditoría Policial encargada de "evaluar el desempeño de las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal mediante la recepción y trámite de quejas, validación y, en su caso, emisión de recomendaciones para investigaciones in-

ternas y emisión de propuestas que incidan en el cumplimiento y mejora de la labor policial" (Ernesto López Portillo, *El Universal* 1/04/14). Se trata, como lo relata el propio Ernesto López Portillo, de romper el paradigma de la autoevaluación y transitar al de la supervisión civil, que ha dado resultados en otros países.

Estos ejemplos podrían ser la punta de lanza de una nueva estrategia basada en la responsabilidad estatal, la construcción de capacidades locales y la asociación público-privada en las tareas de seguridad.

\*Investigador del CIDE  
amparo.casar@cide.edu  
Twitter: @amparocasar

DE LA TORRE

## NO A REFIL DE REFRESCOS



Esríbele a:  
Ciro di Costanzo

La opinión genera ideas y éstas nos dan el plato fuerte con miras a entendernos e interactuar, mándame tus sugerencias.  
ciro@gimm.com.mx



Esríbele a:  
Gerardo Galarza

El intercambio de ideas siempre nutre la información; envíame tus inquietudes y comencemos un nuevo diálogo.  
gerardo.galarza@gimm.com.mx



## CARLOS ORNELAS

Con todo y que el censo de escuelas, maestros y alumnos de la educación básica y especial sólo cubrió 90% del universo esperado, arroja cifras espeluznantes.

## VÍCTOR GORDOA

Las lindas campañas publicitarias con las que nuestros encargados de promover la marca México intentan resolver la percepción negativa no están funcionando.

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## LLERA

## LAS EVIDENCIAS LOS UNEN



## CARLOS ORNELAS\*

## Ya lo sabemos, ¿ahora qué?

Por décadas escuchamos el clamor de líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de algunos de sus aliados en la prensa y la academia que había que defender a la educación pública y a sus maestros. Les parecía razonable esa salvaguardia discursiva; argüían que cualquier crítica que se hiciera a la baja calidad de la educación, a las fallas de la burocracia (esa censura sí les cuadraba bien) y a las deficiencias y mala formación de los docentes eran ataques a la educación pública. Se decía con insistencia que el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico encabezaban una cruzada para privatizar la educación. Y eran acompañados por toda organización empresarial y de la sociedad civil, así como por los neoliberales de los gobiernos del PRI y del PAN.

De allí se deducía que el SNTE y sus corrientes deberían protegerse de los ataques de los malos. Los partidarios radicales de esa postura aceptaban y ejercían la crítica contra los charros, mientras amparaban a la Coordinadora de Nacional de Trabajadores de la Educación y sus tácticas de intimidación. Quienes lo denunciábamos desde la academia y la prensa éramos catalogados como reaccionarios y hasta enemigos de la patria, aunque ofreciéramos abrigo a los buenos maestros.

Pero todo era una tapadera diseñada para proteger privilegios de prevaricadores. Hoy lo sabemos con certeza. Con todo y que el censo de escuelas, maestros y alumnos de la educación básica y especial sólo cubrió 90% del universo esperado, arroja cifras espeluznantes (perdón por el adjetivo, pero no me aguanté las ganas). Más de 39 mil aviadores (así se les conoce popularmente); más de 31 mil comisionados legales, que disfrutaban de licencia mediante convenio entre el sindicato y las autoridades (que Díaz de la Torre decía que no pasaban de diez mil); más de 110 mil comisionados (alguien criticó esa cifra que mis colegas y yo calculamos en mi libro *Política, poder y pupitres: crítica al nuevo federalismo educativo*, que Siglo XXI publicó en 2008) en labores administrativas o de apoyo docente —cuando se escaibe más, se encontrará que aquí hay más aviadores camuflados de asesores técnico-pedagógicos (ATP) o asistentes de supervisiones escolares—, y la joya del censo: casi 115 mil trabajadores que

renunciaron, son jubilados, incluso se lista a fallecidos, pero alguien sigue haciendo efectivos esos cheques.

Atención. Entre los 110 mil trabajadores que no realizan labores frente a grupo, hay un porcentaje de comisionados legítimos que cumple tareas necesarias para la docencia, como ser encargados de aulas de medios o de otros programas escolares, pero para quienes no existe plaza por la rigidez burocrática. La Ley General del Servicio Profesional Docente regulará las tareas de los ATP y docentes que hacen labores administrativas. La cifra se depurará.

Pero entre muertos, comisionados, desaparecidos y aviadores, se gasta alrededor de 25 mil millones de pesos al año. ¡Ah! Porque muchos de ellos también cobran en la carrera magisterial. Si echamos cuentas —por digamos 20 años— resultan más caros que el Fobaproa.

El censo por fin arroja datos cotejables, más lo que falta de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y otros estados, ¿y ahora qué?, ¿qué hará el gobierno?

Estoy convencido de que el gobierno sólo pujará hasta donde la sociedad se lo exija. Hacer públicos los datos ya es una denuncia, pero no será fácil afectar los intereses de grupos poderosos con experiencia y mañas. Me imagino que algunos de los dirigentes más conspicuos del SNTE y de la CNTE ya están tocando las puertas de la Secretaría de Gobernación para negociar o amenazar. ¡No pasarán! Es obligación actuar en consecuencia; dismantelar al SNTE es la consigna.

## RETAZOS

En la reunión de la Conaedu de la semana pasada, Emilio Chuayffet dijo que en diciembre habrá datos para cotejar nombre por nombre las nóminas magisteriales ¡Agárrense, diputados y senadores!

El profesor Domingo Gallero, de la secundaria Xavier Villaurrutia, de Teoloyucan, Edomex, pide a sus alumnos que lean mi editorial; una veintena de ellos me escribió comentando mi entrega del miércoles pasado. Acuso recibo, aprecio su interés y doy las gracias al maestro Gallero por leer mis textos.

\*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas10@gmail.com

Hacer públicos los datos ya es una denuncia, pero no será fácil afectar los intereses de grupos poderosos.

## VÍCTOR GORDOA\*

## México necesita propaganda

México no tiene sólo un problema de inseguridad, sino un problema de imagen en torno a la inseguridad, no negamos los hechos”. Esta fue una declaración que hizo la embajadora de México en España, Roberta Lajous, al intervenir en el Foro Nueva Economía que igual aborda temas de comercio que de inversión y diplomacia. Además, la embajadora también estableció la íntima relación que existe entre cobertura mediática negativa y el deterioro de la imagen de México en el exterior. IMAGEN PÚBLICA PERDIDA...

Cuando leí la nota periodística no pude evitar pensar en la razón que tiene la embajadora al señalar la enorme problemática de imagen pública en la que como país estamos metidos, pero también en la inutilidad del esfuerzo que las autoridades están haciendo. El problema es enorme, las lindas campañas publicitarias con las que nuestros encargados de promover la marca México intentan resolver la percepción negativa que se nos otorga como país no están funcionando. Eso es evidente. Puedo afirmar que México está viviendo una crisis de imagen pública en el mundo, misma que la firma investigadora Future Brand confirma al colocarnos en el lugar 51 entre 118 naciones y sólo destacarnos en la mención Playas, lugar 25, mientras que en los rubros de Legado y Tradición, Arte y Cultura, Autenticidad e Historia ni siquiera figuramos. Duele, ¿verdad? Pues se trata de capítulos en los que nuestra

esencia milenaria podría figurar en primerísimo plano, pero la percepción de tres mil 600 líderes de opinión, viajeros frecuentes de negocios y placer de 18 países no lo considera así, lo cual habla de que México está viviendo el típico problema de imagen pública en el que la esencia está divorciada de la percepción, con el agravante de que ésta se convierte en la realidad de quien percibe, aunque no sea verdad. CAUSA Y EFECTO...

El origen de la mala percepción que padecemos como país es el clima de violencia que transmitimos al resto del mundo a través de los medios de comunicación, a quienes no se puede coartar su libertad de información. Una vez que ellos reportan la inseguridad que vivimos en México se echa a andar el círculo de la opinión pública que se complementa con las audiencias mediatizadas, cuya opinión recogen las encuestas, que a su vez vuelven a transmitirse por los medios de comunicación y así girar indefinidamente mientras el problema subsista. Como el que nos ocupa aún no se soluciona, la situación empeora, el periodo de estimulación negativa se alarga hasta arraigarse en la mente de los viajeros

mundiales y acaba por convertirse en una crisis de reputación.

## PROPAGANDA, NO PUBLICIDAD...

Ahora podrán estar de acuerdo conmigo, queridos lectores, en que el problema no se puede resolver mediante campañas publicitarias, por más bien producidas que estén; tampoco echando a andar campañas de relaciones públicas internacionales que fracasan al toparse con la cruda realidad mexicana. La

La solución está en difundir eficientemente los esfuerzos que el gobierno está realizando para abatir al crimen organizado.

solución está en difundir eficientemente los esfuerzos que el gobierno está realizando para abatir al crimen organizado, y sobre todo los resultados que se están obteniendo. El gobierno está poniendo huevos, de eso no hay duda, pero no los está sabiendo caca-rear; por eso que no se los recogen, y éste es un problema de comunicación gubernamental que por sexenios de diferentes colores ha subsistido. Los responsables bien podrían iniciar un trabajo de ingeniería en imagen pública que partiera del principio, no del final, de la propaganda, no de la publicidad.

\*Rector del Colegio de Imagen Pública  
@victor\_gordoa  
imagenpublica.mx

## FRENTE POLÍTICOS

I. Paz a cualquier costo. El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que en materia de seguridad no se busca politizar, sino devolverle la seguridad y la tranquilidad a los michoacanos, “cueste lo que cueste”. No importa, dijo, lo que haya por trazar para hacer valer y respetar el Estado de derecho. En su discurso, agradeció a Fausto Vallejo, el gobernador, “por la actitud y la disposición para que hagamos esfuerzo conjunto a favor de los michoacanos”. Se vio muy condescendiente con Vallejo.

II. Si alguien debe estar alerta en estos momentos es Fausto Vallejo, a quien le pasó inadvertida la caótica situación que tiene a la entidad como la de mayor incidencia delictiva. En su territorio todo sucede. Hasta la sorpresa que se llevó el mandatario. Su aliado, su operador político, a quien dejó en la silla cuando se ausentó por enfermedad, Jesús Reyna, resultó vinculado con Los Caballeros Templarios, y lo detuvieron dos agentes de la PGR en la misma oficina de Vallejo. ¿Estará preocupado por las investigaciones sobre su hijo, a quien se señala de colaborar abiertamente con el cártel de esa entidad?

III. Preocupante. Michoacán se salió de todo control. Es cierto que gobiernos anteriores, como el de Leonel Godoy, colaboraron con su buena parte para arribar a estos límites. Ya arraigaron a Jesús Reyna, exsecretario de Gobierno, pero aún hay un buen número de alcaldes que se reunían con Los Caballeros Templarios. No hay que olvidar: eso representa colaborar con ellos, sea por miedo o por conveniencia. Uno de ellos es Rafael García, alcalde perredista de Coalcomán, quien reveló detalles de las narcoelecciones y las presiones que recibían del crimen organizado. Bajo el pretexto de que no podían hacer nada, cedían a los chantajes del narco y colaboraban. Delinquinan.

IV. ¿Chantajito? Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, rechazó que un periodo extraordinario para discutir y votar en mayo las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones sea irresponsable, como acusó el priista Manlio Fabio Beltrones. Que, al revés, es actuar con mucha responsabilidad para que las cosas se hagan bien, reviró Aureoles. Tras las vacaciones de Semana Santa sólo quedarán alrededor de diez días para concluir el periodo ordinario. ¡Uf! Si no se ponen de acuerdo en esto...

V. Comprometido. Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo, compareció ante la Comisión del DF en la Cámara de Diputados. Aseguró que las fallas en la Línea 12 se conocían dos semanas antes de que fuera inaugurada. Todavía no arrancaba la línea y ya tenía desgaste en los rieles, así que insistió en señalar que no se trata de un problema de mantenimiento. Ni Francisco Bojórquez, director del Metro en ese momento, ni el consorcio constructor, que no supo hacer su trabajo, le pusieron un alto al deseo de Marcelo Ebrard por entregar su Línea Dorada lo antes posible.

VI. Corrupción al ciento por ciento. Guillermo Trejo Dozal, secretario de Gobierno de Baja California, pidió licencia y se separó del cargo, para hacer frente a una orden de aprehensión por haber participado en una empresa que se dedicó a la venta de seguros de cobertura médica sin la respectiva licencia federal. Fue el secretario de la firma Latino Health Care, que facturó seguros médicos por más de cuatro millones y medio de pesos, sin la debida licencia ni estructura para cumplir con los asegurados. Y Kiko Vega, el gobernador panista, claro, guardó silencio. La red de abusos de siempre sin importar partido político del que proceden o se sirven.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Carlo Pini Ribó Director de Información Multimedia	Oscar Jiménez Vega Director de Contraloría
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Roberto Miles López Director Comercial	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Marc Gonsen Editor General	Oscar Cedillo Serrano Director de Internet

Marco Antonio Román  
Subdirector de Operaciones

Una empresa de  
GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCVII. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 1/432'937/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2006-0616405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucarell 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vocadores de los periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



**JOSÉ CÁRDENAS**

Monje loco

josecardenas@mac.com

## Enchilada placera

La insoportable levedad del ser ha esfumado la figura de Vallejo; ese gobernador sólo cuenta para fotos, protocolos de cartón...

“Aquí vive el Presidente, pero el que manda vive enfrente”. Aquella vieja frase del maximato callista —escrita sobre los muros del Castillo de Chapultepec en 1931— se despolva y cobra vigencia... 83 años después. Por el momento, no hay duda: en Michoacán, el gobernador constitucional se llama **Fausto Vallejo...** y el inconstitucional, es quien le da órdenes a **Alfredo Castillo Cervantes**.

Vallejo podrá despachar en el Palacio moreliano de Gobierno, pero quien manda en Michoacán es un embajador extraordinario y plenipotenciario de Palacio Nacional.

La insoportable levedad del ser ha esfumado la figura de Vallejo; ese gobernador sólo cuenta para fotos, protocolos de cartón... y taparle el “ojo al macho”; su rol es simular una normalidad institucional en la cual nadie cree a estas alturas.

La caída de **Jesús Reyna** lo confirma.

Nadie le avisó al señor gobernador de las pesquisas contra su segundo. El procurador general de la República “usó” a don **Fausto**; le mencionó una grave urgencia de hablar con el secretario de Gobierno; envió dos emisarios y un helicóptero a las oficinas... y se lo trajo al DF.

Según confiesa el mandatario michoacano, se enteró —con sorpresa— de la detención de **Reyna** cuando la noticia fue difundida —el viernes nochecito— en los medios de comunicación.

¿Usted cree que Vallejo nunca sospechó de su valido porque le tenía confianza absoluta, por haber sido un gran operador político en la campaña por la gubernatura... y “colaborador eficiente”?

**¿Usted cree que Vallejo nunca sospechó de su valido porque le tenía confianza absoluta, por haber sido un gran operador político en la campaña por la gubernatura... y “colaborador eficiente”?**

A su regreso de un retiro semestral —forzoso por un trasplante hepático—, el gobernador rechazó la renuncia de su interino —al menos de dientes *pa'fuera*—, quien en ese momento contaba con apoyos inconfesables, incluidos —al parecer— cuantiosos caudales de dinero aportados por la cúpula empresarial *templaria*, con quien solía reunirse, según revela el procurador general de la República.

Por cierto, **Jesús Murillo Karam** adelanta: el caso de **Jesús Reyna** no es el único...

A propósito, el líder de las *autodefensas*, **José Manuel Mireles**, afirma que en el gobierno michoacano todavía hay “muchos” funcionarios involucrados quienes, a río revuelto, han solapado el arribo de miembros del cártel del Golfo y sus enemigos *Los Zetas*. La advertencia de los “rebeldes” —quienes se resisten a desarmarse hasta en tanto el gobierno limpie Michoacán de sabandijas— enciende más focos de alerta; son recordatorios de una paz vislumbrada sólo en la lejanía.

Ante el negro panorama las preguntas inquietan: ¿dónde estaban ayer los agentes del Cisen de Gobernación y la PGR, los comandantes militares y otros funcionarios federales, quienes debieron alertar a tiempo sobre el desastre michoacano?; ¿por qué nadie hizo caso a las denuncias de **Luisa María Calderón** y decenas de empresarios secuestrados por la extorsión y la violencia?; ¿por qué el poder federal no se dio cuenta de que esas acusaciones llevaban un sedimento, si no de certeza, por lo menos de verosimilitud?; ¿cuánto pesaron las necesidades electorales y pleitos políticos por los cuales se prefirió disimular entonces?

Hoy, separar lo legal de lo ilegal, lo político de lo judicial y poner el alto a quienes tenían el siga, no es algo tan simple como una sabrosa enchilada placera...

Twitter: @JoseCardenas1  
www.josecardenas.com.mx

## Meade se reúne con gobernador de Utah

POR IVÁN E. SALDAÑA  
ivan.saldana@gimm.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y el gobernador del estado de Utah, Estados Unidos, Gary Herbert, se reunieron ayer en la cancillería mexicana.

En el marco de su visita a este país, el gobernador estadounidense expuso al canciller las oportunidades de comercio e inversión para “ampliar la colaboración” en educación superior e innovación tecnológica.

“El canciller Meade reconoció los esfuerzos del gobernador por estrechar los lazos con México e impulsar el bienestar de ambas sociedades. Destacó también la importancia de las comunidades de conacionales y de origen mexicano en el estado”, señaló en un comunicado la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Por su parte, el gobernador

Herbert se mostró entusiasta ante las favorables condiciones económicas que prevalecen en nuestro país y que permiten ampliar la relación en beneficio mutuo.

Se sabe que al gobernador estadounidense lo acompañó una delegación integrada por más de 30 representantes de empresas y organizaciones de ese estado. Además del encuentro con el canciller, su agenda incluye reuniones con otras autoridades mexicanas y la firma de un Acuerdo de Hermandamiento con el Estado de México. En Guadalajara, Jalisco, se reunirá con representantes del sector privado.

Datos de la SRE estiman que “en Utah viven poco más de 275 mil mexicanos, alrededor de 100 mil de ellos nacidos en México. En 2013, el comercio total del estado con México fue superior a cuatro mil millones de dólares, lo que se calcula genera cerca de 55 mil empleos en dicha entidad”.



**JOSÉ ISABEL TREJO**

DIPUTADO DEL PAN  
DIPUTADO FEDERAL POR  
SEGUNDA OCASIÓN, HA SIDO  
TAMBIÉN SENADOR



> **JAIME MARTÍNEZ VELOZ**  
60 AÑOS

COMISIONADO PARA EL DIÁLOGO  
CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS  
DE MÉXICO, DEPENDENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

HOY LLEGA A MÉXICO EL PRESIDENTE DE FRANCIA

# Ni Cassez ni Versini, temas para Hollande

En el encuentro con Peña Nieto sólo se abordarán temas de política bilateral; se firmarán “más de 30 acuerdos y documentos”

POR IVÁN E. SALDAÑA  
ivan.saldana@gimm.com.mx

Los presidentes de México y Francia, en el marco de la visita de Estado de François Hollande, sólo se enfocarán en la agenda política bilateral y no en temas como el caso Versini, señaló este martes el subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza González.

Maude Versini pelea tener contacto con los hijos que tuvo en su matrimonio con el exgobernador del Estado de México Arturo Montiel. Ella atestigua que las autoridades diplomáticas francesas le aseguraron que Hollande sí abordará su caso con Peña Nieto, pero “no de manera oficial”; sin embargo, el subsecretario negó esta versión.

“Este tema no forma parte de la agenda política ni del diálogo político entre México y Francia, se trata de una cuestión entre particulares que corresponde al ámbito de la justicia decidir y no está en nuestra agenda”, señaló el diplomático.

Tras sostener una reunión con medios de comunicación para abordar de forma general la agenda del mandatario galo durante su estancia los días 9, 10 y 11 de abril, reiteró que el tema Versini corresponde a la justicia mexicana.

De la visita del presidente Hollande —la primera de Estado en lo que va de 2014—, De Icaza dijo que el mensaje del encuentro refiere a que, después del caso Florence Cassez (la francesa sentenciada por secuestro en México y liberada después por la Corte), se “da vuelta a la página” en la relación bilateral.

“El caso Cassez es cosa juzgada, hemos dado vuelta a la página Francia y México sobre este asunto. Creo que en estos momentos nuestra relación se encuentra en una de sus mejores épocas”, expresó De Icaza González.

Para este “reencuentro” —después de que Peña Nieto viajara a Francia en octubre de 2012 en calidad de Presidente Electo— se firmarán “más de 30 acuerdos y documentos de distinta naturaleza”, entre los presidentes, dependencias y con el sector privado.

Los principales temas serán el impulso de los vínculos económicos, mayores corrientes de comercio e inversión, flujos de turismo y de mayor cooperación en educación, salud, seguridad, investigación, tecnología (espacial y aeronáutica, principalmente), entre otros.

Como ya se había anunciado desde el lunes pasado, el mandatario francés arribará al Hangar Presidencial a las 23 horas de hoy, pernoctará en la capital para reunirse el jueves 10 de abril con el presidente Enrique Peña Nieto en Campo Marte y en Los Pinos; con legisladores mexicanos en el Senado de la República y con ciudadanos franceses residentes en el país en el Club France.

El viernes 11 de abril se presentará en un foro económico en la Cancillería con su homólogo mexicano, con quien se trasladará después a la zona arqueológica de Teotihuacán, Estado de México, y posteriormente a Querétaro para inaugurar el campus aeronáutico en la UNAQ

**PRESENCIA EN MÉXICO**

Desde el general Charles de Gaulle, seis presidentes franceses han visitado México. Aquí los encuentros que tuvieron con sus pares mexicanos:

15/MAR/1964

**CHARLES DE GAULLE VISITA A LÓPEZ MATEOS**

La reunión significó un cambio histórico en las relaciones de México y Francia debido a la apertura de mayores espacios de cooperación, luego de que en 1945 las representaciones de ambas naciones se elevaran a la categoría de embajadas. Se buscaba ampliar y diversificar las relaciones de nuestro país en el exterior para tener mayor presencia a nivel internacional.



2/MAR/1979



**VALÉRY GISCARD D'ESTAING CON LÓPEZ PORTILLO**

La visita oficial con duración de cuatro días consistió en la firma de acuerdos bilaterales entre Francia y México, la estancia con objetivos económicos también trató temas sobre el comercio de armas, el papel de la ONU para la búsqueda de soluciones en problemas internacionales y la organización de un nuevo orden económico mundial.

19/OCT/1981

**FRANÇOIS MITTERRAND CON LÓPEZ PORTILLO**

Su visita a México se da durante la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo (Cumbre Norte Sur o Diálogo Norte Sur) de 1981 efectuada en Cancún. El objetivo de este diálogo entre naciones como Japón, Estados Unidos, Filipinas, Reino Unido y otros, era la unión de los países para lograr un nuevo orden económico internacional.



21/MAR/2002

**JACQUES CHIRAC CON FOX**

Regresa a México para participar en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas.



12 AL 14/NOV/1998

**JACQUES CHIRAC CON ZEDILLO**

Participa en el Foro Económico Francia-México y en la firma de acuerdos en materia económica y cultural.



8/MAR/2009

**NICOLAS SARKOZY CON CALDERÓN**

Dos años antes de que se suspendiera el Año de México en Francia en 2011, el presidente galo asistió al Encuentro empresarial Francia y México. En este año, México se adhiere al Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas, adoptado en Estrasburgo, Francia.



20/JUN/2012

**FRANÇOIS HOLLANDE CON CALDERÓN**

El actual presidente francés participó en la Cumbre del G20 realizada en Los Cabos, Baja California Sur.



Fotos: Archivo Excelsior

y visitar unas fábricas en la entidad federativa.

**Promoverán compra de helicópteros**

Se espera que durante la sesión del Consejo Estratégico Franco-Mexicano programada para el próximo jueves, y que encabezarán los presidentes de dichas naciones, se promoverán temas como la adquisición de helicópteros por parte de las Fuerzas

Armadas mexicanas a empresas como Eurocopter.

A pregunta expresa sobre el tema específicamente de las aeronaves, el subsecretario de Relaciones Exteriores contestó que, aunque no conoce a profundidad el tema, ésta y otras ofertas se están evaluando por ambas partes.

“Hay entre distintas dependencias gubernamentales proyectos que están a consideración

y que pidieron ser evaluados. El Consejo Estratégico Franco-Mexicano lleva precisamente la intención, el propósito de presentar una serie de propuestas sobre cuestiones específicas o generales para dar un mayor alcance a la relación bilateral. Algunas de estas propuestas están siendo consideradas y les corresponde a ambos gobiernos decidir con respecto a ellas”, dijo.

CREDI NISSAN®

Nissan.com.mx



# ASEGÚRATE DE ESTRENAR UN VERSA 2014.

CON **SEGURO GRATIS** A CONTADO O CRÉDITO<sup>(1)</sup> Y ADEMÁS DESDE 10% DE ENGANCHE<sup>(2)</sup> O MENSUALIDADES DESDE \$2,707<sup>(3)</sup> CON CREDI NISSAN®



Botón de encendido y llave inteligente.



Controles de audio en el volante.



Frenos ABS y bolsas de aire.

Créditos sujetos a aprobación por NR Finance México S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. (en lo sucesivo Credi Nissan®), misma que NO requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la realización de las operaciones de arrendamiento, factoraje financiero y crédito, y no está sujeta a la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. **(1)** Aplica en operaciones de contado y crédito para vehículo tipo Nissan® VERSA modelo 2014 en todas sus versiones, en operaciones de contado y crédito con Credi Nissan®, seguro gratis por el primer año con cobertura por robo y daños materiales sobre el valor factura de la unidad adquirida, el Seguro gratis de esta promoción dependerá de la Póliza de Seguro que emita la compañía aseguradora participante. **(2)** Aplica en plan de financiamiento para toda la gama de vehículos tipo Nissan® VERSA modelo 2014 en todas sus versiones, en planes que van desde el 10% de enganche sobre precio único con plazos que van desde los 12 hasta los 72 meses. Aplica únicamente en operaciones de crédito con Credi Nissan®, Tasa de interés fija del 15.90%, 2% comisión por apertura. C.A.T. promedio del 20.21% sin IVA calculado al 26/03/2014. CAT y mensualidades pueden variar dependiendo del modelo y plan contratado. **Esta promoción puede incluir Pagos Especiales, consulta montos y número de pagos con tu Distribuidor Autorizado Nissan®.** Seguro Gratis aplica en los términos descritos en (1). **(3)** Aplica en plan de financiamiento para vehículo tipo Nissan® VERSA Sense TM AC modelo 2014, con mensualidades que van desde \$2,706.58 pesos (dos mil setecientos seis pesos 58/100 M.N.) con 20% de enganche sobre precio único a 72 meses y 6 pagos especiales de \$7,260.00 (siete mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) cada uno, a partir de diciembre de 2014. Aplica en operaciones de crédito con Credi Nissan®, Tasa de interés fija del 13.90%, 2% comisión por apertura. C.A.T. promedio del 17.89% sin IVA calculado al 26/03/2014. Seguro Gratis aplica en los términos descritos en (1). Aplica para las presentes promociones: precios, especificaciones técnicas sujetos a cambio sin previo aviso y a disponibilidad de cada Distribuidor Autorizado Nissan®. Fotos de carácter ilustrativo. Promoción válida para la República Mexicana **del 01 al 30 de abril de 2014**, promociones exclusivas para Personas Físicas o hasta agotar existencias y no aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas o bien, en créditos otorgados bajo las modalidades de Credi Taxi, Credi Sin, Leasing y/o Seminuevos. Planes de Credi Nissan® incluyen seguro de vida, desempleo y/o incapacidad total temporal que cubre hasta un máximo de 3 mensualidades regulares del crédito del vehículo, con un monto limitado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por cada mes. **Para conocer planes de financiamiento específicos y modalidades de crédito, así como verificar los precios, términos y condiciones de estas promociones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.**



Innovation that excites®

ONG EVALÚAN ARMONIZACIÓN DE LEYES ESTATALES CON REFORMA

# Peligra plan educativo en 16 entidades

**Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz y Yucatán aún permiten aviadores y no cesan a los maestros que faltan tres veces seguidas sin justificación**

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

La Reforma Educativa está en riesgo de diluirse de manera grave en 16 estados, alertaron organizaciones civiles.

Mientras que seis entidades han incumplido con la armonización de las leyes locales —y en algunos casos hasta han creado disposiciones que contradicen la reforma del artículo tercero constitucional—, otras nueve ni siquiera han promulgado las nuevas normas, y Oaxaca, de plano, desató el proceso.

En el primer grupo están Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, entidades que aún permiten que se siga con la práctica de pagar *aviadores*, comisionados o licenciarios, sin estar frente a grupo, mientras que ni Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa y Yucatán contemplan como causal de rescisión del contrato la falta por tres días seguidos o discontinuos en un mes sin justificación.

En Hidalgo y Nuevo León además se mantiene vivo el reglamento de escalafón como mecanismo para promover maestros, directores y supervisores, mientras que Veracruz da preferencia a los normalistas de la localidad para los concursos de plaza de maestro, y Sinaloa invade las funciones exclusivas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

“Aquí sólo hay dos caminos: exigir correcciones mayores de parte de la propia legislatura, inmediatas y profundas, o de plano activar la controversia constitucional”, dijo David Calderón, director de la Organización Mexicanos Primero.

Tras analizar el contenido de cada una de las reformas aprobadas por los Congresos estatales y su debida adecuación al artículo tercero constitucional, la organización Mexicanos Primero y El Ojo Ciudadano elaboraron un reporte en el que además de las seis entidades incumplidas, encontraron que nueve estados se encuentran en opacidad, pues ni siquiera han promulgado sus nuevas leyes.

En esta situación están Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala.

De acuerdo con las organizaciones civiles, otros ocho hicieron la tarea a medias, lo que significa que sus legislaciones también presentan omisiones.

Se trata de Baja California, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí.

En la mayoría de estas entidades, salvo Baja California y Morelos, también se sigue permitiendo los pagos a *aviadores*, y ni Coahuila, Guanajuato, Nayarit y San Luis Potosí hacen explícito que ausentarse de una evaluación es causa de rescisión para maestros, directores y supervisores.

Y en la línea de falla total, el reporte colocó a Oaxaca, porque no modificó su legislación.



Francisco Landero, presidente de Suma por la Educación, y Claudio X. González, de Mexicanos Primero, presentaron el informe.

## INFRACCIONES

El análisis realizado por las organizaciones agrupadas en Ojo Ciudadano identifica a las entidades que, pese a la Reforma Educativa, siguen incurriendo en los vicios más condenados por la sociedad civil.

### MAESTROS OMISOS

9

estados (Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Q. Roo, SLP, Sinaloa, Tabasco y Yucatán) no hacen explícito que ausentarse de una evaluación es causa de rescisión para maestros.

### REPROBACIÓN REITERADA

3

estados (Veracruz, Yucatán y Zacatecas) no establecen en sus leyes que un docente de nuevo ingreso que repruebe por tercera vez su evaluación es causal de rescisión.

### TOLERANCIA A AVIADORES

11

estados (Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, México, Nayarit, NL, Querétaro, SLP, Sinaloa, Veracruz y Yucatán) aún permiten que se siga con la práctica de pagar a *aviadores* y comisionados.

### PROFESORES FALTISTAS

9

estados (Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, NL, México, Q. Roo, SLP, Sinaloa y Yucatán) no contemplan como causal de rescisión la falta por tres días seguidos o discontinuos en un mes sin justificación.

“El caso de Oaxaca es triplemente lamentable. En primer lugar no sólo no tiene una norma actualizada para responder al mandato constitucional; no tiene ni para cuando iniciar un proceso serio de armonización y en tercer lugar su gobierno sigue sometiéndose al juego que le marca la cúpula de la coordinadora (CNTE)”, planteó Calderón.

El estudio dado a conocer ayer deja ver que a medio año de haberse aprobado la Reforma Educativa apenas siete entidades hicieron la tarea y cumplieron con la armonización de sus legislaciones, es decir, ni el 10 por ciento.

Jalisco, Puebla y Tamaulipas cumplieron con grado de excelencia porque fueron más allá al regular de manera específica y clara algún aspecto de la reforma, y Colima, Chihuahua, Michoacán y Tabasco lo hicieron “razonablemente” bien.

En este contexto el presidente

de Mexicanos Primero, Claudio X. González, reconoció a pregunta expresa que hay riesgos para la Reforma Educativa, pero que era natural esperar una resistencia desde el inicio y trazó los próximos 18 meses como críticos.

“Yo diría que tenemos un año y medio absolutamente crítico frente a nosotros, un tema es la armonización de las leyes, pero ahí vienen las nuevas evaluaciones para los niños, las nuevas evaluaciones para los maestros, en fin tenemos un calendario sobre el que tenemos que estar como auditores”, expuso.

En el caso de Oaxaca detalló que no se ha descartado la posibilidad de, incluso, acompañar a los padres de familia que estén en desacuerdo con lo que está sucediendo en el sistema educativo oaxaqueño para asesorarlos y apoyarlos en sus acciones legales de amparo contra de lo que son violaciones al derecho de sus hijos a la educación.

### DE DIEZ

Sólo siete estados cumplieron adecuadamente con la armonización de las leyes educativas.

## ¿Quién está a tono con la Reforma?

El informe presentado ayer por la organización Ojo Ciudadano permite clasificar a los estados de la República en función de lo bien o mal que han adaptado sus leyes locales a la Reforma Educativa. No incluye a Oaxaca porque la entidad desató el proceso constitucional. Éste es el mapa de desempeño:



### SLP

La norma estatal no señala que si un maestro falta tres días de manera injustificada lo pueden despedir. Tampoco señala que está prohibida la figura de maestro comisionado.

### QUERÉTARO

La Ley General señala que a quienes obtengan resultados deficientes en escuelas privadas se les ofrecerán cursos de capacitación, pero la ley local dice que será motivo de clausura. Tolera a *aviadores*.

### SONORA

La entidad tienen 234 mil alumnos de primaria y 153 mil de secundaria. El 61% de los de primaria tiene un nivel “bueno” o “excelente”, de acuerdo con los resultados de la prueba ENLACE.

### YUCATÁN

No se hace distinción de los maestros de nuevo ingreso y los que tenían una plaza antes de la reforma para efectos de las consecuencias de no obtener resultados satisfactorios. Tolera a *aviadores* y faltistas.

### QUINTANA ROO

Las leyes estatales para aplicar la Reforma Educativa no están en internet o no han sido promulgadas. De acuerdo con el INEGI, 4.8% de la población mayor de 15 años es analfabeta.

### GUERRERO

Es la segunda entidad con más analfabetismo en México. De acuerdo con el INEGI, 16.7% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir. La media nacional es 6.9%.

- Cumplieron con excelencia
- Cumplieron bien
- Cumplieron a medias (tienen omisiones clave)
- Incumplieron (con omisiones graves o contradicciones a la Ley General del Servicio Profesional Docente LGSPD)
- No han promulgado sus leyes locales o, habiéndolas promulgado, no están accesibles al público de manera eficiente.

## ONG advierte de controversia

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Urge que los congresos estatales armonicen sus leyes cabalmente con el artículo tercero constitucional y la legislación federal en materia educativa, de lo contrario, la Federación entablará una controversia constitucional en contra de la ley de esos estados, afirmó Claudio X González, presidente de Mexicanos Primero.

“Nos ha llevado muchos años a los mexicanos ir por una reforma más a fondo en lo educativo y es indispensable que los estados sigan esta misma pauta”, recaló.

En entrevista con Ricardo Alemán para Grupo Imagen

Multimedia, destacó que algunas entidades cayeron en omisiones graves que contradicen la ley general y el espíritu de la Reforma Educativa.

“Hidalgo, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas... Oaxaca ni siquiera dejó su ley.”

Comentó que Jalisco, Puebla y Tamaulipas lo hicieron más allá de la ley federal en términos positivos; sin embargo, hay entidades que apenas cumplieron.

“Cuatro estados que cumplieron a medias, seis estados que sí son preocupantes”, detalló.

Pese a la presión, Michoacán sacó una ley que está entre las mejores del país en materia educativa. “En contra de la

presión, las manifestaciones, las tomas del centro de Morelia, etc; el Congreso de Michoacán sacó una ley que está entre las mejores.”

Un caso contrario es Oaxaca, donde el gobernador firmó un convenio con la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). “Ahí lo que va a valer es lo que la coordinadora diga.”

Comentó que Chiapas y Guerrero también tienen una fuerte influencia de la coordinadora y hasta el momento no han publicado sus leyes.

“Lo que tenemos que hacer los ciudadanos y el gobierno federal es ir a fondo; lo peor es un revolucionario que se queda a medias”, concluyó.

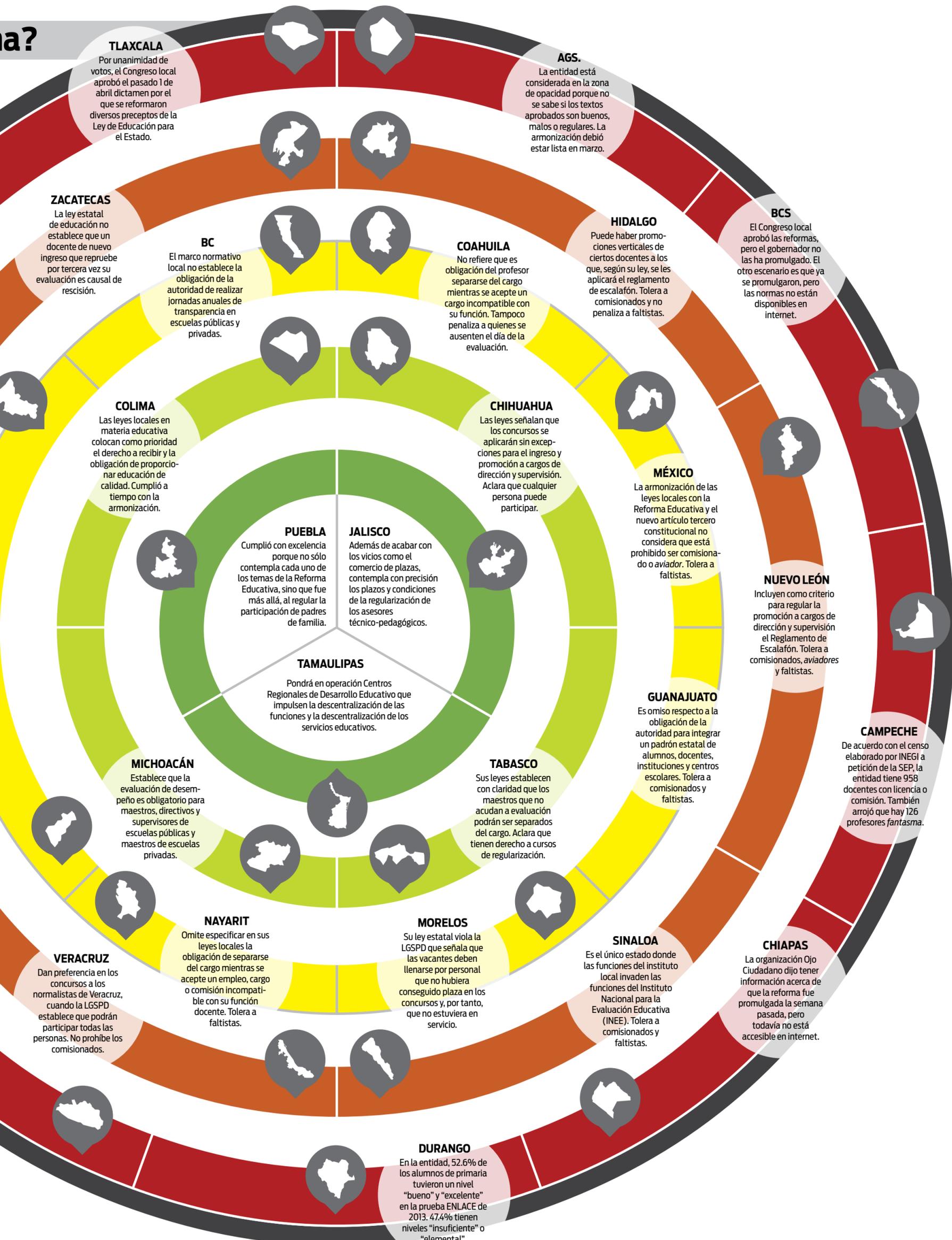


Gráfico: Luis Flores

**EXIGEN PLAZAS**

**REBELIÓN EN GUERRERO**

Normalistas marcharon ayer en Chilpancingo para exigir al gobierno la entrega de 700 plazas automáticas. No obstante, la Reforma Educativa señala que las plazas deben concursarse y que cualquier persona (no sólo normalistas) puede postularse.



Foto: Cuartoscuro

**Maestros de Edomex alzan la voz**

**POR DALILA RAMÍREZ**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimn.com.mx

**TOLUCA.** — Integrantes de la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marcharon por Toluca para reiterar su rechazo a la Reforma Educativa y sus leyes secundarias aprobadas.

Los inconformes indicaron desde hace un año se mostraron en contra debido a que algunos de los conceptos que ahí se manejan no son congruentes, ni se aplican para todos, como es el caso de la evaluación a los profesores.

Los dirigentes precisaron que si bien no están en contra de la evaluación a los integrantes del

magisterio, también es necesario que la misma forma de exámenes se apliquen a los funcionarios de primer nivel y a los gobernantes como el propio presidente de México, Enrique Peña Nieto, para que sea equitativo.

Recordaron que los maestros, son un elemento importante en la sociedad, ya que son los que ayudan a construir las bases, a formar, a educar, los que inculcan valores a los niños, por lo que es importante que tomen en cuenta sus demandas.

La movilización de los maestros, obligó a que agentes de tránsito implementaran un operativo en la zona del primer cuadro de la capital mexiquense, para evitar conflictos viales en la zona.

**Aviadores en Campeche**

José Martín Farías Maldonado, secretario de Educación de Campeche, afirmó que dentro del censo que se realiza en el sistema educativo se encontró que en la nómina hay 538 profesores que no laboran, pero justificó que estos maestros se encontraban bajo una comisión que les permite estar bajo un permiso indefinido sin goce de sueldo.

En todo momento negó que estos maestros sean *aviadores*, tan sólo son comisionados y se espera que para el próximo ciclo escolar, los 538 profesores regresen a dar clase con normalidad.

— CON INFORMACIÓN DE ADRIÁN VIRGEN, CORRESPONSAL

< ANUNCIA INVERSIÓN POR 200 MDP >

## Velasco entrega viviendas

ALTAMIRANO, Chis. — Durante una gira por este municipio y como parte de las acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el gobernador Manuel Velasco Coello entregó viviendas y destacó una inversión de 200 millones de pesos para nutrir de infraestructura básica a este municipio.

Al entregar las viviendas en el ejido Luis Espinoza, Velasco reiteró que su administración invierte en más obras de

infraestructura básica y servicios que permitan el desarrollo de las familias.

Destacó que con políticas públicas responsables y bien planeadas, en Chiapas se trabaja en favor del desarrollo de los 122 municipios, para lo cual se suman esfuerzos con la Federación y los ayuntamientos.

Las autoridades locales destacaron el apoyo del gobernador, a quien reconocieron por materializar las obras y acciones.



El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, expuso que en Chiapas se trabaja en favor del desarrollo de los 122 municipios.



felix.cortes@gimm.com.mx

## La cucaracha

De este lado de la frontera, los delinquentes se desplazan y se instalan donde les gusta y les conviene.

No deja de tener gracia el decir que la proliferación de la delincuencia violenta en un sitio obedece simplemente a que la efectiva acción de las fuerzas del Estado en la represión de sus actos hace que huyan en tropel hacia otros lugares, en donde se les persigue con menos intensidad. Como las cucarachas cuando se les persigue a escobazos o se les pone insecticida en sus senderos. Gracioso, sí; tramposo, también. Reconoce, en esencia, la ineficacia de los organismos que deben perseguir a los malos: lo que realmente hacen estos organismos es lo que hacían las abuelitas cochinas, quitar la basura de un rincón para esconderla en otro. Eso se llama limpieza solamente en el mundo de las abuelitas cochinas.

Dieciocho muertos —los contados— no es una cifra a pasar por alto; ni siquiera en un estado que nos tiene acostumbrados, desde hace años, a la violencia rampante, sangrienta y escandalosa, como la masacre de inmigrantes a bordo de un infame tráiler. Solamente nos falta que ahora se designe un enviado especial del Presidente de la República, como en el caso de Michoacán, para que acuda con poderes sobrenaturales y, especialmente, supraliberales las incompetencias de las autoridades del estado. Y además, que luego resulte que el secretario de Gobierno debe ser arraigado por 40 días mientras se encuentran pruebas de su corrupta complicidad.

El Distrito Federal y el Estado de México han jugado persistentemente con la tesis de que en sus territorios no pasa nada y que si se presentan casos aislados de violenta delincuencia, son fenómenos de importación, totalmente ajenos a la realidad que esas entidades viven. Al Estado de México, el crimen llega importado de Michoacán; al Distrito Federal, arriba procedente... del Estado de México.

El crimen, como todos los fenómenos sociales, no aprende geografía en la primaria. Las fronteras entre municipios, delegaciones, estados o países son líneas imaginarias que los políticos dibujan en el papel, pero que la realidad traspasa con inmensa facilidad. Tal vez el más doloroso de esos casos, por su trascendencia histórica, es el mapa del Oriente Medio, que Churchill presumió haber trazado con un lápiz en la derecha y un vaso de whisky en la izquierda. El más notable, por su cercanía y permanencia, es la migración de mexicanos al norte. No hay muro que la contenga.

Los políticos ciegos de la extrema derecha norteamericana se niegan a confrontar esa realidad económica imbatible: mientras México siga siendo una fábrica de pobres en busca de trabajo y Estados Unidos siga siendo una potencia productora que requiere de mano de obra barata y dócil, las cucarachas mexicanas seguirán cruzando la línea —imaginaria o de concreto— que les pongan enfrente. El presidente Obama es solamente un instrumento que cumple con una dócil eficacia, el papel de deportador en jefe, título que le puso *The Economist*.

Lo demás es hacerse tontos. De este lado de la frontera, los delinquentes se desplazan y se instalan donde les gusta y les conviene. No hace mucho, algunos prominentes narcos vivían en el municipio más rico del país y sus hijos acudían a las mejores escuelas privadas de Nuevo León, junto con los hijos de los destacados políticos y empresarios de la región. Precisamente, porque San Pedro Garza García era una de los municipios más vigilados y protegidos del país.

Tamaulipas no se cuece aparte, es ingrediente del mismo puchero. Su geografía le condena a atravesarse en la ruta de las drogas hacia el mayor mercado del mundo. ¿De qué nos asustamos? Pero que no se pretenda justificar lo injustificable: los muertos son todos bandidos y vinieron a morir aquí porque los estaban matando en otros lados. Pues no.

JALISCO SUFRE VIOLENCIA POR LA RECOMPOSICIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO, ADVIERTE EL FISCAL

# Delincuencia roba hasta las cabelleras

Luis Carlos Nájera vincula el incremento de robo a casa-habitación y transeúnte a la crisis financiera de la entidad

POR RAÚL FLORES  
ENVIADO  
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA. — En los dos últimos años Jalisco ha vivido una recomposición de los cárteles de la droga y del crimen organizado, generando violencia e incremento de algunos delitos del fuero común —los denominados patrimoniales—, que van desde el robo en todas sus modalidades hasta uno nuevo que está ocurriendo en Guadalajara y su zona metropolitana: el robo de cabello.

De acuerdo con las autoridades del estado, el incremento en los delitos, como el secuestro, cobro de piso, robo a casa-habitación, a transeúnte, transporte público, automóvil, narcotráfico y homicidios se debe a la grave situación económica en la entidad.

El fiscal general de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, confirmó que la incursión de jaliscienses en diversos delitos se debe, principalmente, a la crisis económica por la que atraviesa el estado.

“El problema económico por el que estamos pasando muchas veces mueve a la gente a tratar de buscar recursos en el crimen, entonces esto ocasiona que mucha de la gente que vive en Jalisco recurra a los crímenes relacionados con el patrimonio.”

Durante un recorrido que realizó *Excelsior* por los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Guadalajara, se detectó que no hay operativos policíacos y que las unidades, tanto de los municipios como del estado, sólo sirven para transportar a familiares, amigos de los oficiales o bien, para transportar enseres o tamos con agua, en el caso de la Policía Estatal.

En Guadalajara y su zona metropolitana, los delinquentes han modificado el modo de operar de algunos delitos, como el de robo a transeúnte, además han creado uno nuevo: el de cabello, mismo que es vendido en estéticas para las llamadas extensiones o pelucas, entre otros usos.

Para el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso de Jalisco y diputado del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Munguía Cardona, el delito de robo a transeúnte ha sufrido una variación en su operación, debido a que ahora los delinquentes utilizan motonetas para arrebatar bolsos, celulares e incluso para vigilar a sus víctimas a las que terminan robándoles la cabellera, la cual es vendida en cien pesos a determinadas estéticas de la capital jalisciense.

“Aquí, en la zona metropolitana, hablando en particular del municipio de Guadalajara, se les conoce, o alguien los bautizó, como ‘motoratones’ o ‘moto ladrones’. Viajan el que conduce



ROBO DESDE MOTOCICLETA

En Guadalajara transitan ‘motoratones’ o ‘motoladrones’, quienes pasan al lado de su víctima y les arrebatan el celular, la bolsa o les cortan el cabello.

Foto: Archivo



El problema económico por el que estamos pasando muchas veces mueve a la gente a tratar de buscar recursos en el crimen, entonces esto ocasiona que mucha de la gente que vive en Jalisco recurra a los crímenes relacionados con el patrimonio.”



La Fiscalía detiene gente que se dedica al secuestro, que se dedica al asesinato, que se dedica al tráfico de drogas, que se dedica al tema relacionado con el crimen organizado.”

LUIS CARLOS NÁJERA GUTIÉRREZ DE VELASCO  
FISCAL GENERAL DE JALISCO



En la zona metropolitana, en particular Guadalajara, se les conoce como ‘motoratones’ o ‘moto ladrones’. Cuando pasan, lo que tengan al alcance, te lo quitan; a las señoritas les ‘mochan’ el cabello.”

LUIS MUNGUÍA CARDONA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONGRESO DE JALISCO

### DELITOS EN JALISCO

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos aumentaron en el estado de Jalisco entre 2012 y 2013:

- Jalisco tuvo un repunte en delitos del fuero común en el periodo de enero de 2012 a diciembre de 2013, al tener un incremento en una proporción de 13.45% más, pues el primer año de referencia se investigaron 89 mil 854 y el segundo 101 mil 936.
- En delitos de alto impacto, Jalisco pasó del sexto al quinto lugar en número de homicidios,

superando a Nuevo León. A escala nacional se redujo la cantidad de homicidios dolosos en 16.5% y en Jalisco sólo disminuyó un 6.43% comparando ambos periodos.

- En lo que tiene que ver en delitos de fraudes y extorsiones, las estadísticas señalan que se cometieron 601 fraudes más en 2013 que en 2012 y hubo 62.55% más extorsiones,

pasando del cuarto al tercer lugar en incidencia de este último delito, superando a Guanajuato, sólo por detrás del Estado de México y el Distrito Federal.

- En lesiones dolosas, la entidad mantuvo su tercer lugar con respecto del total reportado por otras entidades, con el Estado de México manteniendo el liderazgo, seguido de Guanajuato.

### VARIACIÓN

El delito de robo a transeúnte ha sufrido una variación en su operación, aseguró un diputado del PAN.

vehículo, robo de autopartes es un tema grave que en la zona metropolitana se está dando... en todo el estado, lamentablemente también todo lo que va con relación a la droga, tráfico, consumo ha ido al alza”, aseguró Munguía Cardona.

Según el Consejo Ciudadano de Jalisco y la propia Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local, los delinquentes en Jalisco,

cometen delitos tanto del fuero común —como el robo en todas sus modalidades—, como del fuero federal, como el secuestro, cobro de piso, extorsiones y homicidios.

“La Fiscalía detiene gente que se dedica al secuestro, que se dedica al asesinato, que se dedica al tráfico de drogas, que se dedica al tema relacionado con el crimen organizado”, afirmó Nájera Gutiérrez de Velasco.

La creciente ola de diversos delitos en la entidad se debe al fortalecimiento y expansión de la organización criminal denominada cártel de Jalisco Nueva Generación, que tiene su centro de operaciones en Guadalajara y Zapopan, de acuerdo con información de las autoridades.

# Roban avioneta en aeropuerto de Coahuila

Ayer hurtaron una aeronave Cessna 210, propiedad del empresario Alejandro Gutiérrez; se la llevaron a una pista en desuso, a la vista de autoridades y personal

POR ALMA GUDIÑO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO, Coah. — Burlando las medidas de seguridad del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe, de esta localidad, fue robada de uno de los hangares una avioneta tipo Cessna 210, propiedad del político y empresario Alejandro Gutiérrez.

La nave fue sustraída al filo de las 04:15 horas de ayer, pero fue a las 8:30 horas cuando los directivos del aeropuerto fueron notificados.

Luis Gerardo García Martínez, director de Servicios Estatales Aeroportuarios, informó que se realizan las investigaciones pertinentes de manera conjunta con la Procuraduría General de Justicia del estado y la Procuraduría General de la República.

Se supo que para despegar fue utilizada la pista 2103 que mide un kilómetro y medio, aunque presuntamente se encuentra inoperable desde hace varios meses.

El funcionario estatal minimizó el robo. "No es consuelo, pero no es el único que se ha dado

## DORMIDOS

Cuando se realizó el hurto, había federales, bomberos, militares y no se dieron cuenta.

en el país, tenemos hechos en el aeropuerto internacional del norte en donde hace poco pasó en la terminal aérea de Lerdo", recordó el abogado estatal.

Al momento de que fue robada la avioneta Cessna 210 se encontraba presente personal de la Sedena, Bomberos, gente de seguridad del aeropuerto, policía federal y personal de combustibles.

En el horario de extensiones el personal del aeropuerto no tenía registrado un despegue, tanto de carga como privado, a la hora en que se registró el robo, por lo que en la torre de control no se encontraba personal, pese a que el aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe opera las 24 horas.

Alejandro Gutiérrez, propietario de la nave dijo que interpondrá la denuncia respectiva, tanto federal como estatal.

El director de Servicios Estatales Aeroportuarios reconoció que se tienen que reforzar las medidas de seguridad ya que no se habían presentado inconvenientes en materia de seguridad con los pasajeros o con los propios aviones.



Foto: Alma Gudino

La madrugada del martes se llevaron de un hangar del aeropuerto Plan de Guadalupe, en Saltillo, una avioneta Cessna 210.

## Culpable colombiano socio de El Chapo

AP  
nacional@gimm.com.mx

ALEXANDRIA, E.U. — Un colombiano se declaró culpable ayer de ser parte, durante una década, de una red de narcotráfico que las autoridades dicen está vinculada al recién arrestado narcotraficante mexicano conocido como Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

Jairo Cardona, de 55 años, se declaró culpable en un tribunal de Alexandria, Virginia, de asociación delictiva para importar cocaína.

Las autoridades dicen que en un período de 10 años, Cardona ayudó a embarcar centenares de kilogramos de cocaína desde Colombia hasta Estados Unidos, con frecuencia a través de México.

La fiscalía federal en el distrito Este de Virginia, a cargo del caso, dijo que uno de los asociados de Cardona fue Guzmán Loera, quien evadió a las autoridades durante 13 años hasta su arresto en febrero.

Cardona podría ser condenado a cadena perpetua cuando sea sentenciado el 20 de junio.

## Cancelan concierto en Puebla a El Komander

POR FERNANDO PÉREZ CORONA  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue. — Tras la cancelación de su concierto en el palenque de la Feria de Puebla para el próximo 13 de este mes, y ante la recomendación que hizo el gobierno estatal, Alfredo Ríos, mejor conocido como *El Komander*, consideró "estúpida" esta medida, como también la tomada en el mismo sentido en Morelos.

"Espero que ahora que han cancelado dos de mis presentaciones, las cosas cambien en mi país", redactó el cantante en su muro de Facebook, en el cual calificó las decisiones gubernamentales como "medidas estúpidas, para soluciones inciertas".

En la misma publicación, *El Komander* refirió: "me imagino que cada vez que canto 'Soy de rancho', mi fan ese que vende tacos, ese que es mecánico, ese que trabaja en la construcción, esa ama de casa, esa estudiante, esa muchacha mexicana, va y come un delito."

Pese a los comentarios vertidos en la red social, el artista remató su mensaje con una aseveración: "mas sin embargo no voy en contra de quien nos gobierna. Viva México".

Las presentaciones de *El Komander* y el grupo Calibre 50 previstas para los días 13 de este mes y 1 de mayo, respectivamente, fueron canceladas por la empresa Gallística del Noreste.

## BBVA Bancomer

### Gana el motor que tu PyME necesita

En abril, por cada \$25,000 de incremento en el saldo promedio de tu Cuenta Maestra PyME Bancomer, ganas un boleto electrónico para el sorteo de 3 FIAT® Strada 2014.

Infórmate con tu Ejecutivo PyME Bancomer o en [www.bancomer.com/negocios](http://www.bancomer.com/negocios)

Desarrolla tu negocio usando el banco a tu favor.

YOSOYPYME.net

adelante.

[f](#) [t](#) [v](#) /BBVABancomer

Sorteo PyME Bancomer abril, 2014. Permiso SEGOB 2014014P500, responsable Lic. Julio César Anaya Elizalde. Valor del premio de la promoción: \$182,400.00 M.N. Mecánica del sorteo de 3 camionetas FIAT® Strada 2014. Promoción válida en territorio nacional del 1º al 30 de abril de 2014. Sólo participan Clientes PyME que tengan contratada la Cuenta de Depósito "Maestra PyME" en Moneda Nacional y que incrementen como mínimo \$25,000.00 el saldo promedio mensual de abril de 2014 con respecto al saldo promedio mensual del mes de marzo de 2014. No participan las cuentas de Depósito a la Vista Maestra PyME en moneda extranjera. Se asignará un boleto electrónico para el sorteo por cada múltiplo de \$25,000.00 de incremento. El sorteo de las 3 camionetas se realizará en presencia del Interventor de la SEGOB el 12 de mayo de 2014 a las 09:00 horas en el Auditorio de Centro Bancomer con domicilio en Av. Universidad 1200, Col. Xoco, C.P. 03339, México, D.F., acceso libre y gratuito. La difusión será por medios digitales (banners, Internet). Ganadores del Sorteo: la lista de ganadores se publicará el 15 de mayo de 2014 en los periódicos "El Sol de México" y "Excelsior". Entrega de camionetas y facturas: se realizará en presencia del Interventor de la SEGOB al cliente titular de la cuenta o representante legal en caso de persona moral. Los ganadores deberán presentarse el 26 de mayo de 2014 a las 09:00 horas en el Auditorio de Centro Bancomer con domicilio en Av. Universidad 1200, Col. Xoco, C.P. 03339, México, D.F., con la siguiente documentación en original y 2 copias: 1. Identificación oficial vigente del Titular o Apoderado Legal facultado, 2. Contrato o Estado de Cuenta de la cuenta de depósito ganadora. 3. Si el ganador es una persona moral escritura constitutiva y poderes para actos de administración conferidos al representante legal. Más información sobre condiciones, términos y requisitos de contratación de la Cuenta Maestra PyME Bancomer y demás productos participantes, concepto, porcentaje y monto de las comisiones, moneda y cobertura geográfica, consulte a un Ejecutivo PyME Bancomer. Cuenta Maestra PyME Bancomer, producto garantizado por el IPAB hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDI's. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail: [ures@bbva.bancomer.com](mailto:ures@bbva.bancomer.com) o al teléfono: 19 98 80 39 en el D.F. y 01 800 112 2650 en el Interior de la República. En CONDUSEF al e-mail: [opiniones@condusef.gob.mx](mailto:opiniones@condusef.gob.mx) o al teléfono: 53-40 09 99 en el D.F. y 01 800 999 8080 en el Interior de la República.

EL EJECUTIVO VISITÓ AYER MICHOCÁN

# Seguridad cueste lo que

**El Presidente se comprometió a devolverle a la entidad la tranquilidad, sin importar lo que se tenga que hacer para hacer valer el Estado de derecho**

POR GEORGINA OLSON  
ENVIADA  
nacional@gimm.com.mx

CHILCHOTA, Mich. — Recuperar el Estado de derecho en Michoacán “cueste lo que cueste” es el objetivo final de la política de seguridad en ese estado, dijo el presidente Enrique Peña Nieto, de gira por la entidad.

“El gobierno de la República ha comprometido, y yo personalmente he hecho el ofrecimiento de darle nuevamente a Michoacán seguridad y tranquilidad, cueste lo que cueste y no importando lo que tengamos que hacer para hacer valer y respetar el Estado de derecho”, dijo.

Así lo expresó en momentos en los que su administración ha insistido una y otra vez en que no permitirá que sigan operando los grupos de autodefensa, y que lo hagan armados.

Unas tres mil personas asistieron al evento, entre indígenas purépechas y algunos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y en el que se anunció que se terminaron de construir 63 obras de electrificación.

El mandatario entregó 500 escrituras que regularizan la propiedad de la vivienda y entregó tarjetas de Liconsa.

Más tarde, en Morelia, durante la puesta en marcha de un centro de atención a clientes de Dish, el mandatario insistió en que se está “imponiendo de nuevo el imperio de la ley, reestableciendo el Estado de derecho.”

En la capital de Michoacán, el Ejecutivo insistió en que esa estrategia permitirá que los pequeños, medianos y grandes empresarios “encuentren estímulos y motivación suficiente para invertir en Michoacán.”

“No podemos echar campanas al vuelo”, aunque, precisó, “con distintos testimonios ha quedado acreditado que el gobierno y las instituciones de seguridad van teniendo logros, están avanzando y estamos recuperando la tranquilidad para Michoacán.”

Mientras que en Chilchota, en el evento al que asistieron el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de Economía, Ildefonso Guajardo; de Desarrollo Social, Rosario Robles; de la Sedatu, Jorge Carlos Ramírez, y el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, Peña Nieto explicó más a fondo la estrategia de seguridad.

Expuso que la estrategia en Michoacán partió de la presencia permanente de todas las instituciones de seguridad en esa entidad, y de la coordinación con las autoridades estatales.

A pocos días de la detención del exgobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna, acusado de tener vínculos con *Los Caballeros Templarios*, el Ejecutivo aseguró que la intención no es politizar el tema, “los michoacanos lo que quieren es seguridad”, dijo.

Pero si a la par de la política de seguridad no hay una estrategia para mejorar las condiciones de vida de la población, los resultados no serán permanentes, explicó.

“Estamos actuando con apego a la ley e imponiendo nuevamente el imperio de ésta, restableciendo el Estado de derecho que asegure tranquilidad a los habitantes de Michoacán, también, permita que quienes son emprendedores encuentren estímulos y motivación suficientes para invertir, para generar empleos y oportunidades de desarrollo individual para los habitantes de la entidad.”

El Presidente y el gobernador



El primer mandatario, Enrique Peña Nieto, dijo ayer, al encabezar la inauguración de obras de electrificación para 63 comunidades de 12 municipios de Michoacán, que para recuperar plenamente la tranquilidad y la seguridad de la entidad, es fundamental proporcionar, y sobre todo, asegurar el desarrollo para los michoacanos.

## Tanhuato hace oficial ausencia de su alcalde

MORELIA. — La comunicación oficial donde el ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, informó sobre la ausencia definitiva del presidente municipal, Gustavo Garibay García, quien fue asesinado el pasado 22 de marzo al salir de su domicilio.

El cabildo completo propuso al síndico municipal, José Ignacio Cuevas Pérez, para ocupar el cargo, también la bancada del Partido Acción Nacional, al cual pertenecía el extinto municipio, así como la dirigencia estatal apoyan la propuesta.

Sergio Benítez Suárez, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, comentó que no habrá problemas para otorgar el nombramiento a Cuevas Pérez, sólo será un acto de formalidad el turnar a la comisión de Gobernación, la comunicación recibida en el Congreso.

El próximo jueves rendirá protesta como nuevo edil de Tanhuato por el resto de la administración municipal.

“Es la propuesta que está haciendo la dirigencia estatal, que ratifica la propuesta que hace el cabildo, hay un consenso en este sentido.”

— MIGUEL GARCÍA TINOCO

Fausto Vallejo firmaron el Convenio del Programa de Electrificación 2014, entre la Comisión Federal de Electricidad y el gobierno federal.

El convenio compromete a la CFE a realizar 515 obras de electrificación en 2014, y recordó que en 2013 se pusieron en marcha otras 200.

Habló de la Cruzada Nacional contra el Hambre que en Michoacán abarca 53 municipios y destacó que de los 400 comedores comunitarios que se instalarán, 379 ya están operando.

Sobre el programa de lecherías Liconsa destacó que ya se amplió a más puntos de venta, y destacó que el Fonart desarrolla un programa con 10 millones de pesos, para apoyar a artesanos.

### PROGRAMA

La Cruzada Nacional contra el Hambre en Michoacán abarca 53 municipios. De los 400 comedores que se instalarán en ese estado, 379 ya están operando.

## “En la Cañada, ni un operativo”

Pobladores de Chilchota le dicen al Presidente que la inseguridad prevalece

POR GEORGINA OLSON  
ENVIADA  
georgina.olson@gimm.com.mx

CHILCHOTA. — En la región de La Cañada aún prevalece la inseguridad, le dijo al presidente Enrique Peña Nieto, uno de los pobladores de la región, Ramón Pinzur Madrigal, quien le pidió ayuda para reestablecerla.

“Créame señor Presidente, que todavía desde que usted está en su administración, aquí en La Cañada no hemos visto un solo operativo... de lo que es tránsito del estado, Policía Federal o diferentes corporativos”, le informó al mandatario durante un diálogo con la comunidad.

Ramón siguió explicando la situación que se vive en La Cañada, y habló de que gobernadores pasados fomentaron la violencia en la región, y aún no ha habido forma de contener ese proceso.

“Se ha venido fomentando y me da tristeza decir, aquí está el gobernador presente (Fausto Vallejo), se ha venido fomentando desde el sexenio de Lázaro Cárdenas Batel, y después el licenciado Godoy, se ha venido implementando todo tipo de agresiones con la gente, verbal, físico”, dijo con pesar.

Y después planteó la situación de los taxis *pirata* en La Cañada, que cobran tarifas altas y no pagan impuestos, generándole un



Protesta de policías estatales en Morelia

### DEMANDAN UNIFORMES

Policías estatales se manifestaron nuevamente, como hace 11 días, a las puertas de Casa de Gobierno, en demanda de pagos y la dotación de uniformes nuevos.

Foto: Miguel García Tinoco

gasto extra a las familias.

“Los taxis *pirata* prestan servicio sin autorización del gobierno del estado, no cuentan con ningún tipo de seguro, no están declarando impuestos, no están pagando la revalidación y muchos de ellos, los dueños son maestros”, explicó.

Los maestros compran dos y hasta tres. No pagan impuestos, y los operan como taxis *pirata*.

Ramón se quejó de que por años han expuesto el problema a las autoridades, pero no hacen

nada: “Aquí le consta al licenciado Miguel Amezcua Manzo, cansados de las veces que fuimos a pedirle, a rogarle para que solucionara este problema ¿Qué ha hecho licenciado? No ha hecho nada” dijo.

Y pidió la intervención del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para solucionar el problema, incluso le dijo que no lo iba a volver a saludar hasta que se resolviera el conflicto.

Cuando terminó su

intervención, de unos siete minutos, el presidente Peña Nieto, le dijo a Ramón Pinzur Madrigal: “Ramón, vamos a coordinarnos para realmente darle atención a estas peticiones que tienes con el tema de transporte”.

Alfredo Castillo, comisionado para la seguridad y el desarrollo integral de Michoacán, consideró que después de 11 semanas de presencia del gobierno federal en el estado, las condiciones de seguridad han mejorado.

## Niegan amparo a *El Chango*

Un juez determinó que Jesús Méndez, líder de La Familia Michoacana, no alcanza el recurso para evitar la extradición a EU

POR ISABEL GONZÁLEZ  
nacional@gimm.com.mx

El Primer Tribunal Colegiado en materia penal del Primer Circuito negó amparo contra su extradición a Estados Unidos de los principales líderes de *La Familia Michoacana* y por quien se ofreció en su momento 30

millones de pesos por su captura. La negativa de amparo argumentó que la situación jurídica que enfrenta *El Chango Méndez* en México por presuntos cargos de narcotráfico no es impedimento para “avalar” su extradición hacia el vecino país del norte, en donde se le requiere para ser juzgado por otros delitos.

El Tribunal Colegiado precisó que ante la justicia mexicana se le acusa de que, —en su calidad de líder de la citada organización de 2005 hasta el 21 de junio de 2011 (fecha en que fue detenido)—, distribuyó y vendió droga en los estados de Michoacán, Querétaro y Guerrero; realizó pagos a las autoridades que le brindaban protección, secuestro

y extorsión para captar recursos para su organización.

En el caso de los Estados Unidos, la Corte Federal de Distrito para el Distrito Sur de Nueva York reclama a Jesús Méndez para someterlo a juicio en razón de que de junio de 2006 a junio de 2011 distribuyó en ese país cocaína y metanfetaminas como parte de *La Familia Michoacana* en asociación con organizaciones delictivas de aquel país.

Tras fundamentar la resolución, el Tribunal Colegiado tomó la determinación de negarle la protección de la justicia federal a Jesús Méndez, quien prácticamente agotó todos los recursos legales para evitar su entrega a Estados Unidos.



Jesús Méndez Vargas fue detenido en junio de 2011.

Foto: Archivo

# cueste: Peña

Pide el PRD que Fausto también declare

POR JUAN PABLO REYES  
juan.reyes@gimn.com.mx

Para el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, es imperativo que la Procuraduría General de la República (PGR) investigue “hasta el último cabo suelto” los vínculos del gobierno de Michoacán con la delincuencia organizada.

El perredista exigió además que el gobernador del estado, Fausto Vallejo, declare ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y que se investigue a más integrantes del gobierno de la entidad, así como a autoridades municipales con probables relaciones con la agrupación criminal de *Los Caballeros Templarios*.

“Michoacán necesita de pacificación y confianza en las instituciones; los michoacanos merecen salir de la incertidumbre y la desconfianza con miras al proceso electoral. La irresponsabilidad del gobierno de Fausto Vallejo no pueden descarrilar las elecciones en el estado”, sostuvo Zambrano Grijalva.

El líder del sol azteca a escala nacional aseguró que, como gobernador, no puede señalar que desconocía las actividades y “relaciones misteriosas” de su secretario de gobierno, Jesús Reyna.

## Brazo firme

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, el priista Omar Fayad, aseguró que el arraigo de Jesús Reyna García, exgobernador interino de Michoacán, por presuntos nexos con *Los Templarios*, es muestra clara del brazo firme del gobierno federal y pone en evidencia su intención de “ir al fondo de los asuntos por la seguridad de Michoacán, caiga quien caiga.”

“El gobierno de la República está haciendo su trabajo, no importando rango o puesto público, está haciendo lo que tiene que hacer. Está dando muestras claras de que “caiga quien caiga.”

Afirmó, Fayad Menezes, en entrevistas con **Grupo Imagen Multimedia**, que la Procuraduría “tiene indicios de que existen posibles nexos de Jesús Reyna. Posibles nexos, porque todavía no están comprobados, con algunos líderes del crimen organizado, incluido *La Tuta*”, pero, insistió, “finalmente estos supuestos ya constituyen hechos en los que cree la Procuraduría para que en los próximos días pueda concluir la investigación”.

**Que no importe el color**  
El gobierno federal debe ir a fondo, sin importar filiación política, en la investigación que relaciona a otros funcionarios públicos con el crimen organizado en Michoacán, señaló Silvano Aureoles, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados. “Si no se procede parejo, no vamos a salir de esta crisis, mezcla terrible de política y delincuencia en la que hoy está sumergido el estado”.

## Lamenta Cocoa no ser escuchada

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

Luisa María Calderón Hinojosa, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que cuando fue candidata a la gubernatura de Michoacán denunció la presencia de integrantes de *Los Caballeros Templarios* en el gobierno estatal.

En entrevista con Ana Paula Ordorica, para **Grupo Imagen Multimedia**, la legisladora lamentó que en su momento estos señalamientos no se hayan tomado en cuenta por las autoridades, por el momento político que se vivía, pues los votos no le favorecían.

“Desde las elecciones en las que yo participé como candidata lo advertí, luego fui conociendo versiones de nuestros candidatos quienes fueron levemente durante el proceso electoral.”

Mencionó que incluso durante su campaña, habitantes de diversas comunidades se acercaban a ella para hacerle saber sus inquietudes en torno al clima de violencia que percibían y el temor constante en el que vivían por esa situación.

Dijo que este problema se agravó luego del retiro de las fuerzas federales con el cambio de administración y los problemas de salud que presentó el gobernador Fausto Vallejo, esto, aseveró, aunado a la desconfianza que tenía la gente hacia las autoridades para levantar una denuncia.

Consideró que las recientes capturas de integrantes de *Los Caballeros Templarios* y de funcionarios presuntamente vinculados con este grupo

delictivo se pudieron dar por la información que proporcionaron los grupos de *autodefensa*.

“Las propias *autodefensas* le van indicando dónde encontrar a los cabecillas. Se empieza a hacerse de información de teléfonos que hoy ya en la modernidad traen esos sistemas espejo que jalan la información completa. Han ido encontrando los cabecillas, han ido armando las propias redes entre ellos, armando el rompecabezas y por ahora está arraigado el exsecretario de Gobierno (Jesús Reyna).”

Afirmó que incluso supo antes de que se diera a conocer de manera oficial de los presuntos vínculos del exgobernador interino con el crimen organizado por un informe que llegó a sus manos dirigido a la delegación de la Policía Federal en la entidad, aunque por tratarse de una copia fotostática carecía de valor probatorio.

Asimismo, consideró que en el tema del desarme de los grupos de *autodefensa* y de las policías rurales o comunitarias, el gobierno federal deberá mostrar cautela, pues se puede dar que ahora los integrantes de *Los Templarios* busquen

formarse en la “fila del perdón, o de borrón y cuenta nueva, o de cambio de camiseta”.

Mencionó que este paso será muy complejo, pues será muy difícil distinguir entre quienes son los buenos y quienes los malos.

“Creo que hay que tomar con claridad algunos criterios de cómo los van desarmando y desmovilizando, porque es cierto que el Estado tiene el uso exclusivo de la fuerza cuando sea necesario.”

### ATORADO

Luisa María Calderón dijo que los habitantes de Tierra Caliente no perciben un avance en seguridad.



Luisa María Calderón recibió ayer en el Senado a familiares de personas desaparecidas de Michoacán.

## Marchan contra el desarme de civiles

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimn.com.mx

MORELIA. — En los municipios de Uruapan, Apatzingán y Múgica integrantes del grupo de *autodefensa* se manifestaron contra las acciones de desarme anunciadas por el comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

José Manuel Mireles Valverde, vocero de las *autodefensas* michoacanas, encabezó una caravana que inició en Cuatro Caminos, a la altura de la localidad de Nueva Italia, perteneciente al municipio de Múgica y concluyó en Apatzingán.

Decenas de camionetas acondicionadas como las patrullas de los civiles armados recorrieron la carretera que conduce de Cuatro Caminos a

la cabecera municipal de Apatzingán, su protesta fue de manera pacífica.

Durante su discurso, los principales líderes de las *autodefensas* rechazaron el desarme y quitar las barricadas instaladas en puntos estratégicos para detectar la presencia de presuntos delincuentes.

Las *autodefensas* han manifestado que en el caso de quedar desarmados no podrán hacer frente a los integrantes del crimen organizado que continúan en la zona de la Tierra Caliente, aunque han declarado que varios de los presuntos delincuentes huyeron, en el área permanece escondido otro importante número.

*Autodefensas* del municipio de Uruapan también se unieron a las protestas, al igual que en Tierra Caliente a bordo de sus camionetas solicitaron a las autoridades federales ser escuchados y no emprender el desarme.



ANÁLISIS Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, se reunió en Chiapas con el gabinete de seguridad federal y gobernadores del sureste.

Foto: Especial

## Segob rechaza dudas sobre la credibilidad de Vallejo Figueroa

Miguel Ángel Osorio Chong afirmó que se actuará contra Reyna sólo si hay sustento

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
Y GEORGINA OLSON  
CORRESPONSAL Y ENVIADA  
nacional@gimn.com.mx

MORELIA. — El compromiso en el caso de Jesús Reyna García es actuar si se tiene sustento en los señalamientos que se hacen contra el exsecretario de Gobierno de presuntos vínculos con líderes de la delincuencia organizada, aseguró Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación

“Debemos ser muy cuidadosos para que salga lo que deba salir respecto de lo que esté debidamente sustentado, ese es el compromiso de sólo actuar si se tiene sustento en lo que se señala y lo que se dice.”

Se le preguntó si existen investigaciones contra otros funcionarios estatales o municipales michoacanos y Osorio Chong pidió no hacer especulaciones.

“Estaremos cometiendo un error y lo digo como secretario de Gobernación, dejemos que la Procuraduría con base en sus investigaciones sea el único conducto que dé a conocer, ustedes lo que se va encontrando y seguiremos actuando de la misma manera con toda transparencia.”

El funcionario federal descartó que la detención del exgobernador interino Jesús Reyna García sea un segundo *michoacanazo*, debido a que el comportamiento de la actual administración, encabezada por el gobernador Fausto Vallejo Figueroa, está acreditado y no se puede comparar con anteriores gobiernos

“Quedó muy acreditado el comportamiento de este gobierno y dista mucho de lo que pasó en otros gobiernos”, puntualizó el funcionario federal, quien reiteró que serán las autoridades correspondientes quienes emitan los resultados de las investigaciones.

La credibilidad del gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo “no está en duda”, dijo Osorio Chong.

“En ningún momento creo que una persona, el mal comportamiento de un funcionario de un gobierno municipal, estatal o federal, ponga en duda a todo un gobierno”, dijo.

El secretario de Gobernación fue entrevistado durante su visita por la capital michoacana, donde acompañó al presidente de la República, Enrique Peña Nieto a una gira de trabajo por los municipios de Chilchota y Morelia, en este último punto las autoridades federales inauguraron las instalaciones del Call Center de Dish, centro que generará mil 500 empleos.

Durante la gira por Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes, Comisionado para la Seguridad y Desarrollo

### EMPLEOS

La estrategia en Michoacán para disminuir la inseguridad considera la generación de empleos:

**1,500 EMPLEOS**  
generará el Call Center de Dish, inaugurado ayer por el presidente Peña.



El gobierno de la República trabaja para generar los mejores entornos, las mejores condiciones, precisamente para promover el empleo y el desarrollo de esta gran entidad.”

MIGUEL ÁNGEL OSORIO  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Integral de Michoacán, informó que son ya 82 las acciones puestas en marcha de las 250 anunciadas, 14 de ellas en el municipio de Chilchota con un impacto regional y con un presupuesto de mil 383 millones de pesos. Estas acciones, dijo, involucran a 21 dependencias gubernamentales.

### Beneficios eléctricos

Sobre las obras de electrificación, explicó que la inaugurada ayer beneficiará a 612 personas, y por parte de la Comisión Nacional de la Cruzada Contra el Hambre, se completaron en Chilchota al 100 por ciento 12 obras con 236 beneficiarios en comunidades pequeñas. Agregó que hay una inversión de 10 millones de pesos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías para el apoyo a los artesanos.

El gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, destacó que la presencia de miembros del gabinete federal en la entidad, demuestra el compromiso del gobierno de la República para con el estado, traduciéndose en realidades.

“Vienen con acciones muy precisas y muy concretas, vienen a cumplir parte de las 250 acciones, señor Presidente de la República, que usted comprometió y que le estamos dando seguimiento todos los michoacanos, con mucho entusiasmo”, dijo, al añadir que las obras ya iniciadas se ven “por todas partes”.

Destacan el trabajo de coordinación en frontera sur

TUXTLA GUTIÉRREZ. — El combate a la delincuencia en la frontera sur no es un asunto de recursos, sino de coordinación, entre México y otros países, como Belice y Guatemala, dijo el titular de Gobernación de México, Miguel Ángel Osorio Chong.

Mencionó que ya existe un proyecto, que va a permitir a las autoridades mexicanas tener un mayor control del paso de migrantes de Centro América hacia territorio mexicano y conocer a qué viene a nuestro país o sólo se mantiene en el paso hacia Estados Unidos.

Durante una conferencia de prensa, que encabezó en Tuxtla Gutiérrez, luego de sostener una reunión con el gabinete de Seguridad y los gobernadores del sureste del país, Osorio Chong, afirmó que el control de la frontera sur también permitirá evitar que los migrantes que lleguen a México cometan delitos.

Dijo, sin embargo, que la coordinación que se necesita en el combate a la delincuencia debe ser tomada en cuenta por los gobernadores del sur.

El titular de la política interna se refirió a los avances que han tenido los trabajos del gabinete de seguridad con los gobernadores de la región, y explicó que se ha planteado la necesidad de contar con una base de datos “única”, en materia de secuestros, el cual permita tener a los estados contar con la información necesaria.

En tanto, en el caso de los penales, dijo que es un caso que se tiene que revisar debido al hacinamiento que tienen muchos centros de reclusión y, para ello, se han establecido proyectos. Además, agregó, se ha analizado la presencia de los cuarteles del Ejército mexicano, con el fin de reubicarlos donde se pueda dar frente a la delincuencia.

En la reunión participaron, el comisionado de Seguridad, Alejandro Rubido; el general Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de Sedena; el Almirante Vidal Francisco Soberón, titular de Semar, y el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam.

— GASPARD ROMERO

### ENTRADAS

La Segob informó que existe un proyecto en el que habrá más control de la frontera sur.



**YURIRIA SIERRA**

Nudo gordiano

yuriria\_sierra@yahoo.com

## Inseguros

Hace unos días se supo que México ocupa el lugar 54 del Índice Global de Progreso Social que publicó Social Progress Imperative.

Aquello que desde hace un tiempo se hizo tema de sobremesa, lo que desde hace tanto ha sido elemento para ajustar programas de gobierno. Lo que se convierte en tema de campañas, lo que llena los discursos; pero sobre todo, lo que tiene a la población entre el enojo y el miedo. La seguridad ha sido materia de estudios, análisis y foros en instancias privadas y públicas. En nuestro país no es un problema que se refiere sólo a delitos del fuero común, como sucede en otros y en las tantas metrópolis del mundo, también incluye lo que sabemos todos: la ola de violencia y sangre que vienen de la mano y gracias a los grandes cárteles y grupos criminales.

Hace unos días escribía aquí sobre el cambio en la agenda y el cotidiano que ha sufrido Nuevo Laredo, Tamaulipas. Esto lo supe gracias a la visita que realicé a invitación del diario *El Mañana* de aquella ciudad fronteriza. Lamentablemente, no es un clima que inunde todo el estado. Apenas el fin de semana más de diez personas murieron en enfrentamientos en varias partes de Tampico y Ciudad Madero.

De igual forma, la semana pasada se nos informó que **Damián Canales Mena** se integraba al gabinete del gobierno del Estado de México. De la voz de **Miguel Ángel Osorio Chong** supimos que hoy **Canales** despacha como secretario de Seguridad Ciudadana. Nombramiento como mano que el gobierno federal le brinda al michiquense para trabajar contra la ola de delitos que se ha elevado, especialmente en los municipios que rodean al Distrito Federal, donde más densidad demográfica registra.

Y Michoacán como mejor ejemplo de lo que se ha tenido que implementar para regresar ya no sólo la calma a las comunidades, sino el control de ellas a las manos de las autoridades. Entre las policías comunitarias y los conflictos con los grupos criminales asentados en el estado que se han heredado por varios gobiernos locales. Hoy la investigación que se hace a la figura de **Jesús Reyna** es señal de lo complicado del tema en la entidad.

Hace unos días se supo que México ocupa el lugar 54 del Índice Global de Progreso Social que publicó Social Progress Imperative, una organización no gubernamental con sede en Estados Unidos. En este indicativo ubica a los países estudiados —un total de 132—, se miden las condiciones para la calidad de vida que ofrecen a sus ciudadanos. Por supuesto que el tema de seguridad es uno de ellos. En este sentido, México obtuvo una calificación de 66.4, de los 100 puntos posibles. No hubo sorpresa en el porqué, además del problema educativo —otro de los grandes temas— son los asuntos en cuanto a seguridad lo que influye para el no desarrollo. Según este análisis, México está entre los diez países más inseguros del mundo.

Y ayer el INEGI confirmaba con su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que ésta no es sólo una percepción internacional. Es decir, que lo expresado por Social Progress Imperative es también una percepción nacional: 72.4% de los mexicanos mayores de 18 años se sienten inseguros. 70.2% considera poco efectivos los trabajos que las autoridades han realizado para prevenir y combatir la delincuencia.

Es un número alarmante, pues, seamos honestos, reconocamos que en materia de seguridad se está trabajando, pero la percepción sigue siendo muy baja. Es decir, los resultados por supuesto que serán elemento irrefutable para hablar al respecto, pero es también necesario que se conozcan todas las estrategias que se ejecutan para combatir desde delitos del fuero común hasta los grandes temas que tienen un lugar importantísimo en la agenda de seguridad nacional, como el combate al narcotráfico.



## EDOMEX IMPULSA EL DEPORTE

VALLE DE BRAVO, Méx.— Acompañado por Eligio Cervantes, vicepresidente de la Federación Mexicana de Triatlón, y de Isidoro Ponce, director del Área de Clientes de Seguros Banamex, el gobernador Eruviel Ávila entregó las medallas a los ganadores de la edición 27 del Triatlón de Valle de Bravo, en el que participaron más de dos mil deportistas del país, así como de Colombia, Brasil, Argentina y España. El mandatario dijo que se apoya con becas a más de dos mil atletas.



Feliciano Álvarez Mesino, presidente municipal de Cuetzala del Progreso.

### EL FUERO EN EL ESTADO

Aunque la Constitución federal no incluye a los presidentes municipales, la Carta Magna de Guerrero sí le otorga el fuero, lo cual les concede inmunidad.

■ ARTÍCULO 113. Para proceder penalmente en contra de los Diputados al Congreso del Estado, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, Consejeros de la Judicatura Estatal; Secretarios del Despacho Auxiliares del Titular del

Ejecutivo, Coordinadores, Contralor General del Estado, Procurador General de Justicia, Auditor General del Estado, Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales del Estado, Consejero Jurídico del Poder

Ejecutivo, Presidentes, Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos, por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo; el Congreso del Estado declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión si ha o no lugar a proceder contra el inculcado.

### FAMILIARES ASEGURAN QUE FUE DETENIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL

# Declara en SEIDO alcalde de Guerrero

## Se presume que Feliciano Álvarez está implicado con Los Caballeros Templarios

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

El presidente municipal de Cuetzala del Progreso, Guerrero, Feliciano Álvarez Mesino, acudió al Ministerio Público Federal, en cumplimiento a una orden de presentación, la tarde de ayer.

Fuentes ministeriales de la Procuraduría General de la República (PGR) informaron que el alcalde del Partido de la Revolución Democrática (PRD),

permanece en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Se indicó que Álvarez Mesino comparece en torno a investigaciones relacionadas con el delito genérico de delincuencia organizada, y sus declaraciones determinarán la particularidad del ilícito.

En Guerrero, Álvarez Mesino está relacionado con el círculo de presidente estatal del PRD, Carlos Reyes Torres, quien ha sido vinculado con el grupo de *Los Caballeros Templarios* que operan en Michoacán bajo el mando de Servando Gómez Martínez, *La Tuta*.

Las fuentes consultadas se reservaron la información sobre la presentación del alcalde perredista de Cuetzala del Progreso y si tiene alguna relación con las investigaciones que se hacen a Jesús Reyna García, exgobernador

interino y exsecretario de Gobierno de Michoacán, entidad colindante con Guerrero.

### Aseguran que fue detenido

De acuerdo a la versión de sus familiares, un poco antes de la una de la tarde, el alcalde viajaba en una camioneta acompañada de su esposa e hijo, se detuvo en una gasolinera, al lugar llegaron dos camionetas suburbanas donde viajaban los agentes de la SEIDO, al alcalde se le mostró una orden de aprehensión por la causa penal 31/2013, lo subieron a una camioneta y se lo llevaron a la Ciudad de México.

En la gasolinera quedó su esposa, su hijo, así como la camioneta en donde viajaban.

En el municipio de Cuetzala del Progreso no hay Policía Municipal y la seguridad está a cargo de la Policía Estatal y la Federal.

En los últimos meses este lugar ha enfrentado serios problemas de violencia, pues se ubica en un corredor de la zona Norte del estado que comunica con el Estado de México y Morelos.

El municipio de Cuetzala es usado por el narco para el trasiego de droga, de acuerdo con las autoridades.

El presidente municipal de Cuetzala del Progreso, Guerrero, Feliciano Álvarez Mesino, ha sobrevivido a cuatro ataques realizados supuestamente por la delincuencia organizada, motivo por el cual un tiempo tuvo escoltas.

### HISTORIA

El alcalde de Cuetzala ha sobrevivido a cuatro presuntos ataques del crimen organizado.

# Advierten descomposición política

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La presunta vinculación del exsecretario de Gobierno de Michoacán con el crimen organizado es una evidencia de que la entidad se encuentra en grave estado de descomposición política, afirmó el jefe de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal García.

En entrevista, el líder parlamentario aseguró que su partido respalda las acciones emprendidas por la Procuraduría General de la República en las investigaciones en torno a Jesús Reyna.

“Nos parece tremendamente grave que el segundo de a bordo de un gobierno del estado, quien además fungió como gobernador interino en la ausencia del mandatario constitucional, tenga nexos con el crimen organizado, como lo ha afirmado la PGR”, dijo Villarreal García.

Consideró el panista que, de acuerdo con la información existente, se trata de un asunto que deja al descubierto cómo el crimen organizado habría sido tolerado y estaría vinculado con altos mandos de la entidad.

Esto, dijo el coordinador de la bancada blanquiazul, “confirma que hay una descomposición terrible en esa entidad con la ausencia de un liderazgo político”.

“Nosotros en el PAN creemos que a los delincuentes se les persigue, que con los delincuentes no se pacta. Y lamentablemente parece que la historia de Michoacán es todo lo contrario”, lamentó Villarreal García.

Pero aclaró que antes de formular cualquier conclusión habrá que esperar que se realicen las indagatorias y se pronuncie en favor de “un juicio justo”, así como por acciones que en esa entidad y en todo el territorio nacional le devuelvan la seguridad a la población.

—¿Cree que también se pueda investigar a Fausto Vallejo en este caso? —se le preguntó.

“A ver, yo espero que todo lo que tenga que investigarse se investigue. Nos parece grave que el secretario general del gobierno de Michoacán, que además fue



CABILDEO

En San Lázaro los coordinadores parlamentarios del PAN, Luis Alberto Villarreal, y del PRI, Manlio Fabio Beltrones, dialogan con un grupo de diputados.

Foto: Mateo Arellano

governador interino del estado, con todos los hilos de poder que eso implica, esté en este momento arraigado por aparentes nexos con el crimen organizado. Si de ahí usted sigue el hilo, pues probablemente, seguramente, se encontrarán algunas otras personas de alto rango implicados y, desde luego, es la PGR la obligada a darle seguimiento, a no darle tregua a esta averiguación porque esa es la única forma de acabar con el problema que tiene Michoacán”, respondió el coordinador de los blanquiazules.

“Es grave y delicado” El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, argumentó que no son los partidos los que delinquen, sino las personas y que éstas, de comprobarse un ilícito, deben afrontar las consecuencias.

Sin embargo, interrogado sobre las implicaciones del caso Reyna, el priista asumió que “es grave y delicado”.

El líder parlamentario de la mayoría en San Lázaro admitió:

“Esto nos podría enseñar y mostrar porqué la descomposición que se vivió en Michoacán en los últimos años.”

Beltrones consideró que existe “una firme y auténtica decisión” del presidente Enrique Peña Nieto de no permitir que exista impunidad en ninguno de los niveles de gobierno, sin importar la militancia partidista.

“No son los partidos los que delinquen, sino son los hombres y éstos, en el caso de haberlo hecho, tendrán que sufrir las consecuencias. Pero también, en un Estado de derecho, todo ciudadano tiene la oportunidad de poder defenderse ante cualquier acusación”, ponderó el político sonoreense.

Cuestionado de si la investigación debe extenderse hasta el gobernador Fausto Vallejo, el diputado federal del PRI sostuvo: “Seguro que las investigaciones deben estar alrededor de todo aquello que haya podido ser tocado por la delincuencia”.

Beltrones consideró que “en una investigación no hay posibilidad que alguno pueda liberarse

de ser observado”.

Sin embargo, pidió atenerse a los hechos. Y en una clara defensa del mandatario estatal, comentó: “Lo que sí lastimaría es que en prejuicios como estos, se lastimara a un gobernador que hasta hoy lo único de lo que ha dado muestras —como Fausto Vallejo—, de eficacia y de amor a Michoacán”.

Se le interrogó si Reyna sería expulsado del PRI de comprobarse sus nexos con el narco. “No tengan ninguna duda”, respondió. Y abundó: “La expulsión será inminente”.

### Piden investigar a fondo

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista José González Morfín, dijo esperar que la investigación de Jesús Reyna “se lleve a cabo sin colores partidistas y que, de alguna manera, no haya impunidad para nadie”.

Consideró que se trata de un tema muy delicado que amerita una indagación seria que concluya con el castigo a los culpables.

“No creo que sea bueno especular más al respecto (...) Tenemos que estar pendientes, tenemos que darle tiempo a la investigación, la Procuraduría está haciendo su trabajo”, dijo.

### EXIGEN

En la Cámara le piden al gobierno investigar y castigar a todos los implicados en el caso.

ENCUESTA REPORTA QUE 7 DE CADA 10 MEXICANOS TEME A LA DELINCUENCIA

# Crece 4.4% percepción de inseguridad: INEGI

**Reportan que 65% modificó sus hábitos por temor**

POR ARTURO ROBLES  
arturo.robles@gimm.com.mx

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que elabora el INEGI, reporta que en marzo se elevó 4.4 por ciento la percepción de inseguridad en las ciudades del país, en comparación con diciembre del año pasado.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) precisan que 72.4 por ciento de la población de 18 años y más, que reside en capitales de los estados o ciudades seleccionadas de 100 mil habitantes y más, consideró que habitan en un clima de inseguridad, cifra que se compara desfavorablemente con 68.0 por ciento de la población que consideraba un entorno inseguro al cierre de 2013.

Así, siete de cada diez personas consideró que vivir en su ciudad es inseguro, debido a la delincuencia.

El INEGI detalla que la población tiene sensación de inseguridad por temor al delito y a las expectativas que tiene respecto de la seguridad pública, las cuales se generan por diversos elementos, como la atestiguación de conductas delictivas y antisociales que ocurren en el entorno de la población.

Los consultados se manifestaron preocupados, toda vez que en los últimos tres meses han escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda situaciones que inquietan la tranquilidad de su entorno, tales como consumo de alcohol en la vía pública, dicha conducta ocupa 69 por ciento de su inquietud, robos o asaltos con 66.4 por ciento, vandalismo con 56.5 por ciento y venta o consumo de drogas con 40.2 por ciento.

## Incertidumbre

De hecho, los consultados dijeron que el temor al delito tiene un impacto en las rutinas de la población, incluso en la percepción que se genera sobre el desempeño de la policía.

De esta forma, 65 por ciento de los ciudadanos manifestó que en los últimos tres meses, por temor a sufrir algún delito modificó sus hábitos respecto a llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito, mientras que 50.8 por ciento cambió rutinas de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche.

Incluso, 47.6 por ciento aseguró que modificó sus hábitos respecto a permitir que salieran de su vivienda sus hijos menores, además de que 30.6 por ciento de la población cambió rutinas relativas a visitar parientes o amigos.

## Perspectiva

La información muestra que 37.3 por ciento de los encuestados considera que las condiciones de seguridad pública seguirán mal en los próximos 12 meses, dato mayor en relación con la perspectiva que tenían los habitantes en diciembre de 2013, cuando el dato fue de 35.9 por ciento.

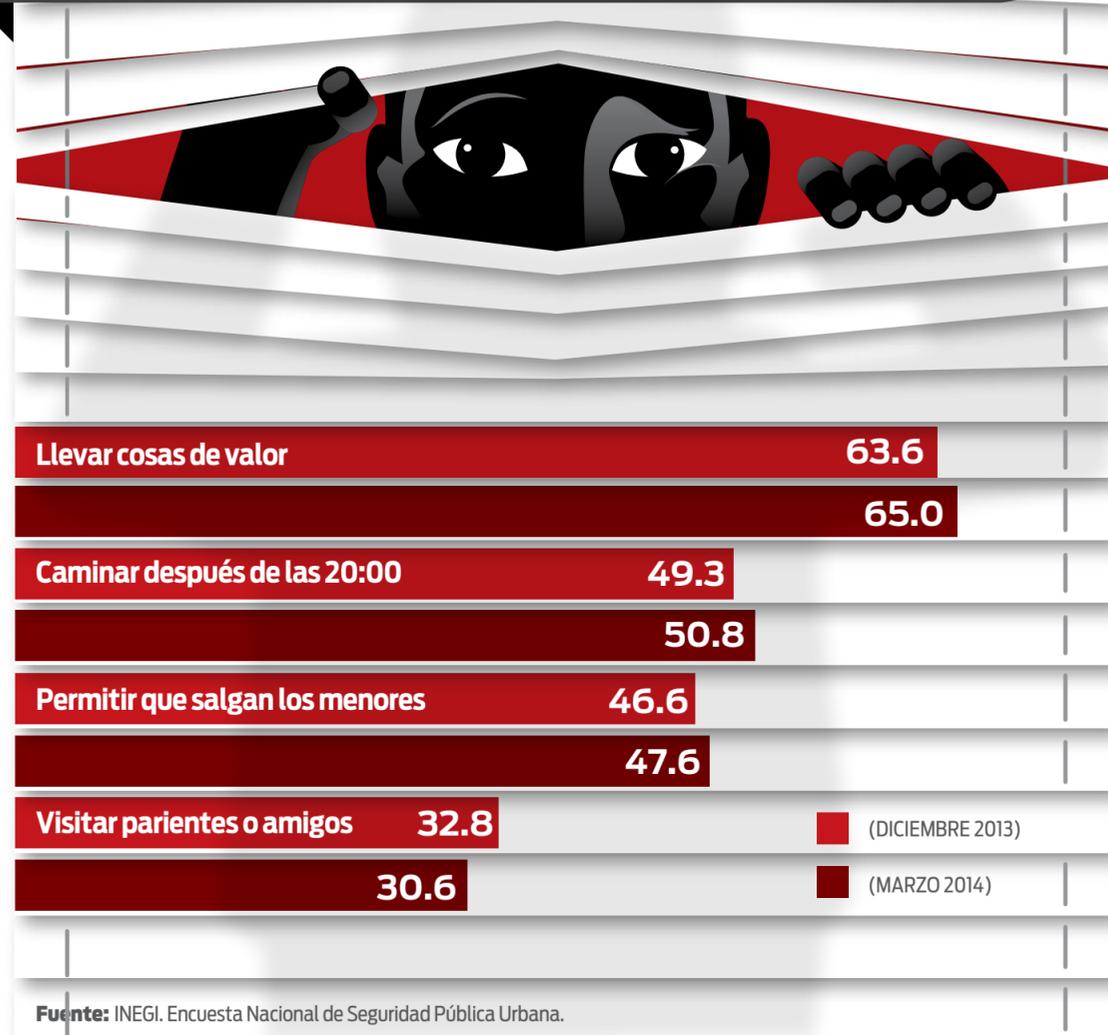
De hecho, según la información, 27.6 por ciento de los consultados dijo que las condiciones de seguridad empeorarán en los siguientes 12 meses, cifra mayor respecto a 2013.

Sobre los resultados que indican si las condiciones de seguridad mejorarán en los próximos 12 meses, el resultado muestra que sólo 15.4 por ciento de los consultados así lo cree, cifra que muestra menor confianza respecto al dato de diciembre, cuando 18.5 por ciento de los consultados preveía mejores condiciones en el corto plazo.

## Evaluación

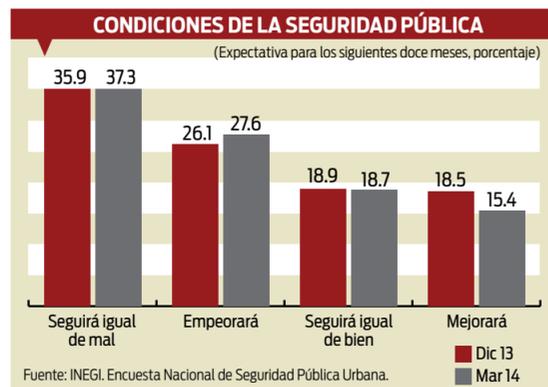
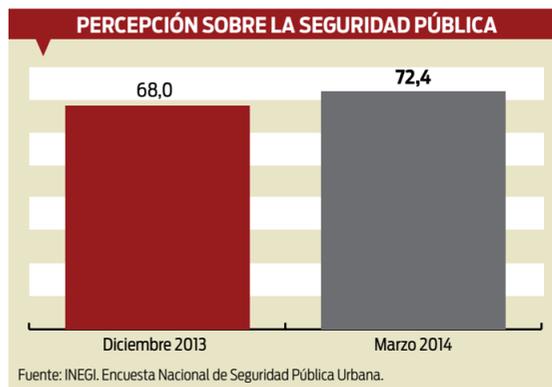
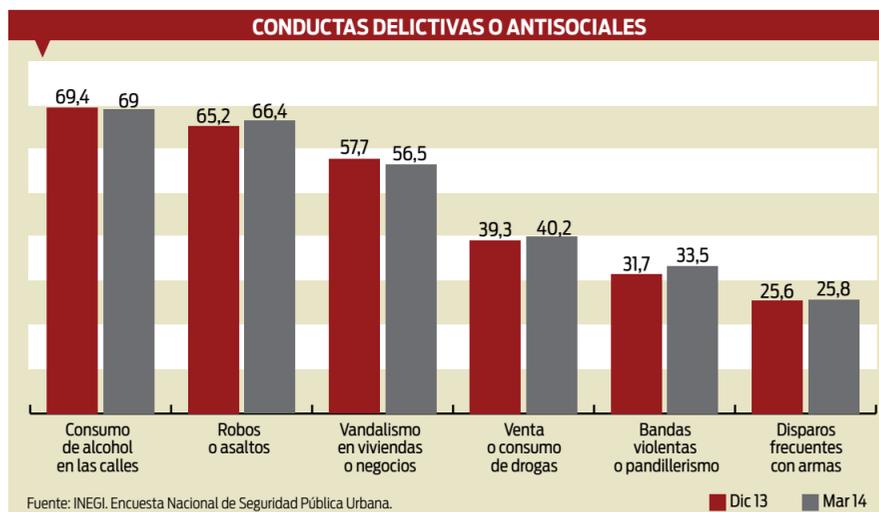
Sobre el desempeño de las policías municipales y estatales,

## Cambio de rutinas por temor a sufrir un delito



## ENCUESTA TRIMESTRAL

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana se levantó en dos mil 336 viviendas de 25 capitales del país, así como en seis ciudades de más de cien mil habitantes, y el Distrito Federal entre personas mayores de 16 años. El ejercicio es trimestral e incluye conceptos relevantes en materia de seguridad pública.



## POLICÍA

Más de 70% de la población consideran poco efectivas a las fuerzas del orden.

29.6 por ciento de la población, de 18 años y más, manifestó que percibió un compromiso en sus actividades muy efectivo o algo efectivo, mientras que 70.2 por ciento consideró su actuación como poco efectiva o nada efectiva en sus labores.

El INEGI informó que la

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana tiene una periodicidad trimestral e incluye conceptos relevantes en el tema de la seguridad pública, tales como: la sensación de inseguridad por temor al delito (percepción), expectativa social sobre la tendencia del delito atestiguación de conductas delictivas o antisociales, cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito y percepción del desempeño de la policía.

Según la información, la encuesta se aplica en 32 ciudades del país que comprenden las capitales de 25 estados, a la que se agregan seis ciudades seleccionadas de 100 mil habitantes.

## “La sensación, problema estructural”

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La percepción de inseguridad que tiene la ciudadanía no va a cambiar de la noche a la mañana, porque es un problema estructural, consideró Adrián Franco Barrios, director de Gobierno, Procuración de Justicia y Seguridad del INEGI y responsable de elaborar la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, dada a conocer ayer.

El estudio reportó un ligero

aumento en la percepción que tiene la población de la inseguridad en sus ciudades en marzo pasado, en comparación con diciembre del 2013. El sondeo trimestral indicó que 7 de cada 10 personas siente que vive en una ciudad insegura.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Excelsior Televisión**, Adrián Franco consideró que las diferencias entre las dos mediciones anteriores y ésta es mínima, por lo que prácticamente no ha habido cambios en esta percepción.

## ¿QUÉ ES EL PROGRESO SOCIAL?

El Índice de Progreso Social es una de las recientes iniciativas en las que se busca medir el desarrollo de las naciones desde una óptica diferente a aspectos meramente económicos o monetarios.

- La organización define al progreso social como “la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer bloques que permitan a los ciudadanos y comunidades potenciar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su potencial”.
- En 2013, The Social Progress Imperative presentó una versión preliminar del Índice con una evaluación de 50 países, en el que México se ubicó en el lugar 25.

## Reprueba el país en seguridad personal

POR MARCO A. GÓMEZ  
nacional@gimm.com.mx

La organización The Social Progress Imperative dio a conocer la semana pasada la edición 2014 del Índice de Progreso Social, en el que México se ubicó en la posición 54 de 132 países evaluados.

El índice agrega indicadores sociales y ambientales para capturar el nivel de progreso de una país, y deja de lado los aspectos económicos. Así, evalúa los avances en tres rubros: necesidades humanas básicas, fundaciones del bienestar, y oportunidades.

Pese a que México se encuentra por arriba del promedio en la mayoría de los 12 aspectos evaluados en estos tres rubros, destaca su rezago en el aspecto de seguridad personal, correspondiente al ámbito de necesidades humanas básicas.

## La evaluación

En la evaluación del subíndice de seguridad personal, México se ubica en el lugar 124 con una calificación de 34.61 en una escala de 0 a 100. Así, se ubica en niveles cercanos a países como Chad y Sudán.

En su interior, cuatro de los cinco rubros evaluados presentan una problemática alta.

En la percepción de criminalidad, que describe la confianza que hay hacia otros ciudadanos, México obtuvo una calificación donde dicha percepción es moderadamente alta.

Mientras que en el ámbito de terror político obtuvo una puntuación que denota una expansión de la violación de derechos humanos de la población; así como asesinatos, desapariciones o tortura que se han vuelto cotidianos, particularmente entre personas con actividad o activismo político.

En tanto, la medición de la tasa de homicidios y nivel de crímenes violentos señaló los niveles más altos posibles en la escala de evaluación.

Los datos usados para el cálculo del índice son obtenidos del Instituto para la Economía y la Paz.

“El tema es estructural, no va a cambiar de la noche a la mañana, es muy difícil cambiar las percepciones o los comportamientos de las personas; de las tres encuestas, prácticamente los datos se han mantenido iguales.”

Por otra parte, expuso que para el INEGI lo más importante es preservar la integridad física de sus entrevistados, es por ello que decidió suspender el censo económico en Tamaulipas, aunque esa no es la primera vez que toma una decisión así.



franciscoguerreroaguirre@yahoo.com.mx

## Michoacán: la solución radical

**P**eldaño a peldaño, Michoacán se fue hundiendo en los últimos años. La expansión sin control del narcotráfico, sumada a la inoperancia del gobierno local, se mezcló con un proceso de degradación social que llevó a los habitantes de muchas zonas de la entidad a constituir *policías comunitarias* que transitaban entre la desesperación, ante el reinado de los grupos criminales y la construcción de verdaderos ejércitos privados al servicio de obscuros intereses.

No obstante que en los últimos 15 años se llevaron a cabo elecciones de manera regular, presidentes municipales y hasta gobernadores se han encontrado permanentemente señalados como “colaboradores o cómplices” de grupos delictivos. En la población se ha extendido la sospecha de que muchos servidores públicos podrían llevar una “doble vida” en beneficio de los capos.

La podredumbre que se percibe en una relación insana entre la clase política y los grupos del narcotráfico quedó al descubierto en la pasada elección para gobernador, donde la senadora **Luisa María Calderón** alertaba que un porcentaje importante de candidatos tenían vínculos estrechos con *Los Caballeros Templarios*.

La llegada de **Alfredo Castillo** como comisionado del gobierno federal generó esperanzas de que sería posible revertir la ingobernabilidad y violencia que se extendía por el estado. En esta compleja tarea, el presidente **Peña Nieto** apostó por una *solución radical*, que comenzó a imponer un orden mínimo para contener el estado de emergencia que se vive de facto.

A pesar que muchas voces señalaron que la llegada de un comisionado podría vulnerar la soberanía de Michoacán, la presencia de funcionarios de la Federación, en sustitución de personajes locales, que ya habían probado su ineficiencia y probablemente su involucramiento con el crimen, ha resultado ser la solución adecuada para “limpiar” el basurero en que se había transformado la entidad.

En esta labor tan riesgosa, el gobierno del Presidente ha tenido que actuar con determinación, contando en principio con el apoyo de sus rivales políticos. Ha quedado claro que la politiquería no tiene cabida en Michoacán y que lo que está en disputa es la supervivencia del Estado de derecho y la reconstrucción del tejido social, económico y político.

A la luz de los hechos, los señalamientos permanentes de la senadora **Calderón** han demostrado que es necesario profundizar en las investigaciones en curso, mismas que datan desde hace varios años. Se viene confirmando la generación de un caldo de cultivo pernicioso y condenable, que eliminó las fronteras entre los narcos y los políticos, dejando a la población inerme y en total desprotección.

En este contexto, el arraigo de **Jesús Reyna**, exsecretario de Gobierno de **Fausto Vallejo**, es una confirmación de que el gobierno federal ha decidido no “andarse por las ramas” y llevar hasta las últimas consecuencias el proceso de “limpieza” de la entidad. Este tipo de acciones ratifican una *solución radical* para extirpar la metástasis de corrupción y delincuencia que ya formaba parte del “cuerpo michoacano”.

Pareciera que la detención de **Reyna** es sólo la punta del iceberg de una red de complicidades que ha permitido el florecimiento de la impunidad en el estado y que es predecible que, conforme avancen las investigaciones, tal y como lo ha señalado **Jesús Murillo Karam**, procurador General de la República, veamos a más políticos de distintos signos partidarios enfrentando procesos judiciales.

**BALANCE**  
En un ambiente tan escabroso como el que se está viviendo en Michoacán, será esencial que las autoridades judiciales actúen con una gran transparencia, garantizando el principio de inocencia y el debido proceso. Está en el interés de todos que las sentencias que se produzcan sean pulcras y sostenibles.

La *solución radical* que se pretende llevar a cabo busca dejar claro que ningún cacique, independientemente de su color político, tiene carta blanca para negociar con los criminales. El éxito de esta estrategia será fundamental para poder resolver el problema de la impunidad. En Michoacán, en muchos sentidos, México se juega su futuro.

Twitter: @pacoguerreroa65

## Desmienten plagio de estudiantes

**POR JUAN MANUEL REYES**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

**NUEVO LAREDO**, Tamps. — Ante los rumores de que en Nuevo Laredo en diferentes escuelas, personas desconocidas se llevaron a la fuerza a menores de edad en los últimos días, el jefe del centro regional educativo, profesor Aurelio Uvalle Gallardo, desmintió esos rumores y dijo que al contrario, los planteles se encuentran vigilados por personal contratado para ese fin y no existen reportes sobre situaciones irregulares.

Desde el pasado viernes se vivió una sicosis entre padres de familia pues se aseguraba que en diferentes escuelas

como la Praxedis Balboa, habían entrado personas armadas para privar de la libertad a menores de edad, situación que nadie pudo comprobar, pero que movilizó a las autoridades para iniciar averiguaciones.

“No hay nada de eso, al contrario, no hay ausentismo ni el viernes, ni este lunes, es más, le pedimos a los padres de familia que no permitan que sus hijos falten a clases, ya que más de 85 mil alumnos de más de 35 planteles educativos tendrán vacaciones desde el 11 de este mes y regresarán el 28 para entrar en la etapa final del ciclo escolar; en lo referente a inseguridad, sólo son rumores y no hay ningún alumno en peligro”, dijo el profesor Uvalle Gallardo.



LLAMADO

“¡No más balazos!”, “¡Queremos paz para Mier!”, exigieron a gritos habitantes de Ciudad Mier, encabezados por el alcalde Roberto González.

Foto: Tomada de YouTube



No queremos balazos señores, no queremos que vayan y maten a los bandidos; queremos que prevengan estos balazos, estamos indignados y hartos, queremos paz y tranquilidad.”

ROBERTO GONZÁLEZ  
ALCALDE DE CIUDAD MIER

24

MUERTOS

se han registrado en enfrentamientos en los últimos días en Tamaulipas.

EXIGEN APOYO DEL GOBERNADOR DE TAMAULIPAS Y DEL PRESIDENTE

# Marchan en Mier contra ola violenta

**No se vale que vean al municipio como Franja de Gaza, reclamó el alcalde Roberto González**

**POR JUAN MANUEL REYES**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

**CIUDAD MIER**, Tamps. — Debido a ola de balaceras y enfrentamientos en el estado que han dejado al menos 24 muertos en los últimos días, habitantes de Ciudad Mier marcharon para exigir seguridad.

El alcalde Roberto González convocó ayer por la mañana a la protesta, se dijo “indignado y hartos” a raíz de los enfrentamientos violentos que han provocado que la incertidumbre vuelva a embargar a las familias de ese municipio.

“Esto es necesario para que el gobernador Egidio Torre Cantú y el presidente Enrique Peña Nieto tomen consciencia de todo lo que nos está pasando”, sentenció el alcalde.

El mensaje que dio Roberto González González en la ceremonia de honores al pie de la Presidencia Municipal, fue subido en video a las redes sociales por colaboradores de su gabinete.

Evidentemente desesperado por la situación de inseguridad que se reavivó en este pueblo mágico, el edil convocó a los ciudadanos a unirse.

Reiteró que el objetivo es hacer un llamado “para que las autoridades militares, llámense Policía Militar, militares o la Marina, hagan su trabajo y lo hagan bien”.

De igual forma, indicó que “no queremos balazos señores, no queremos que vayan y maten a los bandidos; queremos que prevengan estos balazos, estamos indignados y hartos, queremos paz y tranquilidad.”

“No nos importa a qué se dedique cada quién, queremos que nos dejen tranquilos”, dijo el edil en un tono de impotencia.

“Me siento indignado, me siento con mucho coraje por todo lo que nos está pasando; no se vale que agarren a Mier como Franja de Gaza”, dijo en su mensaje oficial.

El funcionario, quien abordó el tema de la manifestación con el senador Francisco García Cabeza de Vaca en Reynosa el domingo pasado, fue claro al pedir a la delincuencia y al gobierno “que nos respeten, aunque seamos un pueblo chico, debemos estar en paz y tranquilos porque somos un pueblo libre y soberano”.

Asimismo, advirtió que una de las principales demandas de la manifestación de ayer es el

## Suman 24 muertos en Tamaulipas

**CIUDAD VICTORIA**. — El Grupo de Coordinación Tamaulipas informó ayer que como consecuencia de los enfrentamientos entre grupos delincuenciales en los municipios de Tampico y Madero, fueron encontrados los cuerpos de tres hombres, con lo que suman 24 las víctimas de las balaceras en los últimos días.

El primer cuerpo fue descubierto a las 00:39 horas del lunes en el cruce de las calles Doctor. Gochicoa y Fidel Velázquez, en la colonia del Pueblo en Tampico.

El cuerpo de esta persona se encontraba sobre una banqueta y presentaba impactos de bala; no ha sido identificado hasta el momento.

En tanto, los otros dos cuerpos se encontraron a las 8:00 horas en un callejón que se ubica en las calles Límite Norte y Paseo Loma Real de la colonia Loma Alta de Tampico.

Uno de ellos respondía al nombre de Jonathan Josué Durán Andrade, quien radicaba en la colonia Echeverría de Tampico. El otro no había sido identificado aún, pero tenía entre 20 y 25 años de edad.

Además se logró por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la detención de cuatro personas que portaban armas de fuego a bordo de un vehículo.

El Grupo de Coordinación Tamaulipas informó también que a las 18:35 horas del lunes se registró un nuevo enfrentamiento entre grupos



Foto: EFE/ Archivo

El Grupo de Coordinación Tamaulipas aseguró que mantiene sus patrullajes y ha reforzado la vigilancia en la zona.

delincuenciales con el saldo mencionado.

El hecho fue reportado en calles de la colonia Petrolera de ese municipio de la zona conurbada. Frente al domicilio de una casa ubicada en la calle Cerro Azul, se impactó una camioneta pick up Ford Lobo doble cabina, color blanca, con placas de circulación de Tamaulipas.

En esa localidad elementos militares lograron la detención de cuatro probables delincuentes quienes portaban tres armas largas y un vehículo, así como cargadores y cartuchos útiles, los cuales fueron asegurados.

Los detenidos fueron identificados como Winston Herrera Espinoza, de 26 años de edad; José Guadalupe Lara

Alonso, de 33 años; Luis Armando Cardona Guerrero, de 21 años, y Fidencia Miguel Ibarra, de 26 años. Fueron capturados a las 18:07 horas en la colonia Petrolera, cuando se desplazaban sospechosamente a bordo de un vehículo.

El GCT integrares lograron la detención de cuatro probables delincuentes quienes portaban tres armas largas y un vehículo, así como cargadores y cartuchos útiles, los cuales fueron asegurados.

—HÉCTOR GONZÁLEZ

### ACCIÓN

El Grupo de Coordinación Tamaulipas logró la detención de cuatro hombres sospechosos.

## Diputados piden reacción de EPN

El diputado Germán Pacheco Díaz pidió al pleno de San Lázaro hacer un exhorto al Presidente de la República para que “ponga los ojos en Tamaulipas”.

Desde su curul, el legislador solicitó el uso del micrófono para referirse a la crisis de seguridad que vive su entidad y que se agravó este fin de semana.

El diputado federal panista destacó que, por fin, los medios de comunicación están reportando la crítica situación de Tamaulipas y lo sucedido en Tampico en las últimas horas.

El secretario de la Comisión de Marina, Pacheco Díaz, lamentó que el gobierno estatal se limite a buscar explicaciones que no solucionan la parálisis que ahora afecta la vida escolar y comercial de los tamaulipecos.

“Siguen suspendidas las clases, siguen cerrados

varios negocios. Ya van más de 20 muertos y la autoridad lo único que ha dicho es que es un arreglo de cuentas entre el crimen organizado, pero sí, pero la ciudadanía qué culpa tiene de eso”, expuso.

El legislador blanquiazul recordó que tres semanas atrás su correligionario Francisco García Cabeza de Vaca presentó en el Senado un punto de acuerdo para llamar a la autoridad federal para atender la situación, pero éste fue rechazado.

Lamentó que las fuerzas federales salieran de su estado hace dos meses. “El pretexto fue de llevar más apoyo a Michoacán. Creo que Michoacán está pasando por una situación igual, pero se le dijo bien claro al gobierno del estado, de que luchara por eso para que no se fueran las fuerzas federales”.

—IVONNE MELGAR

ENSEÑAN A NIÑOS A ACTUAR ANTE TIROTEOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

# Hacen simulacro contra balaceras

**La escuela primaria Nezahualcóyotl, en Naucalpan, instruye a los niños a acostarse pecho tierra y cubrirse la cabeza ante un evento con arma de fuego**

POR ÁNGELES VELASCO  
nacional@gimm.com.mx

Al grito de “cúbranse todos, hay una balacera”, cientos de niños de la primaria Nezahualcóyotl de la colonia Olímpica en Naucalpan se tiraron al piso y se cubrieron con las manos la cabeza, para tratar de protegerse de un vidrio o algún artefacto que pudiera golpearlos.

Lo anterior, dentro del simulacro “Repliegue en caso de disturbios” que se lleva a cabo en escuelas de esta demarcación como una forma de preparar, tanto a maestros como alumnos, de cómo deben actuar en caso de presentarse una contingencia.

Héctor Arriaga, promotor de salud y seguridad de la Secretaría de Educación del Estado de México en Naucalpan, explicó que estos simulacros junto con los de sismos, se llevan a cabo desde que inició el ciclo escolar, se proponen a las escuelas y son los directores y padres de familia quienes deciden si los aplican o no.

En el caso de la primaria Nezahualcóyotl, turno vespertino, ya se había hecho la invitación, pero fue hasta ayer que decidieron realizarlo, luego de que la semana pasada se registró una balacera en las inmediaciones del plantel.

“La semana pasada hubo un tiroteo atrás de la escuela, entonces se les había comunicado que debían hacer estos repliegues, no lo tomaron muy en serio y ahora que vieron el tema muy cercano de violencia, es una zona de mucha delincuencia, decidieron entonces implementar su simulacro”, señaló.

Así se acordó que los cerca de 500 niños del plantel debían participar, por lo que el sonido de un silbato era la señal de alarma de un tiroteo; los niños de todos los salones se tiraron al suelo y con manos y brazos trataban de cubrirse la cabeza, mientras que los profesores debían orientarlos y mantenerlos en calma.

Arriaga Moctezuma señaló que para la implementación de estos simulacros han sido orientados por la Cruz Roja y Protección Civil del Estado de México.

Explicó que esperan que este tipo de acciones preventivas se puedan extender a todo el país.



Simulacros contra balaceras como el realizado ayer en Naucalpan también se realizan en Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla.

Foto: Tomada del Facebook de la Primaria Nezahualcóyotl

Cabe señalar que ya se llevan a cabo este tipo de simulacros en municipios como Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y ahora Naucalpan.

## Encuentran decapitado

El cuerpo decapitado de un hombre fue hallado en la colonia 20 de noviembre en el municipio de Valle de Chalco, con un narcomensaje.

El hallazgo lo realizaron vecinos de la calle Roberto Freiner, quienes se dieron cuenta que a un costado del Canal de la Compañía se veía un bulto envuelto en una cobija, pero al aproximarse descubrieron el cuerpo con la cabeza a un lado.

Los vecinos dieron aviso a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que varios elementos se trasladaron al lugar para verificar el hallazgo.

Al lugar arribó el agente del Ministerio Público de Chalco, Cruz Vicente Perales Buendía, para dar fe de los hechos y ordenar el levantamiento del cadáver y su posterior traslado a la morgue para la autopsia de ley.

## Marchan contra la inseguridad

Integrantes de la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), marcharon por Toluca para reiterar su rechazo a la Reforma Educativa y para exigir que se detenga la ola de violencia que se registra en algunas zonas del Estado de México.

El representante de los maestros, Víctor Manuel Rodríguez Romero, precisó que en la entidad hay tres clases de violencia, el crimen organizado, la institucional y la magisterial. La movilización obligó a que agentes de implementaran un operativo.

—CON INFORMACIÓN DE DALILA RAMÍREZ

## Realizan operativo contra deshuesaderos en Ecatepec

En busca de vehículos y autopartes robadas, más de 500 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México participaron en un operativo sorpresa en deshuesaderos en el municipio de Ecatepec, en la colonia José María Morelos y Pavón; quedaron asegurados 16 inmuebles y se retiraron 72 unidades vehiculares.

Al filo de las 9:00 horas arribaron policías acompañados por Ministerios Públicos a los deshuesaderos en la avenida central de Ecatepec, en donde hace cuatro meses ya habían sido asegurados 59 negocios al encontrarse por lo menos 12 vehículos robados.

El operativo se llevó a cabo debido a 17 órdenes de cateo otorgadas por un juez del distrito judicial del municipio de Ecatepec, para igual número de inmuebles, mismos que fueron revisados por las autoridades estatales.

Apoyados con grúas, los policías retiraron por lo menos diez unidades para que sean revisadas y se pueda corroborar su procedencia, pues en los corralones no pudieron acreditar su legalidad.

Cabe recordar que en noviembre del año pasado se aplicó un operativo en la zona de deshuesaderos de Ecatepec, en donde se encontraron vehículos y autopartes robadas.

Ayer, 16 de los 17 inmuebles revisados quedaron asegurados por encontrarse en su interior autopartes o vehículos con reporte de robo.

Además se retiraron 72 vehículos chatarra de la vía pública que obstruían la vialidad, por lo que fueron trasladados al corralón oficial de Tecamac.

Durante la movilización de las dependencias estatales, no se reportaron personas detenidas.

—ÁNGELES VELASCO



Autoridades del Estado de México hallaron autos con reporte de robo en varios inmuebles de Ecatepec.

Foto: Ángeles Velasco



Desde la tribuna

aromanz@gmail.com

## ¿Cuáles reformas?

Si de verdad queremos un país mejor... bien podríamos comenzar por entender que, sin legalidad, las cosas jamás funcionarían...

Muchos lo dijimos una y otra vez: la algarabía del gobierno con relación a las reformas estructurales era una exageración. De hecho, varias veces comentamos en nuestros respectivos espacios de opinión que era un error creer y publicitar que, gracias a que se han concretado cambios al marco legal en los terrenos fiscal, financiero, energético, político-electoral y educativo, México “se movería” para bien necesaria e indudablemente.

En particular, uno de los puntos que más fueron señalados en su momento fue el siguiente: lo más importante de las reformas no es su aprobación sino su ejecución, por lo que los resultados de todos los ajustes legales que han tenido lugar desde que comenzó la actual administración federal no se verán de inmediato; podrían tardar años en concretarse.

Lo anterior es relevante porque ahora está más claro que nunca que la tan cacareada Reforma Educativa no ha servido para mucho y, de seguir las cosas como hasta ahora, no servirá de nada. Y es que resulta que los estados de la República ni siquiera han ajustado su legislación en materia educativa para hacerla compatible con los cambios constitucionales que, supuestamente, le darían un nuevo y prometedor perfil al sistema educativo del país. Así, en pocas palabras, diga lo que diga el gobierno, la realidad es que, en los hechos, la Reforma Educativa está muy lejos de ser realidad; es casi como si nunca hubiera ocurrido.

Lo anterior es grave y preocupante. Grave porque la educación en México está plagada de problemas, cuestión que es crucial tanto para el presente como para el futuro, y porque, si bien es cierto que la reforma en cuestión no es la pa-

**Los resultados de todos los ajustes legales que han tenido lugar desde que comenzó la actual administración federal no se verán de inmediato; podrían tardar años en concretarse.**

nacea, es también verdad que sí iba (¿va?) en la dirección correcta. Preocupante porque, si esta reforma, que según la propia autoridad es absolutamente indispensable e importante, no se termina de materializar, ¿qué podemos esperar respecto a la energética, la fiscal, la financiera y la política-electoral?

¿Qué va a pasar, por citar un caso concreto, cuando empresas privadas comiencen a participar en la extracción de petróleo? ¿Cuánta corrupción, cuántos malos manejos, podrían darse? Claro que no estoy en contra de que dichas empresas se involucren en cuestiones energéticas, pero es obvio que deben hacerlo dentro de la ley. Es evidente también que, al menos en el pa-

pel, la Reforma Energética contempla mecanismos para que, efectivamente, todo ocurra dentro de la legalidad. Pero, ¿por qué creer que esta reforma sí será aplicada al pie de la letra? ¿Quién nos garantiza que, así como está ocurriendo con la Reforma Educativa, la energética no sólo será tinta sobre papel?

A este país lo que le urge es legalidad, es decir, el habituarnos a hacer lo que la ley manda y a que, quien no lo haga, pague consecuencias. Es el colmo que hasta las propias legislaturas locales no hagan caso de lo que la Constitución estipula y, por ello, hagan a un lado los cambios recientemente hechos a la Carta Magna con relación a la educación, como ya mencioné.

Mientras no queramos y/o no podamos convivir dentro de las leyes que nosotros mismos nos damos, podemos crear las mejores y más convincentes reformas o las más lúcidas disposiciones en materia fiscal, energética, etcétera; las cosas no cambiarán para bien. De esta forma, la pregunta clave es, y siempre ha sido, la siguiente: ¿Por qué hemos fracasado en la construcción de un país de leyes?

No tengo la respuesta (¿alguien la tiene?), pero lo que sí sé es que éste es un asunto en el que estamos involucrados todos: desde las propias autoridades hasta los ciudadanos, las empresas, las ONG, los diferentes gremios y la sociedad en general. Luego entonces, si de verdad queremos un país mejor, que se “mueva” y lo haga en la dirección correcta, bien podríamos comenzar por entender que, sin legalidad, las cosas jamás funcionarían como quisiéramos. Sí, incluso si “hacemos” las mejores reformas del mundo.

A ver, pues, para cuándo.

Twitter: @aromanzozaya



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Para los delincuentes es muy fácil adquirir perturbadores de la señal GPS para cometer sus actos ilícitos.

## Inhabilitan GPS para robos

Delincuentes usaban tecnología de punta para bloquear la geolocalización de tráileres

POR ANDRÉS GUARDIOLA  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

LEÓN, Gto. — Elementos de la Policía Federal detuvieron a una banda de delincuentes que “desaparecían” camiones de carga. Los asaltantes utilizaban tecnología de punta para “borrar” del localizador satelital a los tráileres.

Los detenidos habían desaparecido un tráiler de doble caja, con una carga millonaria en abarrotes en la carretera León-Lagos de Moreno, alrededor de las 22:00 horas del pasado domingo. Usaron equipo de espionaje que puede obtenerse por internet que se conoce como “inhibidores de frecuencia”.

Al desaparecer del GPS, la empresa de seguridad satelital dio aviso a la Policía Federal, la cual se avocó a peinar la zona; 30 minutos después los uniformados localizaron al vehículo pero sin las cajas, circulaba sobre la carretera León-Silao, a unos metros de la llamada Puerta del

### VACÍO LEGAL

En México no hay restricciones para obtener estos aparatos inhibidores de frecuencia.

Milenio, a la entrada de la capital zapatera.

Tras la detención, la carga fue recuperada, ésta se encontraba aún en las cajas del vehículo, en un terreno baldío de la colonia Rivera de la Presa, a unos metros de la Presa del Palote.

Según información de las

autoridades, los abarrotes pertenecen a la empresa Marza, con sede en Zamora, Michoacán.

Los detenidos son originarios del estado de Veracruz y han sido identificados como Roberto Jiménez Vargas y Ángel Molina Álvarez, de 30 y 36 años de edad, respectivamente.

Las autoridades sospechan que no se trata solamente de dos personas que en solitario asaltaban tráileres, sino que es una banda criminal bien organizada.

Los jarochos poseían equipo de espionaje que puede comprarse a través de internet y con costos que oscilan entre 20 mil y 30 mil pesos.

SE CONMEMORAN CIEN AÑOS DEL "INCIDENTE TAMPICO"

# Los 90 minutos que finalizaron en invasión

**El arresto en ese puerto tamaulipeco de un grupo de marinos de EU fue el pretexto para la intervención en Veracruz**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

Hace 100 años, el 9 de abril de 1914, un grupo de infantes de la Armada de Estados Unidos fueron arrestados durante hora y media por elementos del ejército federal de Victoriano Huerta que resguardaban el puerto de Tampico, Tamaulipas, hecho que concluyó con una invasión a México.

Los americanos no habían atendido una orden para permanecer en sus naves y desembarcaron para adquirir gasolina, por lo que su detención se realizó bajo las órdenes del coronel Ramón H. Hinojosa, lo que provocó el reclamo del comandante de la flota del Atlántico de Estados Unidos, Henry T. Mayo.

El mando naval americano exigió la liberación de sus marinos y que en desagravio se izara la bandera de las barras y las estrellas en el puerto de Tampico y se dispararan 21 cañonazos en honor a la Armada norteamericana.

La petición fue rechazada por el general Ignacio Morelos Zaragoza, responsable de la zona militar y gobernador de Tamaulipas.

Leticia Rivera Cabrieles, capitán de corbeta del Servicio Docente Naval, explicó que de acuerdo con los documentos que registran este acontecimiento, identificado como el Incidente Tampico, el arresto de los oficiales estadounidenses duró aproximadamente 90 minutos.

La jefa del Departamento de Historia Naval de la Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina Armada de México indicó que ése fue el mero pretexto que aprovechó el presidente estadounidense Woodrow Wilson para ordenar la invasión posterior, el día 21 de abril al puerto de Veracruz.

La investigadora explicó que todas las condiciones estaban dadas para que el gobierno de Washington desconociera a Victoriano Huerta y presionara su salida del poder en México, a través de la última invasión y conflicto grave entre las dos naciones.

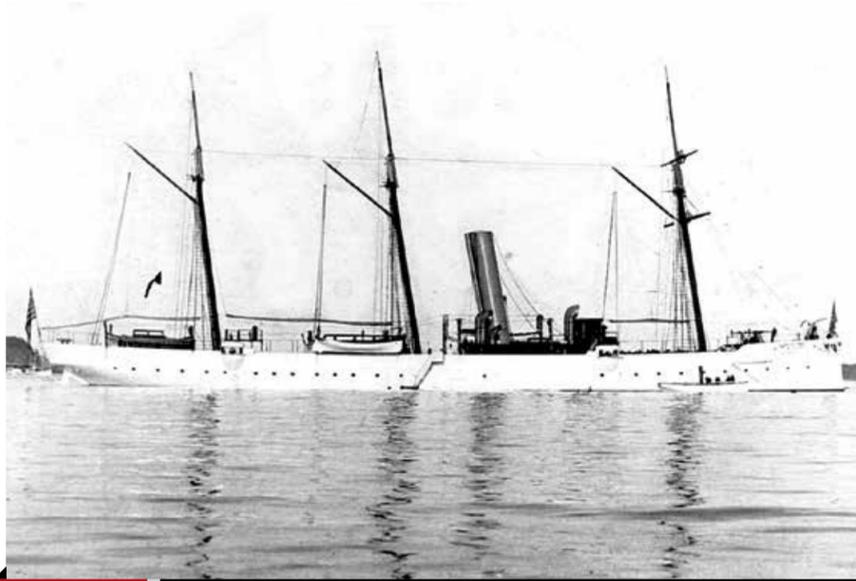
"El incidente, en realidad esta detención nada más va a durar hora y media, mientras de alguna manera se aclara el conflicto, y ellos (los marinos estadounidenses) dicen que no tenían conocimiento de que había una disposición de que no podían bajar a tierra.

"Cuando se entera el general Morelos Zaragoza, que es el comandante militar y gobernador de Tamaulipas, ofrece una disculpa a los marinos y ordena su pronta liberación. Sin embargo, cuando llegan con Mayo y le dan parte de todo lo acontecido, no está satisfecho con la disculpa verbal", explicó Rivera Cabrieles.

Para la especialista e investigadora de historial naval el Incidente Tampico únicamente fue el pretexto que buscaba el gobierno de Woodrow Wilson para desconocer al de Huerta, emanado de un golpe de Estado en contra del presidente Francisco I. Madero en 1913, entre el 9 y 18 de febrero, en los hechos conocidos como La Decena Trágica.

"Podemos decir que es el argumento del cual se va a hacer valer el presidente Wilson para poder llevar a cabo la invasión. Wilson llega al poder en marzo de 1913, Huerta lo hace a finales de febrero del mismo año; hay una diferencia de dos semanas.

"Wilson llega a través de la vía democrática y Huerta a través de un golpe de Estado que conlleva el magnicidio del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez,



CONFLICTO MÉXICO-EU

Marinos del cañonero USS Dolphin desembarcaron en el puerto de Tampico, desatendiendo órdenes de permanecer en la nave, por lo que fueron arrestados.

Fotos: history.navy.mil y archivo Excelsior

## "La agresión, injustificada"

CIUDAD VICTORIA. — Para el presidente de los Cronistas en Tamaulipas, José Ascensión Maldonado, la ciudad sureña de esta entidad desde siempre ha sido de vital importancia para el desarrollo de México, por su ubicación geográfica y su riqueza petrolera.

Para Maldonado, el Incidente Tampico no justificaría en ningún momento una intervención militar al país, y toda vez que no quedan bien definidos los intereses del presidente Wilson por ingresar a México con sus elementos.

Tras la detención momentánea de los estadounidenses, fueron puestos en libertad, sin embargo, la máxima autoridad americana, requería limpiar una presunta afrenta a su gobierno, por lo que exigieron una acción militar de honra al lábaro de Estados Unidos.

Eso fue desestimado por los representantes de Victoriano Huerta, hecho que permitió al presidente americano solicitar el apoyo de los integrantes del Congreso para hacer válidas sus demandas, si fuera necesario con la presencia de fuerzas militares.

La solicitud fue autorizada, y el 21 de abril de 1914 una reforzada fuerza marina americana ingresaría por el Golfo de México al Puerto de Veracruz, que valiéndose incluso de los cadetes de la Escuela Naval hicieron frente a pesar de la superioridad en armas y efectivos, lo que provocó la intervención americana en México.

Como injustificado e incluso elevado a grados innecesarios, calificó el cronista Maldonado ese hecho histórico.

— HÉCTOR GONZÁLEZ ANTONIO

éste es uno de los argumentos de Wilson para no reconocer a Huerta y lo culpa de la tragedia del 22 de febrero, que es cuando los matan", relató Rivera Cabrieles.

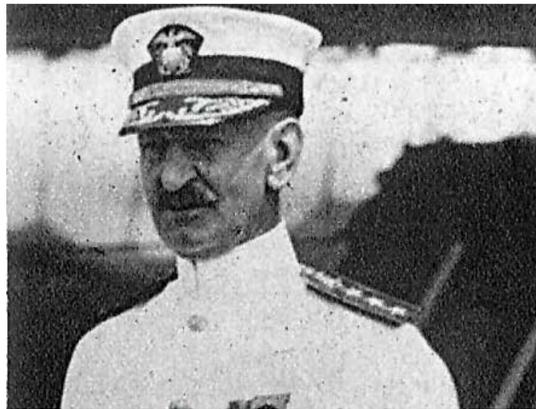
El presidente Wilson retira al embajador Henry Lane Wilson por su abierta participación en el golpe de Estado en México, y deja en la embajada a un encargado de negocios, en la persona de Nelson O'Shaughnessy.

"Para 1914 la relación entre ambos países se había estancado, Huerta no había renunciado a su cargo y a pesar de que Wilson había levantado el embargo de armas el 3 de febrero de 1914, con la esperanza de beneficiar a los revolucionarios y debilitar a Huerta, en realidad no lo consiguió.

"Cuando todo parecía que no había forma en que Wilson



El general Ignacio Morelos Zaragoza se negó a que se izara la bandera estadounidense en el puerto de Tampico.



El almirante Henry T. Mayo, al mando del cañonero USS Dolphin, exigió a México que se desagraviara la detención de sus marinos.

## CONMEMORACIÓN

- A cien años del Incidente Tampico, que concluyeron con la invasión estadounidense y la defensa del puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Marina, prepara una serie de eventos para conmemorar la gesta.
- Para el 21 de abril habrá una ceremonia especial

en el puerto, que incluirá la exhumación de los restos de los participantes en estos hechos por parte de la Heroica Escuela Naval Militar.

- También se prepara la publicación de tres libros, el primero con el análisis histórico de estos hechos, otro con imágenes y el tercero con documentos oficiales.

podría intervenir abiertamente en el caso mexicano, es cuando se presenta el famoso incidente de Tampico, que ocurre el 9 de abril de 1914", recordó la investigadora naval.

### Punto estratégico

Para 1914, el puerto de Tampico es el segundo en importancia para México, y por consecuencia para el gobierno huertista, debido a las instalaciones petroleras inglesas y estadounidenses que operaban en la zona.

Los grupos revolucionarios desplazados en el norte de la República buscan tomar el control de esa zona para tomar fuerza y debilitar al gobierno del usurpador.

"Está ocupando para esos años el tercer lugar en la producción mundial de petróleo, y este sitio representaba un buen botín

para cualquiera de las facciones revolucionarias, y por lo mismo es altamente custodiado por las fuerzas federales.

"Precisamente unos días antes del 9 de abril se habían dado una serie de combates entre las fuerzas federales y los constitucionalistas, de tal forma que se prohibió a las embarcaciones extranjeras que estaban en el puerto que pudieran desembarcar sin una autorización de los mandos de la plaza", narró Rivera Cabrieles.

Parte de la quinta flota del Atlántico se encontraba en el Golfo de México, bajo el mando del almirante Henry T. Mayo, quien ordena el traslado del cañonero USS Dolphin hacia Tampico, para resguardar los intereses estadounidenses.

De esa nave descendieron ocho tripulantes, con el objetivo de comprar combustible, en desatención a las órdenes emitidas desde el puerto por las autoridades mexicanas, lo que provocó su arresto por 90 minutos.



La Fiscalía de Durango difundió el retrato hablado del sujeto que ha golpeado y robado a dentistas.

## Temen dentistas poner denuncia contra sicópata

De las diez odontólogas agredidas a principios de marzo, sólo la mitad ha acudido a las autoridades

POR DIONEL SENA Y PERLA CARDOSO  
CORRESPONSALES  
nacional@gimm.com.mx

DURANGO, Dgo. — La Fiscalía General del estado alertó a la ciudadanía de Durango sobre la presencia de un sicópata del cual hay cinco denuncias de mujeres dentistas que aseguran haber sido atacadas físicamente por este sujeto, agresiones que se han llevado a cabo en sus propios consultorios con fines sexuales.

Fue la propia fiscal Sonia Yadira de la Garza Frago quien confirmó esta información y detalló que este sujeto elige consultorios donde preferentemente hay sólo mujeres, a los cuales llega simulando ser un paciente, sin embargo cuando ve propicio el momento decide atacar a las dentistas intentando abusar de ellas.

Mencionó que hasta ahora son cinco las denuncias que se han presentado en contra de este sicópata (aunque se han contabilizado diez casos) del cual hay un retrato hablado, mismo que estuvo circulando primero en redes sociales y que se basa en la descripción que las víctimas han hecho de él.

A pesar del hermetismo con el que se ha manejado el caso, De la Garza Frago aseguró que las investigaciones para dar con el paradero y la identidad de este agresor sexual están en marcha y que es cuestión de días para ponerlo tras las rejas, sin embargo también alertó a mujeres dentistas a no bajar la guardia ante la posibilidad de que más ataques de este tipo se registren, para lo cual estarán al pendiente de atender cualquier llamado de emergencia.

Resaltó que "es importante que la ciudadanía afectada por este sujeto no se limite sólo a denunciar en redes sociales y hagan la denuncia ante las autoridades competentes, pues únicamente de esta manera se podrá acumular evidencia en su contra que a la postre lleve a su captura" y a la tranquilidad de este gremio en Durango.

### Los ataques, sobre todo en la zona centro

El presunto sicópata que ha atacado a cuando menos diez mujeres dentistas en las últimas semanas no sólo las ha golpeado, sino que además les ha robado su celular, la agenda, las llaves de la camioneta y una computadora.

A pesar de que la Fiscal

estatal ha dicho que sólo existen cinco denuncias presentadas en contra de este hombre de entre 25 y 36 años, mujeres entrevistadas por este medio manifestaron que también se ha presentado en sus consultorios.

Una de ellas narró que llegó a su consultorio en la zona centro, y cuando estaba como su paciente la golpeó, le quitó su computadora, se llevó su agenda y las llaves de su camioneta.

Otra más que también es dentista detalló que a ella le quitó su celular después de pegarle, y que ella no ha acudido a poner denuncia porque tiene miedo de que el sujeto que la agredió pueda regresar.

"Yo no puedo decirle a un amigo o a mi hermano que venga a cuidarme, cada quien anda en sus cosas, así que si viene otra vez el hombre ese y me asalta, o me pega, qué puedo hacer... mejor no digo ya nada", arguyó.

Las agresiones del presunto sicópata a estas dos mujeres ocurrieron a principios del mes de marzo.

Familiares de dos mujeres más narraron que también se trata de mujeres dentistas, a las "que se le metió al consultorio".

Dijeron que parece una persona sería al principio, que no se nota que sea "malandro" (delincuente), como dicen, y sabe pedir el trabajo que le van a hacer en los dientes.

Sin embargo, de acuerdo con lo que les contaron su hija y hermana, respectivamente, supieron que después las golpea en el cuello o trata de ahogarlas.

Aunque la Fiscalía Estatal hasta ahora no ha dado informes sobre el avance de la investigación, fuentes policíacas relacionadas con el caso establecieron que podría tratarse de una persona de otro estado. "Parece que no es alguien de aquí", señaló.

Hasta ahora ni el Colegio de Profesionistas ni las asociaciones de odontólogos han emitido algún pronunciamiento con relación a este hombre, que de acuerdo con la descripción de su personalidad hecha por la fiscal Sonia de la Garza, "es un tipo peligroso", con tendencia a atacar a las mujeres dentistas de esta ciudad.

La semana pasada la citada funcionaria hizo público que existen cinco denuncias interpuestas en contra de un hombre que ha ido a los consultorios y después ha golpeado a las dentistas que trabajan en estos sitios.

Los ataques que se conocen hasta ahora han ocurrido, en su mayoría, en la zona centro de esta capital.

Yo no puedo decirle a un amigo o a mi hermano que venga a cuidarme, cada quien anda en sus cosas..."

VÍCTIMA DENTISTA

Es importante que la ciudadanía no se limite sólo a denunciar en redes sociales."

SONIA DE LA GARZA FISCAL DE DURANGO

LA CIDH APREMIA A EU A SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL MEXICANO EN TEXAS

# Es poco factible salvar a Ramiro, señala SRE

**La Cancillería reconoce que hay pocas esperanzas de encontrar algún recurso judicial para evitar la muerte del tamaulipeco**

POR IVÁN E. SALDANA  
ivan.saldana@gimm.com.mx

El gobierno mexicano afirmó que "las probabilidades son muy bajas" para evitar la ejecución de Ramiro Hernández Llanas, programada para hoy 9 de abril en Texas, Estados Unidos.

A través del subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Sergio Alcocer Martínez, se indicó que es poco factible utilizar algún recurso judicial para suspender la sentencia aun de manera temporal.

"Estamos en constante comunicación con los abogados que han llevado el caso para examinar las posibilidades que existan de presentar algún recurso judicial que pueda ya sea suspender o aplazar, por lo pronto, la ejecución del señor Hernández Llanas. Lamentablemente los casos similares que en días pasados se han resuelto en la ejecución, como la del señor (Tommy) Sells, indican que las probabilidades de que se pueda lograr alguna suspensión temporal son muy pocas", señaló.

Interrogado al término de la inauguración del Seminario Violencia de Género y Reforma Legal que se presentó ayer en la Cancillería, el representante del gobierno de México señaló que, de llevarse a cabo la ejecución, brindarán apoyo a los deudos.

"El gobierno de México apoyará a los familiares con los trámites del traslado del cuerpo del señor Hernández Llanas si así lo solicitan, como lo hicimos en el caso de la ejecución del señor Tamayo."

A pregunta expresa, el subsecretario Alcocer contestó que "ve con simpatía" la petición que el Senado de la República emitirá a su contraparte de Estados Unidos intercediendo por el connacional "para que el lenguaje de Avena se implante en la legislación estadounidense".

Hernández Llanas, acusado por homicidio y violación, es el segundo mexicano que enfrentaría este proceso en 2014, aun cuando forma parte del fallo Avena que emitió la Corte Internacional de Justicia y que ordenó a Estados Unidos revalorar la sentencia de 51 mexicanos que no recibieron atención consular durante su proceso de juicio.

## Otras posiciones

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos urgió ayer martes a Estados Unidos a suspender la ejecución de Ramiro Hernández Llanas, bajo la justificación de presuntas violaciones a su debido proceso judicial.

Señala además que el sentenciado es beneficiario de medidas cautelares otorgadas por la misma Comisión el 31 de marzo de 2014.

"A través de las medidas cautelares, la Comisión solicitó a Estados Unidos abstenerse de ejecutar la pena capital hasta tanto tuviera la oportunidad de decidir sobre los reclamos de los peticionarios sobre las presuntas violaciones de la Declaración Americana", expuso a través de un comunicado.

Por otra parte, Amnistía Internacional hace un llamado directo al gobernador de Texas, Rick Perry, a detener "inmediatamente" la ejecución de Ramiro Hernández Llanas programada para las 18:00 horas (tiempo local en Texas), pues cita que sufre discapacidad mental.



AYUDA A LA FAMILIA

Sergio Alcocer, quien participó en un seminario sobre violencia de género, dijo que, en caso de que se ejecute a Ramiro Hernández, ayudarán a repatriar el cuerpo.

Foto: Karina Tejada



Foto: Especial

Jorge Luis Lavalle promovió que sus homólogos en EU hagan vinculatorios en sus estados los tratados internacionales.

## El Senado pide a EU acatar fallos

El pleno del Senado decidió unir fuerzas con la Cancillería para solicitar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas analice el desacato de Estados Unidos ante el fallo de la Corte Internacional de Justicia, en el Caso Avena, y que le instruye a reponer los juicios de condenas a muerte en caso de violaciones al debido proceso.

A unas horas de que el gobierno de Texas mate al mexicano Ramiro Hernández, el panista Jorge Luis Lavalle promovió ante el pleno del Senado que busque a sus homólogos del Congreso de Estados Unidos para que, a través de la figura conocida como Congressional Executive Agreement, haga vinculatorio hacia el interior de sus estados los convenios, tratados, acuerdos y demás ordenamientos de carácter internacional y establezca los mecanismos a través de los cuales éstos deberán acatar los fallos de los órganos de carácter internacional.

Acompañado por Mario Flores Urbán, migrante que libró la condena a muerte en Estados Unidos, el senador panista Jorge Luis Lavalle logró que el pleno lo apoyara en el exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para

que haga los trámites y procedimientos necesarios, a fin de solicitar la adecuación del artículo 94 de la Carta de las Naciones Unidas.

El propósito es que se especifique que "signar y ser parte de tratados, convenios, acuerdos o cualquier instrumento internacional en materia de derechos humanos sea vinculante en los estados que conformen una federación y que, en caso de omitirlo, establezca los mecanismos de reparación e indemnización por el daño causado", con el fin de homologar los criterios con los cuales deberán instrumentarse estos ordenamientos.

El Caso Avena es una resolución que obliga a los países a seguir un procedimiento judicial pulcro en los casos de condenados a muerte; si no hay debido proceso, pide la reposición del juicio.

Por su parte, desde tribuna, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, Marcela Guerra, informó que desde el 27 de marzo pasado envió al gobierno de Texas una solicitud de clemencia en favor de Ramiro Hernández; el gobierno texano mantuvo su decisión de aplicar la pena de muerte al mexicano.

— LETICIA ROBLES DE LA ROSA

## "Estamos listos para lo que pase"

NUEVO LAREDO.—

"Estamos listos para lo que tenga que llegar, sólo Dios sabe, pero Ramiro nos da ánimo, aunque sabe que el jueves pasará algo" dijo a Grupo Imagen Multimedia Jorge Hernández Llanas, hermano mayor del sentenciado a morir por inyección letal en Huntsville, Texas.

Martha, la madre de Ramiro Hernández Llanas, estará en Texas hasta que sea ejecutado su hijo, aunque no estará presente en el lugar donde se le inyectará una solución letal.

"Mi madre ya lo sabe, acá estamos nueve personas, entre hermanos, primos y un sacerdote. Pase lo que pase, el consulado de México en Houston, Texas, nos llevará el cuerpo de mi hermano hasta Nuevo Laredo", dijo Jorge, quien ha vivido de cerca la situación de su hermano menor.

Llorando, dijo que sólo Dios sabe qué pasará en las próximas horas, pero si existiera un milagro preferiría que su hermano no sea ejecutado, aunque eso represente hacer el esfuerzo de ir a verlo continuamente como hasta ahora lo hace, aunque en cada viaje gaste más de 500 dólares.

De última hora, Nancy Hernández, una hermana de Ramiro, consiguió una visa humanitaria para visitar al sentenciado, a quien no ve desde hace más de diez años, de los 18 que tiene preso, después de ser encontrado culpable del asesinato de Glen H. Leich, su patrón en ese entonces, y de violar a la viuda Lara Leich. En ese entonces el inculpado contaba con 20 años de edad.

Las autoridades judiciales de Texas se han negado a revisar el caso, como ocurrió con Edgar Tamayo Arias, ejecutado el pasado 22 de enero en ese mismo estado.

— JUAN MANUEL REYES



Ramiro Hernández Llanas, de 44 años, nació en Nuevo Laredo.



Foto: Mateo Reyes

José González Morfín y Luis Alberto Villarreal, entre otros diputados, durante la sesión de ayer en San Lázaro.

## Avalan reformas para trato digno de migrantes

Diputados aprobaron medidas que buscan garantizar el respeto a los derechos humanos de repatriados de EU

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al respaldar por unanimidad una reforma a la Ley de Población para contar con un protocolo hacia migrantes deportados, diputados de diversas fracciones condenaron la política migratoria de Barack Obama y se pronunciaron por establecer medidas de respeto a los derechos humanos en el regreso de los connacionales.

Los cambios legislativos buscan establecer medidas que garanticen en los centros de detención provisional un trato digno y humano para los repatriados a nuestro país.

Promotora de la reforma y presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, la diputada del PRD Amalia García Medina expuso en tribuna que el propósito es conseguir la aplicación de un protocolo de actuación que muestre paso a paso cómo se le debe de tratar.

Avalado por 424 votos a favor (ninguno en contra y ninguna abstención), el dictamen precisa que los mexicanos repatriados podrán tener comunicación telefónica, así como recibir alimentos, un espacio digno, enseres básicos para su aseo personal y atención legal, psicológica y médica.

Se enfatiza en la necesidad de evitar el hacinamiento en las instalaciones correspondientes.

La exgobernadora de Zacatecas describió como dolorosa e inaceptable la situación que afrontan los mexicanos una vez deportados por las autoridades estadounidenses, en un momento en el que se presentan cifras récord en la materia.

"Es el mayor número de deportaciones en la historia de la relación entre nuestras dos naciones. Dos millones de mexicanas y mexicanos deportados hacia México", enfatizó la también exlíder nacional del PRD.

Señaló García Medina que además de haber sido criminalizados en Estados Unidos, al llegar a su patria también lo son. "En muchas ocasiones son indocumentados en su propio país", expuso la perredista.

Al externar el apoyo de la bancada del PRI, el diputado Javier Guevara González habló de la necesidad de impulsar un acuerdo migratorio que otorgue condiciones de estabilidad laboral a los mexicanos que radican en el vecino país y garantizar el respeto a sus derechos humanos.

"Deben explotarse todas las vías de cooperación internacional, tendientes a alcanzar acuerdos de colaboración para regular el flujo seguro, eficiente de personas, particularmente en la frontera, protegiendo los derechos humanos de los migrantes sin



La nueva tarea será vigilar, ser vigilantes de que esos derechos se cumplan a cabalidad y que quienes regresan a nuestro país no encuentren solamente hostilidad."

LORENIA VALLES  
DIPUTADA DEL PRD



Es el mayor número de deportaciones en la historia de la relación entre nuestras dos naciones. Dos millones de mexicanas y mexicanos deportados."

AMALIA GARCÍA  
DIPUTADA DEL PRD

importar su estatus migratorio", afirmó el priista.

Por el PAN, fijó postura el diputado Néstor Octavio Gordillo Castillo, quien destacó que, según cifras oficiales, en los últimos cinco años hubo más de 2 millones de repatriados y 824 mil mexicanos que regresaron de forma voluntaria al país.

Expuso el legislador blanquiazul que frente a esta realidad resulta urgente asegurar los derechos de los migrantes repatriados para que siempre reciban un trato digno y humano y nunca se encuentren en estado de indefensión ante los intereses de cualquier administración.

En representación del PRD, Lorenia Iveth Valles Sampedro enfatizó que en 2012 Estados Unidos deportó a México 369 mil 492 connacionales. Y para 2013 fueron 332 mil 614 a través de los nueve puntos de repatriación ubicados en Baja California, Chihuahua, Coahuila y Sonora.

Señaló la perredista que del total, 16 mil eran menores de edad. Pero sólo 2 mil 834 se encontraban con algún familiar.

Recordó Valles Sampedro las malas condiciones en que se encuentran las estaciones migratorias en el país y habló de la necesidad de que la ley garantice los derechos de los migrantes repatriados.

"La nueva tarea será vigilar, ser vigilantes de que esos derechos se cumplan a cabalidad y que quienes regresan a nuestro país no encuentren solamente hostilidad y desánimo, desempleo, inseguridad", expuso la perredista.



Estamos en constante comunicación con los abogados que han llevado el caso para examinar las posibilidades que existan de presentar algún recurso judicial que pueda ya sea suspender o aplazar, por lo pronto, la ejecución del señor Hernández Llanas."

SERGIO ALCOCER MARTÍNEZ SUBSECRETARIO PARA AMÉRICA DEL NORTE DE LA SRE



ENRIQUE  
ARANDA

De  
naturaleza  
política

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Autodefensas vs. gobierno...

Más pronto de lo que muchos pudieran haber pensado, la aparente o real decisión del gobierno federal de modificar los términos de negociación y trato que, desde febrero, venía aplicando en su relación con las autodefensas michoacanas, ha sido respondida ya por éstas, evidenciando que, más que asumir la posición oficial como una invitación a avanzar hacia la absoluta normalización de su actuar —en el marco de la legalidad, se entiende—, están considerando la misma como un reto... ¡Y un riesgo para su supervivencia!

Sólo de esa manera, en opinión de los especialistas, se entiende el eventual retiro de la primera línea de acción y relación con las autoridades de personajes blandos y o cuestionables —Estanislao Beltrán, el popular *Papá Pitufo*, o el ahora preso Hipólito Mora, por sólo mencionar algunos— y “la inexplicada reaparición...” de José Manuel Mireles quien, igual al ser entrevistado cuando convalecía de un accidente aéreo que le llevó al hospital que ahora, no pierde oportunidad para dejar en claro que “aquí nadie se va a desarmar... no, al menos, hasta que Michoacán esté limpio”, que “el gobierno (nos) traicionó...” y, peor, que si el gobierno ha logrado detener a algunos de los principales líderes del crimen organizado en la zona, “ha sido gracias a que nosotros les dimos la información...”.

De vuelta al centro de atención de la sociedad y de los medios, en su calidad ahora de vocero único —y líder indiscutido, por lo que se ve— del Consejo de Autodefensas, Mireles parece resumir la actitud beligerante que en otro momento mantuvieron los grupos que, de manera ilegal, armados, asumieron el control de la seguridad y de la vida cotidiana de una veintena de localidades de Tierra Caliente, Michoacán... lo que, como es obvio suponer, tiene “más que preocupado al gobierno...”, particularmente, al comisionado especial para la Seguridad y el Desarrollo Integral de la entidad, el mexiquense Alfredo Castillo.

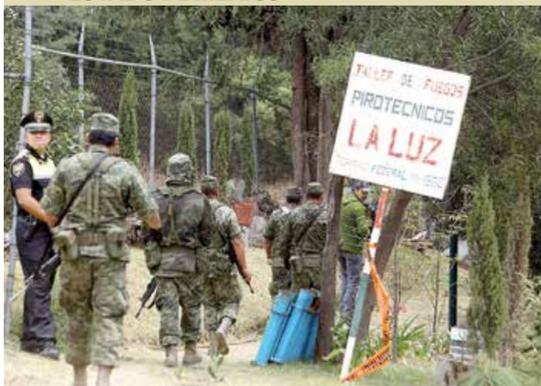
Ello entonces, más la detención y posterior arraigo del exgobernador y hasta el viernes secretario de Gobierno, Jesús Reyna, por sus presuntos vínculos con dirigentes del cártel de Los Templarios, más la insistencia de que, como afirmó ayer mismo el presidente Enrique Peña Nieto, “cueste lo que cueste, en Michoacán haremos valer el Estado de derecho...”, parecen augurar el fin de la holgura en el trato de (los tres niveles de) gobierno con estos grupos y, sin duda, la ilegalidad con que éstos operan...

### Asteriscos

\*El mandamás en Pemex, Emilio Lozoya Austin, atestiguó ayer la firma del convenio que, en el contexto y con miras a impulsar la Reforma Energética recién aprobada, signaron el titular del Instituto Mexicano del Petróleo, Vinicio Suro Pérez, y el director general de GE Oil & Gas América Latina, João Geraldo Ferreira, que, en una primera etapa, se enfocará en la investigación de las mejores tecnologías para respaldar los trabajos de la paraestatal en la optimización de campos maduros costa afuera y el desarrollo de proyectos en aguas someras, profundas y ultraprofundas...

Veámonos aquí el viernes, con otro asunto De naturaleza política.

### ESTADO DE MÉXICO



## EXPLOSIÓN DEJA UN MUERTO

La explosión de un polvorín en el municipio de Huixquilucan, en el Estado de México, dejó una persona muerta. Al lugar arribó personal estatal y del Ejército.

Foto: David Solís

OCUPA EL SEGUNDO LUGAR, A ESCALA NACIONAL, DE ADOLESCENTES EN ESTA SITUACIÓN

# Alertan por embarazo de menores en Nayarit

ONG advierten que no existe interés en la educación sexual de niños por parte del gobierno estatal

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
ENVIADO  
nacional@gimm.com.mx

TEPIC. — En las calles de Nayarit no es raro observar a una embarazada, lo preocupante es que cada vez son más adolescentes de entre 12 y 17 años. Es ya para muchos un problema de salud pública que, sin embargo, la administración del gobernador Roberto Sandoval no le ha dado la importancia que debiera.

Gloria Ramírez Bucio, presidenta de la Asociación Equidad y Fuerza Social AC, y vocera de RDfine México, explica que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, esta entidad se ubica en la segunda posición, a escala nacional, en el número de adolescentes embarazadas, sólo después de Quintana Roo.

“Lamentablemente somos el segundo lugar a escala nacional en embarazo de adolescentes, lo cual nos tiene muy preocupados como organización civil, porque Nayarit es un estado relativamente pequeño en población y estar en segundo lugar es sumamente alarmante.

“Sobre todo porque la mayoría de los jóvenes, cuando tienen un embarazo no deseado termina en problema familiar, porque no sólo es quedar embarazada, y los números refieren también que los adolescentes inician desde los 12 años su vida sexual, pero sólo 40% de ellos se cuida”, dijo.

La estadística precisa que la tasa de fecundidad en el estado es de 89.5 por cada mil adolescentes; con ello se contabilizaron en 2010 al menos ocho mil 400 niñas embarazadas en Nayarit, 77 de ellas, menores de 15 años.

Un par de casos demostrativos de este problema de salud pública y social es el de Susana y Angelina, vecinas en el Ejido 5 de Mayo, ubicado a unos 25 kilómetros al sur de Tepic, la capital.

Para ellas, la maternidad temprana fue consecuencia de la falta de orientación de sus padres, aunque también reconocen



PREOCUPA A ONG

ONG señalan que Nayarit es un estado relativamente pequeño en población, por lo que estar en segundo lugar en número de embarazos es alarmante

Foto: Archivo

que a ésta comunidad no se han acercado autoridades a ofrecer programas de salud en materia de prevención familiar.

—El primero de mis tres hijos lo tuve a los 16 años.

—¿Se puede mantener a tres hijos?

—No se crea, es difícil darles alimentación y educación, porque mi marido está trabajando fuera, —cuenta Susana, de 22 años.

En tanto, Angelina, de 21 años, y con dos hijos: uno de tres y otro de uno, reconoció que la maternidad temprana le vino a truncar parte de sus planes de vida.

—De hecho yo trabajaba cuando salí embarazada de mi marido... trabajaba en un comedor.

—¿Después de que te embarazaste, seguiste trabajando?

—Seguí trabajando y faltando dos meses, dejé de trabajar porque mi embarazo era de riesgo.

—¿Y ahora, después de

tu segundo hijo, regresaste a trabajar?

—No, ya no porque me junté con mi marido.

Y aunque esto ocurre en el campo, en la ciudad las cosas no son distintas. Según la dirigente de RDfine, organización civil que se encarga de brindar talleres entre los adolescentes para evitar embarazos no deseados, la ausencia de una política pública de salud que prevenga el embarazo adolescente, cuya responsabilidad debiera ser del gobierno de la entidad, ha traído, además, como consecuencia directa un problema de deserción escolar, principalmente entre los universitarios.

“Yo creo que es un problema, sobre todo de educación sexual, y en cuanto a políticas que fallaron yo te puedo decir que tenemos desde 2011, tres años trabajando el tema... yo no he visto realmente que se haga una campaña que nos ayude a prevenir estos embarazos,

sobre todo en adolescentes; por ejemplo, en 2009, ciento por ciento de las muertes maternas fueron de adolescentes. Entonces, ¿qué pasa en nuestro estado para que las adolescentes se estén embarazando tanto?, cuestionó.

Es tal la problemática y lo insuficiente de la estrategia de la administración de Roberto Sandoval para combatirla que, en lugar de emprender una campaña masiva de prevención del embarazo entre los jóvenes, apoya financieramente la construcción de una guardería en el interior de la Universidad Autónoma de Nayarit para que las estudiantes tengan donde dejar a sus hijos mientras acuden a clases.

“Son apoyos hacia las mujeres en cuestión de que no dejen la escuela, no dejen su educación, de que se sigan preparando, pero yo creo que la base está en prevenir esos embarazos.” Las asociaciones civiles han hecho constantes llamados a las autoridades a emprender una estrategia de salud al respecto, pero parece que al llamado “Gobierno de la Gente” no le interesa.

### INTERÉS

ONG señalan que el gobierno no ha emprendido campañas de educación sexual.

# Denuncian extorsión en mercados

En Naucalpan se tienen 42 mercados públicos, que suman cinco mil locales

POR RAÚL FLORES  
raul.flores@gimm.com.mx

Los 42 mercados del municipio de Naucalpan se han convertido en un negocio redondo para algunos funcionarios municipales, como el caso del jefe de Departamento Oscar Arciaga Mata, y el inspector Alejandro Fierro, quienes ven en cada uno de los puestos una ganancia extra para su salario.

De acuerdo con secretarios de diversos mercados públicos del municipio, hasta el momento se les han negado a algunos los trámites correspondientes para la renovación de las licencias de giro comercial.

En algunos casos se agiliza el trámite que puede tardar hasta dos meses, pues con mil 500, en dos horas se obtiene la licencia y la supervisión con la leyenda en “óptimas condiciones” para que se siga comercializando el producto para el que tienen el permiso.

En Naucalpan se tienen 42 mercados públicos, con un total de cinco mil puestos que han sido dados en concesión a sus dueños por 99 años. Cada puesto tiene un valor de entre los 300 y 500 mil pesos.



Foto: Archivo

Decenas de locatarios denunciaron ser víctimas de dos funcionarios, quienes les cobran mil 500 pesos por tramitar cualquier documento.

### A CONCESIÓN

Los locales fueron dados en concesión a sus dueños por 99 años. Cada puesto tiene un valor de casi \$500 mil.

A decir de Roberto German Camacho, secretario del Mercado Reforma San Luis, algunos funcionarios llegan a supervisar cada uno de los cinco mil puestos de los mercados públicos, donde al mejor postor le venden el giro

comercial que les convenga.

“En este mercado se ha dado la problemática que, gracias al director de mercados, Oscar Arciaga, y al inspector o director jurídico de mercados, estos dos señores se han dedicado a amedrentar al vender giros, a quitar puestos, a tal grado que en este mercado tenemos el problema que ya en unos cuantos días están por otorgar un giro de comida donde mis compañeros que están aquí atrás están en desacuerdo, pero ellos (a los acusados) sencillamente les valió la opinión de los afectados.”

Las denuncias de los

comerciantes establecidos han generado que los distintos mercados del municipio de Naucalpan se estén uniendo para exigir que se les respeten los giros comerciales, además de que se agilicen los trámites que se les han negado, de lo contrario comenzarán a realizar cierres de vialidades para llamar la atención del presidente municipal David Sánchez.

Para el secretario interior del Mercado Loma Linda, Arciaga Mata y Fierro son los que tienen el poder de los mercados y nadie puede hacer un trámite sin el consentimiento de éstos.

De acuerdo con las denuncias de locatarios, los funcionarios municipales han despojado de sus locales a varias personas de la tercera edad, porque no cubren los requisitos económicos que se les piden, como fue el caso de doña Amalia Parra, locataria del mercado El Molinito.

A sus 67 años y con su esposo de 92, Doña Amalia ha visto perder su negocio de yerbas y productor esotéricos, debido a que les han atrasado sus trámites de renovación de licencia de giro mercantil durante meses.

Este atraso provocó que les retiraran el giro mercantil, el cual fue traspasado al negocio de enfrente, cuyo dueño pagó 20 mil pesos para obtener ese giro comercial; ahora, doña Amalia y su esposo, venden sus productos en la ilegalidad.



BUENA VOLUNTAD

Alumnos de la Normal Rural Vasco de Quiroga aún tienen en su poder varios autobuses; ayer liberaron cuatro de ellos.

Foto: Miguel García Tinoco

## Alumnos retienen 16 autobuses en Morelia

El líder de transportistas, Arcadio Méndez, dice que el caso lo seguirá un solo Ministerio Público

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimn.com.mx

MORELIA.— Los autobuses que circulan de esta capital a Pátzcuaro y por consiguiente a la Costa Michoacana, siguen enfrentando los secuestros de los normalistas, quienes exigen atención a sus demandas.

A pesar de que los estudiantes anunciaron que no incendiarían ninguno de los 18 vehículos que hasta este domingo retenían en las instalaciones de Tiripetío, Arcadio Méndez, líder de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasajeros y Turismo (CANAPAT) dijo que el lunes secuestraron dos más, “pues ahí los siguen cuidando los muchachos, los siguen teniendo en la escuela, ayer tomaron dos autobuses más, ya tienen 20”.

Ante tal situación, el líder confirmó que se han realizado todas las denuncias correspondientes de cada una de las empresas. Méndez informó que se juntaron todas las denuncias en una sola. “Nos ayudó el procurador para que nos atienda un sólo Ministerio Público (MP), que es el que ya está especializado en denuncias para el transporte. Ese fue un ofrecimiento que nos dieron y únicamente un solo MP lo atendería; él va a hacer las averiguaciones pertinentes. Nosotros ya cumplimos nuestra obligación y ahora haber que procede”.

El Líder de la CANAPAT confía en que ahora que Marco Vinicio Garibay es encargado del despacho de la secretaría de Gobierno se destrabará algunos casos sin resolver de años anteriores. “Ya se estaba trabajando en eso, con el licenciado Marco Vinicio, ahora que está de

### Normalistas toman caseta

OAXACA.Oax.- Un grupo de alumnos de las escuelas normales de la entidad se apostaron en la caseta de cobro de Caminos y Puentes Federales (Capufe) de la carretera Oaxaca-México para exigirle a los automovilistas y transportistas dinero para mantener su paro escolar y movilizaciones en la ciudad de Oaxaca.

Por la mañana, los aspirantes a profesores abordaron en la capital oaxaqueña dos autobuses de servicio urbano para dirigirse a la zona poniente, a pesar de la oposición de los usuarios, ordenaron al operador bajarlos sin considerar la afectación económica del pasaje.

Los normalistas, miembros de la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca (CE-NEO), rechazan presentar el examen de oposición para

ocupar una plaza laboral y desestimaron el emplazamiento que el lunes les dio el Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) de reincorporarse a clases hoy -9 de abril- a las diez escuelas normales en paro, desde hace ocho semanas.

Iván, un supuesto estudiante, descartó el regreso a clases y que el gobierno del estado, a través del IEEPO, les cancele el semestre.

Incluso, en un exceso de confianza, presumió que la Sección 22 no permitirá que les anulen el periodo escolar y les exentará de presentar el examen obligatorio para ocupar una plaza.

El grupo se retiró de la vía federal después de las 17:00 horas, para después volver a concentrarse en uno de los planteles de la zona norte de esta ciudad, donde pernoctan.

— PATRICIA BRISEÑO

#### AMENAZA DIRECTA

El director del IEEPO, Antonio Iturrubarría emplazó a los alumnos a regresar.

encargado del despacho, pues seguramente todo lo que él tenía lo vamos a echar a andar. Ya tenía 118 órdenes de detención para estudiantes que estaban aquella vez que los dejaron salir, entonces probablemente se les haga una orden de presentación”, dijo.

Se refirió a un promedio de dos mil denuncias hechas en tantos años que han sufrido siniestros los camiones de autotransporte y que no han sido resueltas; recordó que existen casos muy claros, “el de Calzontzin, cuando la gente nos

quemó una unidad; en Parácuaro, donde mandaron quemar la unidad, entonces será labor del MP revisar esas denuncias y declaraciones que hicieron las personas y que se proceda, esa es nuestra esperanza”, reiteró el líder transportista.

#### Liberan autobuses

Ayer, los normalistas liberaron cuatro autobuses de los retenidos al interior de la Normal Rural “Vasco de Quiroga”, los futuros docentes aseguraron que esta acción era una muestra de buena voluntad.

## Usuarios de transporte en SLP acusan inseguridad

Aseguran que en la entidad a toda hora son presas de la violencia en los camiones de pasajeros

POR KARLA MÉNDEZ  
Y OMAR HERNÁNDEZ  
CORRESPONSALES  
nacional@gimn.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ.— Choferes del transporte público demandaron mayor seguridad en las calles de San Luis Potosí; y es que la inseguridad que priva en la ciudad ha alcanzado a los transportistas y a los mismos usuarios, quienes aseguraron sentirse desprotegidos por las autoridades ante la ola de atracos.

Montserrat Ortiz, quien es usuaria del transporte público, relató que nadie se escapa de la inseguridad que se vive en los camiones todos los días.

“Pues nadie estamos con la total seguridad de subimos a un transporte, te digo, como es público pues corremos ese tipo de riesgos, ¿no?”.

“Aquí pasó el caso del señor Norberto, a quien picaron y ya no pudo seguir trabajando”, explicó uno de los choferes del transporte público, que le tocó presenciar el incidente.

Por su parte los conductores del transporte público dicen sentir miedo al circular por las calles, ya que han sufrido todo tipo de agresiones en las que algunos de los compañeros han quedado con algún tipo de discapacidad debido a la violencia con la que son cometidos los robos.

Víctor Ramírez, otro de los conductores de los urbanos, precisó que varios de sus compañeros han sido asaltados, sin que la autoridad haga algo para evitar la ola de inseguridad.

“Si, para otros compañeros es un poco riesgoso, a ellos si les ha tocado que los asalten o

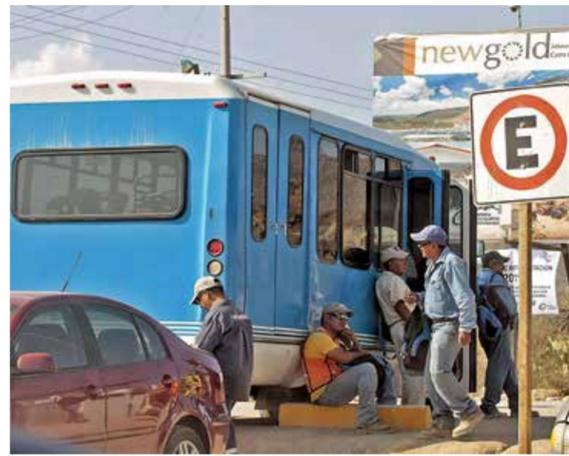


Foto: Quetzalli González

Aseguran conductores y usuarios de los autobuses urbanos que las autoridades no hacen nada para resolver la inseguridad.

cualquier otra cosa”, comentó.

Por lo anterior, los ciudadanos sienten temor al salir a las calles, al conocer testimonios de gente que ha sufrido los hurtos cuando caminan por la ciudad o bien a bordo de sus vehículos, incluso, al interior de sus propias casas.

Para las mujeres, advierte Israel Segura que cada vez es más peligroso salir por las noches a divertirse o simplemente para dar un paseo.

Al respecto el diputado local por el PRD, Francisco Martínez, destacó que actualmente para evitar que la inseguridad se apodere del transporte público y de los usuarios, se realiza un estudio para la instalación de cámaras de video-vigilancia a bordo de las unidades.

“Las cámaras de seguridad ayudarían al usuario, incluso al prestador del servicio para, con

el fin de poder identificar inmediatamente cuando ocurra un problema de ésta naturaleza”.

Para los transportistas, las autoridades desconocen el problema que se vive a diario y el problema de inseguridad que existe, por lo que las medidas que se tomen no serán suficientes,

mientras ignoran la situación real por la que atraviesan no sólo los choferes sino toda la ciudadanía que usa los autobuses.

“Yo quisiera que una autoridad abordara el primer camión a las cinco y media de la mañana y que a las diez de la noche se volviera a subir y viera lo que ocurre realmente”, relató Juan Flores, conductor del transporte público.

Cabe destacar que las zonas de la periferia son las más asediadas por los delincuentes que actúan a merced de las autoridades.

#### VIVAN LA REALIDAD

Proponen que las autoridades viajen en los camiones para que vean la realidad.

### POLICÍAS DICEN QUE NO RECIBIRÁN ÓRDENES DE CORRUPTOS

#### NO QUIEREN A MANDOS

Policías de Villahermosa, Tabasco, impidieron que el secretario de Seguridad Pública, Audomaro Martínez Zapata, reinstalara a mandos medios de la corporación, en donde dijeron que no recibirían órdenes de jefes corruptos.



Foto: Cuartoscuro

# #dondequierestumultiva

CADA VEZ MÁS SUCURSALES  
CADA VEZ MÁS CERCA DE TI.

NOS ESTAMOS EXPANDIENDO.  
Entra a [multiva.com.mx](http://multiva.com.mx) y encuentra tu sucursal.

f Banco Multiva S.A. @BancoMultiva

BANCO  
**MULTIVA**  
TU VIDA TIENE UN BANCO

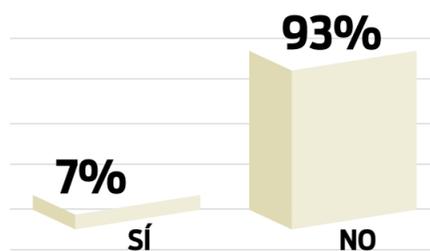
# TEMA DEL DÍA



COBERTURA + excelsior.com.mx/primer

## EL SONDEO

Suman 6.2 millones de "ninis" en el país, ¿actualmente ve usted mejores oportunidades para los jóvenes?



www.imagen.com.mx  
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

## PERISCOPIO

### Cafeína ayuda a combatir Alzheimer: estudio

BONN.— La cafeína ayudaría a largo plazo contra el Alzheimer, de acuerdo con un estudio publicado ayer por la Universidad de Bonn (Alemania) y Lille (Francia).

El equipo de investigación descubrió en sus ensayos con ratones que una sustancia activa parecida a la cafeína impide el almacenamiento de la proteína Tau en el cerebro. El

depósito de proteínas Tau es uno de los dos indicadores principales del Alzheimer.

El efecto positivo de la cafeína en otros indicadores como la proteína Beta-amiloide, uno de los responsables del Alzheimer, ya se ha probado con anterioridad en ratones. La cafeína redujo de forma significativa los niveles de Beta-amiloide.

—DPA



Foto: Stock

### Misterioso virus mata a millones de cerdos

MILWAUKEE.— Un virus de origen desconocido ha ocasionado la muerte de millones de cerdos en menos de un año, amenazando la producción del sector porcino en Estados Unidos y encareciendo los precios diez por ciento o más.

Las autoridades sospechan que se trata de diarrea porcina, que no afecta ni a seres humanos ni a otros animales. Se cree que la enfermedad se originó en China, pero no se sabe cómo ingresó en Estados Unidos. Se ha contagiado en 27 estados desde mayo.

El gobierno federal estudia cómo ocurre el contagio, mientras que la industria del tocino prometió invertir 1.7 millones de dólares para investigar la causa.

—AP



Imagen tomada de: www.facebook.com

### Subastan documento de primer alunizaje

NUEVA YORK.— Una lista de comprobaciones técnicas hecha por los astronautas Neil Armstrong y Buzz Aldrin mientras estaban en la superficie lunar se vendió ayer por 68 mil 750 dólares en una subasta de recuerdos del Apolo XI, la primera misión que llegó a la Luna.

El precio final superó con creces las expectativas de la casa de subastas Bonhams,

que había estimado un valor de 35 mil a 45 mil dólares para el documento.

Para que el comprador pudiera verificar la autenticidad de la lista se incluyó en el lote una carta firmada por Aldrin en la que explica que él la guardó y que estuvo en sus manos desde que retornó del histórico viaje espacial de 1969.

—EFE

## LO CEPILLA POR UN LAPSO DE MEDIA HORA

# Revela secreto para cabello de Guinness

La actriz circense **Anastasia IV** aplica a su pelo acondicionador cinco veces durante el día

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Muchas mujeres en el mundo pueden pasar desapercibida la presencia de orzuela en el cabello o resequeidad en el cuero cabelludo, pero para Joanna Sawicka estas situaciones no pueden ni pasar por su mente, pues sería catastrófico para su profesión.

Ella posee un récord mundial Guinness por sostener la mayor cantidad de peso con su pelo, pero hasta ahora se desconocía qué hace para mantenerlo fuerte y saludable.

Sawicka o **Anastasia IV** (su nombre artístico) usa bastante acondicionador, dos envases por día en promedio, afirmó esta polaca de 37 años que actúa en el Circo de los Horrores, destaca en un reportaje la cadena británica BBC.

En su rutina, Sawicka se cuelga, gira y se balancea en el aire. Sin embargo, no cuelga de un arnés especial o columpio, sino de su propio cabello.

También se cuelga boca abajo atada por los pies o jala pesados objetos y personas, con su propia cabellera.

Sawicka llegó a Londres para estudiar bioquímica, pero dejó su carrera y se unió al circo tras ver una de las funciones del Circo de los Horrores, de Italia.

Comenzó su vida circense con actuaciones secundarias, acostándose sobre camas de clavos y cosas similares, antes de decidirse por una especialidad más "espectacular", citó la BBC en su portal web.

"Irme con el circo fue definitivamente algo romántico", afirmó Sawicka.

"Afortunadamente, el arte de colgarse del pelo es a prueba

Anastasia IV, quien participa en el Circo de los Horrores, posee un récord mundial Guinness por sostener la mayor cantidad de peso con su pelo.



La polaca, de 37 años, causó furor al jalar un auto con su cabello.

Imágenes tomadas de: www.facebook.com y www.youtube.com

de recesiones. Y no hay mucha gente haciendo fila para ocupar mi puesto. Mi empleo es bastante seguro", comentó.

Su técnica, admite, es resultado de "prueba y error". Las primeras veces que lo intentó, su experiencia era tan dolorosa que la hizo llorar, señala.

### Tratamiento cinco veces al día

Cuando está de gira, tintes y secadoras, así como planchas, están prohibidos y las visitas a la estética son un tema delicado por el temor a que puedan cortar demasiado el cabello o dañarlo de alguna forma.

Anastasia IV, que vive en Londres con su marido Hannibal Hellmurto (un tragasables profesional), aplica acondicionador a su cabello al menos cinco veces al día cuando viaja con el circo, destacó la BBC.

La primera capa de acondicionador se aplica en la mañana. La segunda, a media tarde, cuando la compañía llega al lugar donde se presentarán.

Cuando está cerca el inicio del show, aplica la tercera capa. Esta se enjuaga y se deja el pelo mojado para que esté más fuerte. Se mantiene húmedo durante la actuación y se vuelve a aplicar acondicionador inmediatamente después de que caiga el telón.

Esta cantidad de acondicionador se deja por alrededor de una hora para enriquecer el pelo tras el esfuerzo, afirmó. "Me toma alrededor de media hora cepillarme el pelo de manera uniforme y luego encontrar el punto en mi cabeza sobre el que todo el pelo está tirando en el mismo ángulo y con la misma tensión", señaló Anastasia IV.

"De otra forma, cualquier cabello enredado o desigual se abrirá, y eso lo hace más doloroso", agregó la deportista citada por la BBC.

## ENLACE

IMAGEN INFORMATIVA

**Adela Micha**

Imagen informativa

Lunes a Viernes

13:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA

**Jorge Fernández Menéndez**

Imagen informativa

Lunes a Viernes

18:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA

**Ana Paula Ordorica**

Frente al país

Lunes a Viernes

20:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.



# HOY INICIA

TE ESPERAMOS EN EL

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE



9 y 10 abril World Trade Center

Ven a conocer la mejor calidad de la carne mexicana

- Piso de exposición
- Degustación



**INFORMES E INSCRIPCIONES:**  
**VALOR AGREGADO EN EXPOSICIONES**  
 Tel. 01 (55) 55-57-77-34  
 igarcia@congresointernacionaldelacarne.com

**AMEG**  
 Tel: 01 (55) 56-39-30-76 ext. 221  
 congreso@ameg.org.mx

www.congresointernacionaldelacarne.com



COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
 COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

A LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE COMISIONADOS PARA EL ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, GARANTE DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN VIII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 6º CONSTITUCIONAL.

A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

Derivado de los trabajos de las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana; Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y, Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República; para proponer a los candidatos de entre las mejores mexicanas y mexicanos inscritos al proceso, para la integración del nuevo organismo constitucional autónomo, garante del derecho al acceso a la información y datos personales; y, con el objeto de mantenerlos informados, como lo mandatan las mejores practicas internacionales en materia de transparencia, comunicamos que:

El día de hoy concluyeron las comparecencias de los aspirantes; por lo que, con el objeto de mantener informados a los participantes y a la sociedad en lo general, en los micrositos de las Comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana ([http://www.senado.gob.mx/comisiones/anticorrupcion/ifai\\_com.php](http://www.senado.gob.mx/comisiones/anticorrupcion/ifai_com.php)); Reglamentos y Prácticas Parlamentarias ([http://www.senado.gob.mx/comisiones/reglamentos\\_practicas](http://www.senado.gob.mx/comisiones/reglamentos_practicas)); y de Estudios Legislativos, Segunda ([http://www.senado.gob.mx/comisiones/estudios\\_legislativos2/reu\\_trabajo.php](http://www.senado.gob.mx/comisiones/estudios_legislativos2/reu_trabajo.php)) del Senado de la República, se tiene publicada toda la información y documentación que se ha generado hasta el día de hoy en este proceso; en él podrá encontrar entre otras cosas:

- Acuerdo de las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana; Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y, Estudios Legislativos Segunda; relativo al formato para las comparecencias de los aspirantes, y los criterios que se podrán ponderar para la selección de candidatos a integrar el nuevo organismo constitucional autónomo a que se refiere la fracción VIII, del apartado A, del artículo 6º Constitucional.
- La conformación del Comité Técnico de Seguimiento y Acompañamiento.
- Las Reglas Internas de Funcionamiento y Lineamientos de Ética del Comité Técnico de Seguimiento y Acompañamiento.
- El calendario de comparecencias.
- Videos de las Comparecencias de todos los Candidatos.
- El calendario correspondiente a:
  - Periodo para la emisión del informe final por parte del Comité Técnico de Acompañamiento.
  - Formulación del Dictamen por parte de las Comisiones Dictaminadoras.
  - Sesión de Comisiones Unidas para aprobar el Dictamen.
  - Presentación de Dictamen ante Pleno.
  - Información sobre la votación requerida para la aprobación del dictamen.
  - Información relativa al envío de las designaciones para, en su caso, la objeción del Poder Ejecutivo Federal.
  - Información relativa a la toma de protesta.

México D.F., a 9 de abril del 2014.  
 ATENTAMENTE,

SEN. PABLO ESCUDERO MORALES  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SEN. JAVIER CORRAL JURADO  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

SEN. ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ  
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA

comunicacion.senado.gob.mx/conclusion.pdf

échale los kilos

por un país sin hambre



Ayudar nos nutre.

Invertir en nutrición infantil incrementa la escolaridad, el aprovechamiento y el coeficiente intelectual; reduce costos en salud y aumenta la productividad del país.

Un kilo de ayuda @Unkilodeayuda unkilodeayuda.org.mx

Es momento de ayudar.

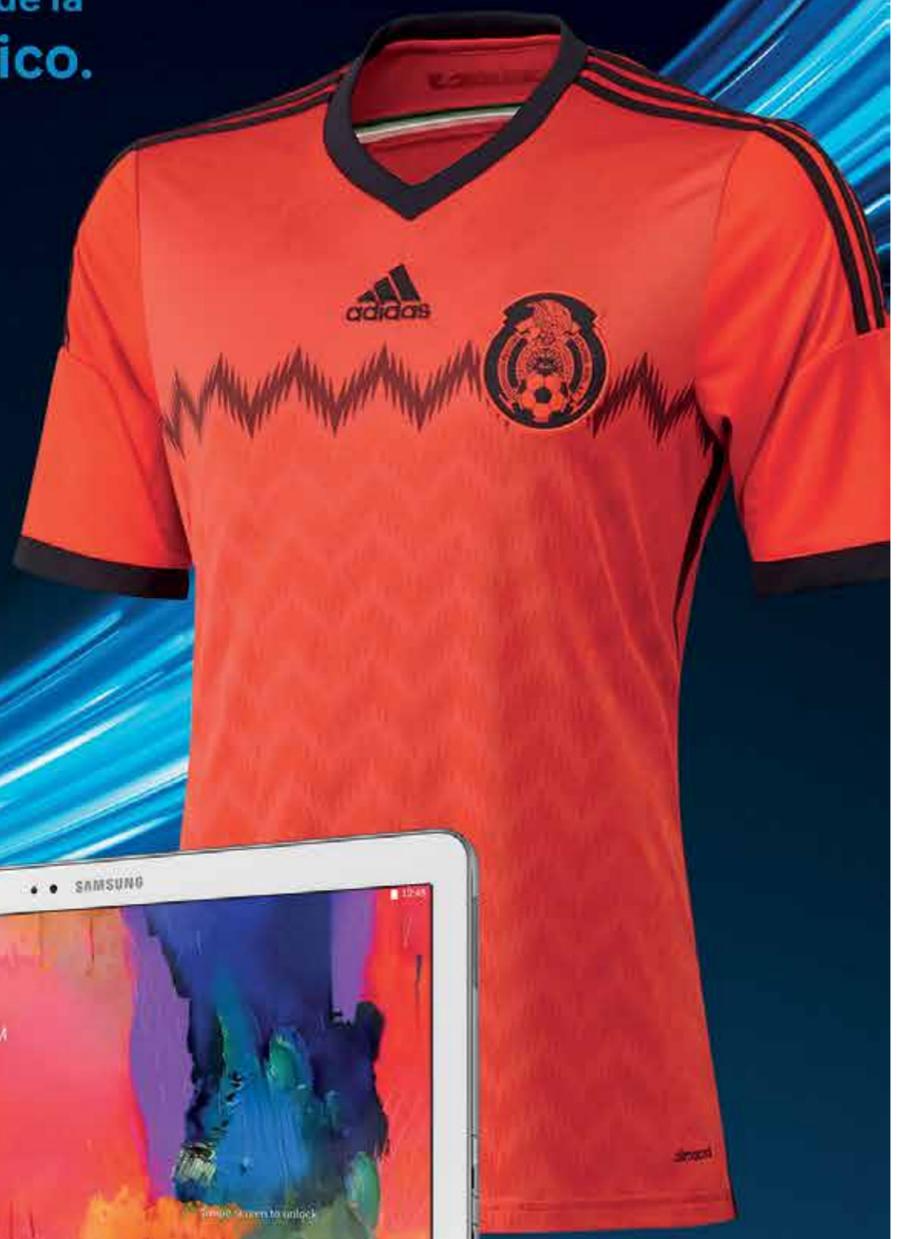
# TODOS SABRÁN CUAL ES TU EQUIPO

*El Palacio de Hierro*

Compra una

## Samsung GALAXY Tab | PRO

y te regalamos la nueva Camiseta Away de la  
Selección Nacional de México.



T520



MARCA OFICIAL DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

Síguenos en:   @SamsungMobileMX [www.samsung.com.mx](http://www.samsung.com.mx)